

# Germán J. Bidart Campos.

## Sus artículos publicados en "El Derecho" (1962-1996)

por MARCO A. RUFINO<sup>(\*)</sup>

*En recuerdo de María Teresa Ruiz Sant  
Hemeroteca. Biblioteca Central San Benito Abad  
Universidad Católica Argentina*

**Sumario:** I. INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITOS. – II. DOCTRINAS, 1 A 141<sup>(\*\*)</sup>. – III. NOTAS A FALLOS, 142 A 376. – IV. OPINIONES Y DOCUMENTOS, 377 A 385. – V. JURISPRUDENCIA ANOTADA, 386 A 1501. – VI. COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS, 1502, 1503. – VII. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (TySS), 1504 A 1557. – VIII. LEGISLACIÓN ARGENTINA (EDLA), 1558, 1559. – IX. PUBLICACIONES EN COAUTORÍA, 1560 A 1617. – X. AÑOS Y TOMOS COMPRENDIDOS EN LA RECOPIACIÓN. – XI. ÍNDICE DE VOCES JURÍDICAS.

### I. Introducción y propósitos

El doctor Germán J. Bidart Campos ejerció la Dirección de "EL DERECHO" entre los años 1979 y 1995, pero la publicación de su primer artículo ya había sucedido varios años antes, casi en los inicios de nuestro diario, en el tomo 2 del año 1962. A partir de esa primera doctrina de su excelente pluma nacieron infinidad de escritos jurídicos de real valía, que se transformaron en una producción vasta y admirable, atesorada en la colección de tomos de nuestra Editorial.

Sus artículos de doctrina, notas a fallos, opiniones y documentos, jurisprudencia anotada, comentarios bibliográficos y publicaciones en coautoría, abarcaron todos los temas jurídicos, más allá de los relacionados con la rama de la Ciencia del Derecho que fuera su especialidad, el Derecho Constitucional.

Excede nuestro propósito, por cierto, redactar una biografía del doctor Bidart Campos. El cometido impuesto es más modesto, una recopilación de todos sus artículos publicados en "EL DERECHO" entre 1962 y 1996, organizados por categorías o tipos de artículos, y secuenciados por tomos y años de edición.

No resultará ajeno al discernimiento del jurista o investigador que los artículos de determinado autor pueden hallarse en los índices de colaboradores de cada tomo, repertorios o repertorios acumulativos de "EL DERECHO". Pero aquí, además de presentarlos todos de manera sistematizada, se ha incluido la "Jurisprudencia comentada", una categoría de escritos que solo se puede hallar, por quien no sabe de ellos, recorriendo las páginas del índice de materias o voces jurídicas de cada tomo, o directamente, las páginas interiores de cada uno de ellos. No fueron incluidos en los índices de colaboradores, como lo fueron las doctrinas, notas a fallo, y demás. Los escribió entre 1981 y 1996, y su cantidad es superior a mil cien glosas.

Estos comentarios críticos arrojaron luz sobre las decisiones de nuestro más Alto Tribunal de la Nación, así como de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que emitía sus primeros pronunciamientos. En todos ellos la sapiencia del doctor Bidart Campos se expresó en toda su dimensión, transformándose en una referencia ineludible.

### II. Doctrinas

#### 1962

1 - La resistencia a la opresión, ED, 2-1087.

#### 1963

2 - La filosofía de los valores en el mundo político, ED, 5-1015.

#### 1964

3 - La función del abogado frente al derecho a la jurisdicción, ED, 7-953.

4 - Breves notas sobre la facticidad del Estado, ED, 8-938.

5 - El régimen de jubilación única, ED, 8-923.

#### 1965

6 - El derecho a la jurisdicción en Argentina, ED, 11-954.

7 - La ejecutoriedad de las sentencias contra el Estado, ED, 12-811.

#### 1966

8 - La institucionalización de la libertad como derecho de la persona humana, ED, 13-913.

9 - El derecho a la jurisdicción y la jurisdicción internacional, ED, 15-953.

#### 1967

10 - ¿Quién hace justicia en el mundo? (A propósito de la "Populorum Progressio"), ED, 18-909.

#### 1968

11 - La concepción del Derecho en la Constitución argentina, ED, 22-948.

#### 1969

12 - Legislación exclusiva del Congreso en lugares adquiridos en territorios de provincias (El art. 67, inc. 27, de la Constitución), ED, 25-857.

13 - La teoría trialista del mundo jurídico según Werner Goldschmidt, ED; 25-899.

14 - La interpretación y la integración constitucionales, ED, 28-867.

#### 1971

15 - La posible integración de Argentina en una comunidad supraestatal, a la luz de nuestra Constitución, ED, 38-1019.

16 - Alberdi y el proceso constitucional argentino, ED, 39-1165.

#### 1973

17 - El convenio colectivo de trabajo como fuente contractual y extraestatal, ED, 45-815.

18 - La Constitución y la libertad (Para una reivindicación de Urquiza y de la Constitución de 1853), ED, 45-913.

19 - Diagrama histórico-constitucional de las Fuerzas Armadas en Argentina, ED, 47-843.

20 - El proceso de la unidad federativa argentina (1810-1853), ED, 48-677.

21 - El origen histórico del federalismo argentino, ED, 48-695.

22 - Un caso iusprivatista de matrimonio y divorcio extranjeros, enredado con los Tratados de Montevideo, ED, 49-881.

23 - Del ballottage a la acefalía: cooptación y acuerdo, ED, 49-891.

24 - Actos legislativos del Poder Ejecutivo "de facto" después de instalado el gobierno "de jure": su derogación, ED, 49-895.

25 - De las Constituciones "ideológicas" y "nominales" a las cláusulas programáticas de la Constitución, ED, 49-937.

26 - Gravedad institucional en el Poder Judicial (Remociones, nombramientos y jubilaciones), ED, 50-613.

#### 1974

27 - La prórroga de las sesiones del Congreso, ED, 51-935.

28 - Detracciones inconstitucionales a la función judicial, ED, 54-655.

29 - De la "liberación" y de la libertad, ED, 54-677.

30 - Jurisdicción federal y jurisdicción provincial en materia electroenergética, ED, 54-735.

31 - La pérdida de la ciudadanía argentina nativa ED, 54-783.

#### 1975

32 - La Constitución de 1853 y la clase social dominante (Réplica a la tesis materialista que afirma su identidad), ED, 59-851.

33 - Pautas para la formulación normativa de una reforma constitucional, ED, 61-1013.

#### 1977

34 - La indexación de las deudas dinerarias como principio constitucional, ED, 72-697.

35 - La adopción conjunta del hijo extramatrimonial por ambos progenitores, ED, 72-753.

(\*) Abogado (UBA). Coordinador de Redacción de "EL DERECHO".

(\*\*) Los números indican la cantidad de artículos referenciados cronológicamente en cada categoría.

36 - Algo más sobre adopción del hijo extramatrimonial por ambos padres, ED, 73-809.

37 - ¿Hacia la declaración de oficio de la inconstitucionalidad?, ED, 74-385.

38 - La adopción del hijo del cónyuge, ED, 74-783.

#### 1978

39 - Nueva perspectiva en el control judicial de los arrestos políticos, ED, 75-765.

40 - La representación popular y la sociedad pluralista, ED, 77-823.

41 - La justicia constitucional y la inconstitucionalidad por omisión, ED, 78-785.

42 - Cosa juzgada en la calificación de culpa en el divorcio, ED, 78-821.

43 - La función política y constitucional de la Corte Suprema, ED, 79-865.

44 - Supervivencia y muerte presunta simultáneas, ED, 79-889.

#### 1979

45 - El derecho constitucional frente a la teoría del marxismo, ED, 80-803.

46 - Los contenidos del derecho político, ED, 81-875.

47 - El derecho constitucional de la libertad, ED, 82-887.

48 - La autocensura en la libertad de expresión, ED, 83-895.

49 - La pérdida de la nacionalidad argentina nativa es inconstitucional, ED, 84-895.

#### 1980

50 - El juego de la supremacía federal y la obstrucción del recurso extraordinario en las acciones provinciales de inconstitucionalidad local, ED, 85-835.

51 - Algunas reflexiones sobre el control de constitucionalidad en la Argentina, ED, 88-925.

#### 1981

52 - Panorama general de la generación del 80, ED, 91-897.

#### 1982

53 - Remuneración justa. Salario y jubilación móviles, ED, 97-871.

54 - Declaración de guerra y de estado de sitio por el conflicto con Gran Bretaña por las Islas Malvinas, ED, 98-971.

55 - Aportes para solucionar aspectos constitucionales vinculados a la reconquista de las Malvinas, ED, 98-973.

56 - Uno con una, por un tiempo, muchas veces, ED, 99-946.

#### 1983

57 - ¿Primero la economía y después la política?, ED, 100-927.

58 - El convenio de sustancias psicotrópicas de 1971 (La modificación a sus listas), ED, 101-878.

59 - El ejercicio de la medicina y la Constitución, ED, 103-930.

60 - Un caso de indefensión a raíz del conflicto por las Malvinas, ED, 104-851.

61 - Notas de actualidad constitucional, ED, 104-1010.

#### 1984

62 - Las presiones en la dinámica del poder, ED, 105-797.

63 - Notas de actualidad constitucional, ED, 105-1014.

64 - Los principios del orden político y la Constitución de 1853-1860, ED, 106-808.

65 - El complejo cultural de nuestra sociedad y los valores de la Constitución de 1853, ED, 106-815.

66 - La filosofía de los derechos humanos en la Constitución de 1853-1860, ED, 106-821.

67 - El art. 21 de la Constitución y el servicio militar, ED, 106-844.

68 - La eventual reforma de la Constitución, vista después de las elecciones, ED, 106-891.

69 - Victoria y derrota electorales, ED, 106-919.

70 - Participación política y "representatividad", ED, 106-965.

71 - La libertad que me dan y la que me tomo, ED, 107-887.

72 - La informática y el derecho a la intimidad, ED, 107-921<sup>(1)</sup>.

(1) Publicado, además, en la sección "Doctrinas de Siempre", ED, 298-903.

73 - Las minorías en la dirigencia sindical, ED, 107-973.

74 - El conflicto limítrofe con Chile, la deuda externa y las competencias del Congreso, ED, 108-891.

75 - Conflicto entre valores, ED, 109-800.

76 - El diálogo político y el documento multipartidario, ED, 109-917.

#### 1985

77 - Acefalía del Poder Ejecutivo, inhabilidad y juicio político, ED, 110-896.

78 - La resolución "contraria" en el recurso extraordinario, ED, 110-916<sup>(2)</sup>.

79 - El refrendo ministerial en el veto presidencial, ED, 111-810.

80 - Las bancas de los legisladores, ED, 112-828.

81 - Encuadre constitucional de las personas discapacitadas, ED, 112-859.

82 - El acceso al poder (del disenso a la violencia), ED, 113-970.

#### 1986

83 - El "certiorari" y la "avocación" en la competencia de la Corte Suprema (Innovaciones en un proyecto de reforma), ED, 115-805.

84 - El derecho de réplica, ED, 115-829.

85 - ¿Hay un "orden jerárquico" en los derechos personales?, ED, 116-800.

86 - La economía y la Constitución de 1853-1860, ED, 117-755.

87 - La titularidad del derecho de huelga en la Constitución argentina, ED, 118-815.

88 - La doble instancia en el proceso penal (La Convención Americana sobre Derechos Humanos de San José de Costa Rica), ED, 118-877.

89 - El "Proyecto Vanossi" sobre matrimonio y divorcio, ED, 118-916.

#### 1987

90 - El Alberdi de la Constitución y el de hoy, ED, 120-772.

91 - Problemas constitucionales en una sucesión donde se discutió la filiación matrimonial de los herederos, ED, 120-797.

92 - El traslado de la Capital ¿problema de reforma constitucional?, ED, 122-909.

93 - La libertad de expresión del presidente de la República, ED, 123-789.

94 - Los setenta años de la Constitución de México de 1917, ED, 123-937.

95 - Reflexiones sobre los derechos humanos y las obligaciones correlativas en el derecho constitucional, ED, 124-883.

96 - La responsabilidad del Estado por actividad lícita que lesiona derechos anteriormente adquiridos, ED, 124-993.

#### 1988

97 - Reflexiones sobre cuatro aniversarios constitucionales en 1987, ED, 125-951.

98 - Los alegatos de inconstitucionalidad contra la ley de divorcio vincular, ED, 126-731.

99 - A ciento cincuenta años de la generación de 1837, ED, 126-762.

100 - La legislación sobre aborígenes corresponde al Congreso Federal y no a las provincias, ED, 127-741.

101 - El alcance de las "codificaciones" en la Constitución argentina (Codificación y regulación normativa), ED, 128-841.

102 - ¿Derecho al olvido, o a la rehabilitación?, ED, 128-875<sup>(3)</sup>.

103 - El recurso extraordinario no satisface el requisito de la doble instancia que para el proceso penal prevén los pactos internacionales de derechos humanos, ED, 129-791.

104 - Reflexiones en torno de la provincialización de Tierra del Fuego, ED, 129-948.

105 - Las omisiones inconstitucionales en la novísima Constitución de la provincia de Río Negro, ED, 129-949.

#### 1989

106 - De las declaraciones internacionales de derechos humanos a los pactos internacionales de derechos humanos, ED, 130-861.

(2) Publicado, además, en la sección "Doctrinas de Siempre", ED, 306-1121.

(3) Publicado, además, en "El derecho al olvido ante la Corte Suprema", ED, 15-03-2022, cita digital: ED-II-DCCIII-180.

107 - El aporte de la egología al derecho constitucional con el axioma ontológico de la libertad, ED, 131-942.

#### 1990

108 - La Paz en los valores de la Constitución (En la Jornada Mundial de la Paz), ED, 136-813.

109 - El deber judicial de fundar las sentencias en las normas de los tratados internacionales sobre derechos humanos, ED, 136-975.

110 - Breve meditación ético-jurídica sobre la pena de muerte, ED, 139-853.

111 - En torno del capitalismo liberal, ED, 139-919.

#### 1991

112 - La "Rerum Novarum", Hace cien años, y hoy, ED, 143-914.

113 - La legitimación del querellante, ED, 143-937.

114 - A los treinta años de la Encíclica "Mater et Magistra", ED, 144-757.

115 - El centenario del radicalismo, ED, 144-769.

#### 1992

116 - ¿De la pena de muerte a la tortura y a la prostitución?, ED, 145-835.

117 - Los derechos humanos ¿son una prioridad para la opinión de la gente?, ED, 145-939.

118 - El fútbol de la guerra, ED, 146-621.

119 - Los mimetismos monarquistas: ¿El "Reino de las Provincias Unidas"?, ED, 146-681.

120 - Estado y Constitución (En los 75 años de la Constitución de México - 1917 - 5 de febrero - 1992), ED, 146-767.

#### 1993

121 - Temas electorales (Democracia y representación). (En los 80 años de la ley Sáenz Peña), ED, 151-715.

122 - Los derechos humanos: un puente de penurias entre 1992 y 1993, ED, 151-737.

123 - Breve apostilla al binomio "aborto-vida", ED, 151-927.

124 - Los 140 años de la Constitución de 1853: Su simbolismo (ni lo mítico ni lo obsoleto), ED, 152-751.

125 - Los derechos humanos y la legitimación procesal (Primera Parte), ED, 152-784.

126 - El control judicial de constitucionalidad y la legitimación procesal (Segunda Parte), ED, 152-790.

127 - La judiciable y la legitimación procesal en materia de derechos políticos y de cuestiones electorales y partidarias (Tercera Parte), ED, 152-792.

128 - La legitimación en el recurso extraordinario (Cuarta Parte), ED, 152-887.

129 - "Reelección" del vicepresidente como presidente de la República, ED, 152-990.

130 - El derecho "a elegir" y "a ser elegido" en el Pacto de San José de Costa Rica y en el derecho interno, ED, 153-1041.

131 - Reflexiones constitucionales sobre la incriminación de la evasión fiscal y las infracciones formales, ED, 154-854.

132 - La publicidad informativa de una sentencia de divorcio, y la libertad de prensa, ED, 154-963.

133 - La discriminación racial en los intersticios familiares, ED, 154-1055.

#### 1994

134 - La ley 24.309 y la fijación del temario de reforma de la Constitución, ED, 156-916.

135 - Las realidades biológicas y las normas jurídicas, ED, 157-881.

136 - Los tratados internacionales de derechos humanos en la reforma constitucional, ED, 158-1046.

137 - La interpretación de los derechos humanos en la jurisdicción internacional y en la jurisdicción interna, ED, 159-914.

138 - El derecho de réplica está vigente, y goza de buena salud constitucional, ED, 159-967.

#### 1995

139 - Los derechos "del niño" y la justicia de menores, ED, 162-970.

#### 1996

140 - Nulidad en condena penal y "reformatio in peius", ED, 165-1109.

141 - La legitimación procesal activa en el párrafo segundo del art. 43 de la Constitución, ED, 166-860.

### III. Notas a fallos

#### 1963

142 - Facultades legislativas del actual Poder Ejecutivo, ED, 4-719.

143 - La justicia de un fallo, ED, 6-95.

#### 1964

144 - La fijación por decreto del 82% móvil en el régimen de previsión ferroviario, ED, 8-341.

145 - Dos sentencias acerca de la relación entre la indemnización por despido y el derecho jubilatorio, ED, 8-556.

146 - Indemnización expropiatoria y devaluación monetaria, ED, 8-659.

147 - El juicio de amparo y la supremacía de la Constitución, ED, 8-782.

148 - La jurisdicción judicial y las cuestiones políticas, ED, 9-915.

149 - Control de la razonabilidad legislativa por la Corte Suprema, ED, 9-286.

150 - Prosecución del juicio de divorcio después de la muerte de un cónyuge, ED, 9-766.

#### 1965

151 - El valor nominal y real del bien expropiado, ED, 10-1.

#### 1966

152 - Igual remuneración por igual trabajo, ED, 16-299.

153 - La pensión a la hija divorciada, en el derecho judicial, ED, 16-686.

#### 1967

154 - La aplicación judicial de la ley de amparo, ED, 18-312.

155 - La jurisdicción federal, ED, 18-511.

156 - La competencia originaria y exclusiva de la Corte Suprema de Justicia, ED, 18-757.

157 - Veto parcial y promulgación parcial de la ley (Con especial referencia a la ley 16.881), ED, 19-360.

158 - El derecho a pensión de la mujer divorciada vincularmente, ED, 19-577.

159 - El recurso extraordinario, ED, 20-43.

160 - La imputación de funciones presidenciales a órganos de la Administración Pública, ED, 20-472.

#### 1968

161 - El control y la declaración de inconstitucionalidad en sede administrativa (Sus problemas), ED, 21-209.

162 - Las sucesivas opciones del jubilado por el mejor haber de su beneficio, ED, 21-466.

163 - La disminución de los haberes jubilatorios, ED, 22-182.

164 - La libertad de prensa "aquí y ahora", ED, 22-576.

165 - La pérdida del salario por medidas de fuerzas que no son huelga, ED, 23-50.

166 - La legitimación de los hijos que antes de la ley 14.367 se llamaban adulterinos, ED, 24-31.

167 - La elección del presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, ED, 24-89.

168 - El amparo de pronto despacho, ED, 24-204.

#### 1969

169 - Aspectos constitucionales de las sanciones por inconducta procesal, ED, 26-355.

170 - Reflexiones en torno de la derogación de la ley 16.507, ED, 26-608.

171 - Legislación penal en materia de prensa (El art. 32, primera parte, de la Constitución, en la realidad actual), ED, 26-717.

172 - El requisito del título argentino para ejercer la docencia universitaria, ED, 28-851.

#### 1970

173 - La igualdad frente a normas inconstitucionales, ED, 31-224.

174 - Reflexiones sobre la libertad de prensa durante el estado de sitio, ED, 31-456.

175 - La revisión judicial por vía de hábeas corpus de arrestos durante el estado de sitio, ED, 33-462.

176 - La estabilidad del personal bancario y de seguros, ED, 33-676.

177 - Algo más acerca de las categorías de inexistencia y nulidad matrimoniales, ED, 33-763.

#### 1971

178 - ¿El derecho del bancario cesante a ser reincorporado tenía calidad de adquirido desde que se efectuaba la opción?, ED, 35-549.

179 - El comunismo y la Constitución de 1853 (Las bases de la democracia argentina), ED, 35-696.

180 - De nuevo sobre "hábeas corpus y estado de sitio", ED, 36-58.

#### 1972

181 - Sentencia autocontradictoria por deficiencia en el control de constitucionalidad, ED, 42-191.

182 - Las restricciones cinematográficas y el estado de sitio, ED, 42-554.

#### 1973

183 - La adopción y la patria potestad de los padres de sangre (Problemas constitucionales), ED, 48-581.

#### 1974

184 - Hábeas corpus para impeler el trámite de libertad condicional, ED, 52-400.

185 - La clausura de un diario por decreto del Poder Ejecutivo, ED, 55-488.

#### 1975

186 - Separación de hecho y derecho pensionario, ED, 57-278.

187 - El "fuero" sindical, ED, 57-379.

188 - Exención de cobro ejecutivo de costas y honorarios a los trabajadores, ED, 60-211.

#### 1978

189 - Divorcio extranjero con último domicilio de convivencia conyugal en Argentina, ED, 75-147.

190 - Un caso más, entre muchos otros... (El caso "Tizio"), ED, 77-139.

191 - El "voluntario" sometimiento a un régimen jurídico, ED, 78-248.

192 - Igualdad ante la ley y desigualdad en su aplicación, ED, 78-512.

193 - ¿Materias "no justiciables" en la administración?, ED, 78-703.

194 - Un caso excepcional de control judicial sobre el arresto político durante el estado de sitio, ED, 79-148.

195 - El derecho judicial como derecho vigente, ED, 79-184.

196 - El juez natural en los recursos judiciales, ED, 79-287.

197 - "Leyes-contrato" y derecho provincial, ED, 79-363.

198 - "Puesta en comisión" y prescindibilidad, ED, 79-412.

#### 1979

199 - La cuestión constitucional planteada respecto de una ley abarca también al decreto que da ejecución a la ley, ED, 80-152.

200 - Algo sobre la coparticipación impositiva, ED, 80-197.

201 - Otra vez la pensión de la concubina en la ordenanza 27.944, ED, 80-232.

202 - Los ministros de las intervenciones federales, ED, 80-372.

203 - Sentencia arbitraria y doctrina jurisprudencial de la Corte, ED, 80-525.

204 - Ritualismo formal exagerado versus solución justa, ED, 80-630.

205 - Pluralidad de instancia y defensas, ED, 80-658.

206 - Debido proceso y "rapidez" del proceso, ED, 80-703.

207 - Diligencia de las partes y diligencia del tribunal (De nuevo el problema de la "rapidez" del proceso), ED, 80-730.

208 - La viuda divorciada por el régimen del art. 67 bis no tiene derecho a pensión, ED, 81-449.

209 - El rigorismo procesal violatorio de la defensa, ED, 81-530.

210 - La sucesiva mutación del derecho ¿viola la igualdad?, ED, 81-692.

211 - Los poderes implícitos de la Corte Suprema y los impedimentos "ad extra" para la administración de justicia, ED, 81-721.

212 - Jubilaciones sin movilidad, ED, 82-140.

213 - Despido del dirigente sindical con "antejuicio" administrativo, ED, 82-175.

214 - El amparo de los testigos de Jehová por la expulsión de las escuelas, ED, 82-220.

215 - Profesores universitarios "de rezago", ED, 82-270.

216 - Detenidos políticos durante el estado de sitio por conexión con actividades subversivas, ED, 82-302.

217 - Un caso singular en que la Corte acepta el derecho pensionario de la concubina por aplicación de la ordenanza municipal 27.944, ED, 82-355.

218 - Cláusula comercial y potestad impositiva, ED, 82-474.

219 - ¿Un caso de ley ultra-activa y otro de ley retroactiva?, ED, 82-655.

220 - Un sencillo ejemplo de cómo la Corte hace funcionar operativamente una cláusula programática de la Constitución, ED, 82-754.

221 - Retrogradación inconstitucional del proceso penal, ED, 83-189.

222 - Las provincias y las minas, ED, 83-392.

223 - El juzgamiento de civiles por tribunales militares, ED, 83-429.

224 - El enjuiciamiento de jueces del Superior Tribunal de Misiones, ED, 84-148.

225 - La estabilidad del empleado público, ED, 84-248.

226 - Inscripción judicial de nacimiento de un hijo matrimonial por vía de información sumaria, ED, 84-378.

#### 1980

227 - La Constitución y los instrumentos normativos del actual proceso de reorganización nacional, ED, 85-142.

228 - La prueba de la extranjería de las personas aforadas, ED, 85-536.

229 - Una justa superación de un formalismo procesal, ED, 86-717.

230 - Jurisdicción originaria de la Corte en causas concernientes a embajadores extranjeros, ED, 86-787.

231 - La Corte reitera un principio liminar en el proceso de amparo, ED, 88-320.

232 - La profesión del culto y la intimidad personal, ED, 89-500.

233 - Hábeas Corpus: Finalidad y prueba, ED, 89-689.

#### 1981

234 - Competencia provincial en materia de seguridad social, ED, 90-414.

235 - Derechos adquiridos por la ley y cercenados por decreto reglamentario (cuestión provincial y Constitución Federal), ED, 90-532.

236 - Derecho de aprender. Libertad religiosa y "Derecho al silencio", ED, 90-588.

237 - Cambio normativo del sistema de movilidad jubilatoria. Inconstitucionalidad de mermas sustanciales y arbitrarias, ED, 90-783

238 - Inmunidad total de jurisdicción de entes internacionales y privación de justicia en sede interna e internacional (Derecho constitucional y "jus cogens"), ED, 91-194.

239 - Interpretación constitucional y legal. Vida, integridad corporal, familia y justicia, ED, 91-264.

240 - Derecho a la jurisdicción, defensa en juicio y posibilidad de obtener una sentencia útil, ED, 91-407.

241 - Huelga y Estado de sitio, ED, 91-634.

242 - La competencia originaria de la Corte, cuando "es parte" una provincia es competencia "ratione personae", ED, 92-149.

243 - Municipio Provincial en lugares del art. 67, inc. 27 de la Constitución, ED, 92-311.

244 - Poder Impositivo Provincial y Jurisdicción Federal, ED, 92-452.

245 - ¿Hacia la indexación de deudas dinerarias sin mora? (Un caso de sentencia arbitraria), ED, 92-583.

246 - Duración del estado de sitio y de los arrestos políticos, ED, 93-489.

247 - Hábeas corpus y cambio sustancial en la situación del arresto político, ED, 93-664.

248 - Derecho de opción para salir del país por parte del arrestado durante el estado de sitio, ED, 94-188.

249 - Actualización retroactiva de multas por ilícitos aduaneros (Inconstitucionalidad del art. 9º de la ley 21.898), ED, 94-538.

250 - Fracaso del amparo por rigorismo formal y rehabilitación de su sentido por la Corte Suprema, ED, 94-759.

#### 1982

251 - Cuestión insustancial en el recurso extraordinario, ED, 95-353.

252 - Los estupefacientes y la intimidad constitucionalmente protegida, ED, 95-637.

253 - Facultad acusatoria de un colegio profesional en el enjuiciamiento de magistrados provinciales, ED, 96-745.

254 - La "caducidad" de la "carta" de la naturalización: una figura incoherente e inconstitucional en la ley 21.795, ED, 97-196.

255 - Actualización de la suma pactada en el avenimiento expropiatorio, ED, 97-446.

256 - ¿Una presunción a favor de la tributación provincial? (El caso del transporte interjurisdiccional), ED, 97-626.

257 - De nuevo los tribunales militares en el juzgamiento de civiles, ED, 97-675.

258 - El problema de los "desaparecidos" y el Poder Judicial, ED, 98-308.

259 - Un arduo problema constitucional y penal: la incriminación del tráfico de estupefacientes (las leyes 19.303 y 20.771), ED, 98-397.

### 1983

260 - El cese de la "veda" política, ED, 100-272.

261 - Reflexiones sobre la "prescindibilidad" de empleados públicos, ED, 100-321.

262 - La Corte Suprema desconoce el matrimonio religioso al denegar una pensión (tres vetos contra dos), ED, 100-471.

263 - ¿Puede el Congreso suspender por ley el ejercicio de derechos durante el estado de sitio?, ED, 100-562.

264 - El control constitucional de oficio en sede provincial, ED, 100-633.

265 - Expropiación irregular o inversa y abandono de la expropiación, ED, 101-732.

266 - Restablecimiento judicial de la libertad de prensa afectada durante el estado de sitio, ED, 103-284.

267 - La cosa juzgada y su alteración por normas posteriores (El derecho de opción), ED, 103-336.

268 - El alcance de la libertad corporal en un hábeas corpus exitoso, ED, 103-448.

269 - Un hábeas corpus para recobrar la libertad durante el estado de sitio, sin formular opción para salir del país, ED, 104-142.

270 - De nuevo queremos rescatar el amparo (Un voto disidente en la Corte: estado sitio y libertad de imprenta), ED, 104-231.

271 - Competencia originaria y exclusiva de la Corte en causas en que es parte una provincia, y hay litisconsortes o terceros no aforados, ED, 104-483.

272 - Sentencia definitiva, recurso extraordinario y cuestión constitucional a la luz del art. 100 de la Constitución, ED, 104-592.

273 - La objeción religiosa de conciencia y el deber militar de defensa. ¿Igualdad de derechos y deberes?, ED, 104-736.

### 1984

274 - El poder impositivo local y el comercio interjurisdiccional, ED, 105-187.

275 - La ley concursal y los créditos pagaderos en el exterior, ED, 105-593.

276 - Condenas militares de civiles a la luz de reciente jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, ED, 107-327.

277 - Un importante fallo de la Corte: derecho internacional, inmunidad de jurisdicción y derecho a la jurisdicción, ED, 107-613.

278 - Reincorporación de jueces removidos por el gobierno militar (Doctrina "de facto". Competencia de la Corte), ED, 107-693.

279 - La investidura de los jueces nombrados por el Poder "de facto", ED, 108-234.

280 - El caso "Jubert": recursos locales para llegar al extraordinario. La sentencia "definitiva" del Superior Tribunal "de la causa", ED, 108-238.

281 - Justicia militar y control de constitucionalidad en flamante jurisprudencia de la Corte, ED, 108-474.

282 - La ley 23.049 analizada constitucionalmente por la Corte, ED, 109-559.

### 1985

283 - La derogación de la ley de amnistía 22.924, ED, 110-340.

284 - La deuda de la ex-presidenta Perón surgida de sentencia condenatoria, y el desistimiento de su cobro por el Estado, ED, 110-545.

285 - La avocación de la cámara federal en el proceso a las juntas militares, ED, 112-189.

286 - El derecho a la intimidad y la libertad de prensa, ED, 112-239.

287 - El aborto y el derecho a la vida, ED, 113-479.

288 - La tenencia no dificultosa de estupefacientes (el art. 6° de la ley 20.711 y el art. 19 de la Constitución), ED, 113-607.

### 1986

289 - Lo viejo y lo nuevo en la jurisprudencia actual de la Corte sobre el estado de sitio, ED, 116-334.

290 - El hábeas corpus contra limitaciones a la libertad dispuestas en un proceso ajeno, ED, 119-394.

### 1987

291 - La Corte Suprema y el divorcio vincular, ED, 121-522.

292 - En que jurisdicción cabe enjuiciar a la rebelión de 1976: ¿militar o civil?, ED, 122-627.

293 - Problemas en torno de un caso sobre la aplicación de la ley penal más benigna después de cumplida la condena, ED, 123-175.

294 - La nominación de las candidaturas a diputados por los partidos políticos, ED, 123-231.

### 1988

295 - Un incidente de inconstitucionalidad anexo a una denuncia penal, ED, 127-109.

296 - La abstención de un tribunal (federal o provincial) que no juzga una cuestión constitucional, es inconstitucional, ED, 128-221.

297 - Paternidad extramatrimonial no reconocida voluntariamente e indemnización por daño moral al hijo: un aspecto constitucional, ED, 128-330.

298 - El viejo problema de la "propiedad minera". El petróleo en el contexto del federalismo, ED, 129-471.

299 - La convención sobre la tortura y la ley de obediencia debida (Un tema de derecho internacional y de derecho constitucional), ED, 129-492.

### 1989

300 - La Corte admite que tribunales provinciales declaren inconstitucionalidades "de oficio" cuando el derecho local los habilita, ED, 130-461.

301 - Reflexiones sobre privacidad y delito, ED, 133-245.

302 - Un brillante e innovador fallo de la Corte Suprema acoge parcialmente la objeción de conciencia para los deberes militares, ED, 133-364.

303 - ¿Deben y pueden cumplir los superiores tribunales provinciales su deber de decidir causas con cuestiones federales cuando no hay recurso local que los haga competentes?, ED, 134-534.

304 - La Corte Suprema de Tucumán afronta la demora en las designaciones de jueces provinciales (¿un caso inédito?), ED, 134-678.

305 - Cuestiones procesales y no procesales en un fallo de la Corte sobre la guarda de una menor, ED, 134-745.

### 1990

306 - ¿Es justo que el uxoricidio habilite el derecho a pensión del cónyuge homicida?, ED, 135-267.

307 - La extradición de un criminal nazi por delitos contra la humanidad, ED, 135-323.

308 - La naturaleza y el valor jurídicos de la declaración americana de los derechos y deberes del hombre, ED, 135-457.

309 - El indulto a procesados, ED, 135-780.

310 - El fallo de la Corte de Mendoza sobre el referéndum por la reforma de la Constitución provincial, ante la instancia extraordinaria de la Corte Suprema, ED, 136-243.

311 - Un muy complicado caso relacionado con la competencia originaria de la Corte Suprema, ED, 136-259.

312 - La Corte decide una cuestión "federal" de "interés institucional" sobre derecho electoral, sistema de partidos y régimen democrático-republicano, ED, 136-346.

313 - El delito de contrabando: bien jurídico penalmente tutelado y principio de legalidad penal, ED, 136-404.

314 - Muerte de la justicia en segunda instancia y resurrección de la justicia en la Corte Suprema, ED, 136-601.

315 - Revisaciones vaginales a las mujeres que son familiares de presos, ED, 136-700.

316 - La opinión del Colegio Público de Abogados en la etapa de designación de jueces: libertad y estructura de poder en una sociedad republicana y democrática, ED, 137-198.

317 - El daño moral inferido a un juez a quien se lo denunció impetrando su enjuiciamiento político, ED, 137-203.

318 - La reglamentación de la huelga del personal judicial provincial por el Superior Tribunal de la provincia de San Luis, ED, 137-254.

319 - El ciudadano elector: un convidado de piedra, ED, 138-341.

320 - La discriminación por sexo en el despido por causa de matrimonio del trabajador, ED, 138-574.

321 - El "Per Saltum", ED, 138-598.

322 - La importante sentencia de la Corte en el "per saltum" por la licitación de Aerolíneas Argentinas, ED, 139-319.

#### 1991

323 - El Estado ¿dispensador del reconocimiento a las asociaciones?, ED, 140-119.

324 - El agotamiento de los recursos internos antes de acceder a la jurisdicción supraestatal organizada por el Pacto de San José de Costa Rica, ED, 140-186.

325 - El principio de la competencia territorial no rige para juzgar delitos contra el derecho de gentes: el art. 102 constitucional, ED, 140-244.

326 - En el delito permanente debe aplicarse la ley penal más benigna, ED, 140-579.

327 - La revisión de una condena penal por cambio en la jurisprudencia de la Corte (Ley penal más benigna, derecho judicial más benigno e igualdad constitucional), ED, 141-97.

328 - A propósito de los indultos: ¿no es inconstitucional la inexistencia del querellante en la Justicia militar?, ED, 141-194.

329 - En busca de la filiación de sangre: una prueba rechazada y discutida, y muchos derechos comprometidos, ED, 141-263.

330 - Entre un "per saltum" frustrado y una cuestión de competencia, ED, 141-317.

331 - La suspensión por decreto de los juicios contra el Estado, ED, 141-365.

332 - La nueva jurisprudencia de la Corte en materia de drogas, ED, 141-469.

333 - El fallo de la Corte sobre el "Plan Bonex" (El amparo: airoso; la propiedad: desprotegida; la Constitución: entre paréntesis), ED, 141-519.

334 - El juicio sobre la conveniencia de una medida a veces hace parte del control judicial de razonabilidad constitucional, ED, 141-828.

335 - Pena de multa: reincidencia, y aplicación de la ley penal sobre prostitución, ED, 142-174.

336 - La revisión por la Corte de la remoción de un juez municipal de faltas, ED, 142-233.

337 - La "autonomía" universitaria y la revisión de las decisiones universitarias por el Poder Ejecutivo, ED, 142-572.

338 - Estrecheces y holguras del hábeas corpus en un fallo de la Corte Suprema (¿Y el valor libertad?), ED, 144-261.

339 - La Corte Suprema ante un desborde institucional del Poder Ejecutivo, ED, 144-271.

340 - Un caso "extraordinario" para la instancia extraordinaria: La Corte ordena la intervención previa del Superior Tribunal de una provincia, ED, 144-454.

#### 1992

341 - Egoísmos inconstitucionales por negación de la legitimación procesal activa, ED, 145-476.

342 - De injustas intromisiones patronales en la privacidad de sus empleados, de despidos arbitrarios y de innumerables frivolidades, ED, 146-395.

343 - Secuestro de presuntos delincuentes en un estado extranjero y juzgamiento en Estados Unidos, ED, 148-170.

344 - Una resolución sobre derecho electoral en el sistema interamericano del Pacto de San José de Costa Rica, ED, 148-210.

345 - El "adentro" y el "afuera" del derecho de réplica, ED, 148-348.

346 - Derecho comunitario y derecho interno, ED, 148-483.

347 - Un importante problema judicial en la provincia de Tierra del Fuego mientras no esté organizada y en funcionamiento la administración de justicia provincial, ED, 148-531.

348 - El valor de la jurisprudencia de la Corte Suprema en la interpretación y aplicación de las leyes penales, ED, 148-570.

349 - El caso de las "bailarinas desnudas", ED, 148-600.

#### 1993

350 - La República Argentina acusada de violación a derechos humanos del Pacto de San José de Costa Rica, ED, 150-370.

351 - La incapacidad de los conscriptos a causa de acto de servicio y los beneficios militares de la seguridad social, ED, 150-575.

352 - Cuestiones de justiciabilidad y constitucionalidad en la sentencia guatemalteca sobre el caso de Belice (¿De la reivindicación a la abdicación? ¿El imperialismo inglés triunfante?), ED, 150-609.

353 - La acción de tutela (amparo) en el nuevo derecho colombiano, ED, 151-185.

354 - El derecho de la extradición, ED, 152-410.

355 - Responsabilidad del Estado por la sustanciación de los procesos penales (Error judicial y privación de libertad), ED, 154-543.

#### 1994

356 - El certiorari positivo, ED, 156-32.

357 - El Convenio Colectivo de Trabajo, y su derogación por el Poder Ejecutivo en virtud de delegación legislativa, ED, 156-316.

358 - La negatoria a someterse a pruebas biológicas en el juicio de filiación, ED, 157-255.

359 - La ley 24.309, declarativa de la necesidad de reforma constitucional, ante la Corte Suprema, ED, 157-441.

360 - El juicio político en jurisdicción federal y su revisión judicial por la Corte, ED, 158-237.

361 - La droga en Colombia: Una sentencia de rostro democrático, ED, 158-395.

362 - Un fallo de la Corte sobre el reglamento interno de la Convención Constituyente, ED, 158-546.

363 - La acusación en el nuevo Código Procesal Penal de la Nación, ED, 159-86.

364 - La primera aplicación de la reforma constitucional por la Procuración del Tesoro, ED, 159-256.

#### 1995

365 - Los Tratados de derechos humanos y la Constitución en una sentencia de Chile, ED, 161-304.

366 - La duración razonable del proceso penal, y la prisión preventiva (Pacto de San José de Costa Rica y la ley 24.390), ED, 161-577.

367 - Un notable avance en la Jurisprudencia de la Corte sobre inmunidad de los Estados Extranjeros, ED, 162-83.

368 - La no promulgación de una sanción legislativa insistida después de un veto (singular caso en la Corte de Salta), ED, 162-602.

369 - La Convención Americana de Derechos Humanos y el Derecho Interno, ED, 162-701.

370 - La doble instancia en el proceso penal, ED, 163-161.

371 - La víctima del delito y el proceso penal, ED, 164-187.

372 - El encarcelamiento cautelar de los procesados en la ley 24.390, ED, 164-247.

373 - Matrimonio y unión entre personas del mismo sexo, ED, 164-718<sup>(4)</sup>.

374 - La inicua ley de "insolidaridad" economicista N° 24.463, ED, 164-736.

#### 1996

375 - Algo sobre las fuentes del derecho (Una sentencia "iusfilosófica" de la Corte Constitucional de Colombia), ED, 165-430.

376 - La condena penal y la inviolabilidad de la correspondencia de los presos, ED, 165-458.

### IV. Opiniones y documentos

#### 1991

377 - El perdón cristiano, la reconciliación y los indultos, ED, 141-989.

378 - Condignas reparaciones a personas damnificadas durante el estado de sitio, ED, 141-994.

379 - Tres temas constitucionales de actualidad en torno de la reforma impositiva y la emergencia económica, ED, 143-995.

#### 1992

380 - Un importante proyecto de ley sobre tratados internacionales de derechos humanos, ED, 148-996.

(4) Publicada parcialmente, además, en la sección "Autores de Siempre", ED, 02-12-2009, Cita Digital: ED-DCCLXXI-126.

381 - Una curiosa y benemérita publicación docente, ED, 149-998.

#### 1994

382 - El art. 25 de la Constitución: La inmigración “europea”, ED, 156-1007.

#### 1995

383 - Los jueces, el idioma, la privacidad y la patria potestad, ED, 164-1269.

#### 1996

384 - El caso “Schocklender”, ED, 165-1365.

385 - Una cara del principio del juez natural y el proceso penal por el atentado a la “AMIA”, ED, 165-1372.

### V. Jurisprudencia anotada

#### 1981

386 - Control de constitucionalidad: jurisdicción militar extendida a civiles, ED, 93-266.

387 - Facultades del Poder Ejecutivo y Judicial, ED, 93-320.

388 - Gratuidad de los depósitos judiciales en favor del Banco de la provincia de Buenos Aires, ED, 93-436.

389 - Jurisdicción de la Nación y de las Provincias, ED, 93-436.

390 - Declaración de incapacidad, ED, 93-504.

391 - Garantías constitucionales: derecho a la jurisdicción, ED, 93-504.

392 - Control de constitucionalidad: declaración de oficio. Ley 22.334, ED, 93-624.

393 - Control de constitucionalidad: medidas restrictivas de la libertad corporal en estado de sitio, ED, 93-665.

394 - Hábeas corpus: competencia, ED, 93-668.

395 - Amparo: requisitos, ED, 93-732.

396 - Exceso ritual manifiesto, ED, 93-752.

397 - Ofrecimiento extemporáneo de medio probatorio decisivo, ED, 93-752.

398 - Principio de congruencia, ED, 93-770.

399 - Derecho a la jurisdicción. Requisitos a la prohibición de innovar, ED, 94-236.

400 - Medida precautoria para la suspensión de una incorporación, ED, 94-236.

401 - Movilidad de jubilaciones y pensiones, ED, 94-246 y 248.

402 - Recurso extraordinario frente al rechazo de la acción de amparo, ED, 94-371.

403 - Interpretación y aplicación de leyes previsionales, ED, 94-663.

#### 1982

404 - Prescripción de la acción penal, ED, 95-238.

405 - Los estupefacientes y la intimidad constitucionalmente protegida, ED, 95-637.

406 - Haber jubilatorio en la Provincia de Buenos Aires y leyes limitativas de los haberes, ED, 95-306.

407 - Usucapción por el Estado del bien expropiado, ED, 95-310.

408 - Responsabilidad del estado por el pedido de renuncia a un juez bajo amenaza, ED, 95-625.

409 - Tutela de la libertad religiosa de los menores, ED, 95-652.

410 - Principio de bilateralidad en el juicio de amparo, ED, 95-685.

411 - Jurisdicción sobre la capital federal, ED, 95-722.

412 - Poder de policía municipal sobre Ferrocarriles Argentinos, ED, 95-722.

413 - Distinción entre regulación del comercio interjurisdiccional y poder impositivo, ED, 96-208.

414 - Reducción y congelamiento de haberes previsionales, ED, 96-331.

415 - Interpretación de leyes previsionales. Sentencia arbitraria en el marco del recurso extraordinario, ED, 96-334.

416 - Garantías constitucionales: sentencia que incurre en exceso ritual, ED, 96-357, 765 y 768.

417 - Derecho al silencio y libertad religiosa, ED, 96-527.

418 - Eliminación definitiva de la matrícula, ED, 97-178.

419 - Inconstitucionalidad de una norma en su aplicación judicial, ED, 97-178.

420 - Derecho a la jurisdicción en el marco del recurso extraordinario, ED, 97-510.

421 - Subsistencia del hábeas corpus durante el estado de sitio. Revisibilidad de las medidas restrictivas de libertad, ED, 97-596.

422 - Objeto del hábeas corpus: suficiencia e insuficiencia del trámite, ED, 97-598.

423 - ¿Una presunción a favor de la tributación previsional? (El caso del transporte interjurisdiccional), ED, 97-626.

424 - Homologación de un convenio de partes celebrado durante el trámite del recurso extraordinario, ED, 97-642.

425 - Imposibilidad de proseguir un vínculo laboral en virtud de un acto público, ED, 97-699.

426 - Ejecutoriedad de las sentencias de condena contra las provincias, ED, 97-709.

427 - Ejecutoriedad de las sentencias de condena contra la Nación, ED, 97-712.

428 - Jubilación de quien ha desarrollado más de una actividad, ED, 97-751.

429 - Confesión extrajudicial obtenida por apremios ilegales, ED, 98-283.

430 - Garantías constitucionales: inviolabilidad del domicilio, ED, 98-284.

431 - Sometimiento de civiles a la justicia militar; facultades de los tribunales castrenses, ED, 98-364.

432 - Privación de justicia; falta de habilitación del tribunal, ED, 98-377.

433 - Concepto de familia protegida por la Constitución Nacional. Concubinato: régimen y efectos, ED, 98-546.

434 - Competencia originaria de la Corte Suprema, ED, 98-586.

435 - Poder disciplinario universitario: límites constitucionales, ED, 98-606.

436 - Rechazo del hábeas corpus por imposibilidad de localización del beneficiario, ED, 98-618.

437 - Despido parcial del personal participante de una medida de fuerza: constitucionalidad, ED, 98-710.

438 - Garantías constitucionales: interpretación del término “estupefaciente”, ED, 99-401.

439 - Alcances de la competencia de la Corte Suprema, ED, 99-450.

440 - Sanciones disciplinarias impuestas a las autoridades de un colegio de abogados, ED, 99-450.

441 - Doctrina de la Corte en materia de exceso ritual manifiesto, ED, 99-495.

442 - Requisitos constitucionales de la indemnización expropiatoria, ED, 99-561.

443 - Carácter federal del requisito de utilidad pública, ED, 99-562.

444 - Garantías constitucionales: actualización monetaria de la condena, ED, 99-626, 651.

445 - Sentencia extrapetita, ED, 99-628.

446 - Sentencia arbitraria por incurrir en contradicción, ED, 99-678.

447 - Inconstitucionalidad de ciertas disposiciones de una ley local de enjuiciamiento de magistrados, ED, 99-741.

448 - Límites de las leyes dictadas por el “gobierno de facto”, ED, 99-741.

#### 1983

449 - Adopción plena de los propios hijos extramatrimoniales por ulterior matrimonio, ED, 100-151.

450 - Aspectos constitucionales de la remuneración del trabajador, ED, 100-196.

451 - Actualización monetaria de multas por infracciones aduaneras; ley penal previa, ED, 100-206.

452 - Estabilidad en el empleo público, ED, 100-247, 598.

453 - Aspectos procesales del control de constitucionalidad, ED, 100-262.

454 - Renuncia a la inmunidad de jurisdicción de un Estado extranjero, ED, 100-337.

455 - Menosprecio a los símbolos nacionales, ED, 100-442.

456 - Facultades del poder político y control judicial de razonabilidad. Arresto durante el estado de sitio, ED, 100-462.

457 - Indemnización por incapacidad absoluta del trabajador, ED, 100-526.

458 - Indemnización del empleado público declarado prescindible, ED, 100-598.

459 - Control de constitucionalidad de oficio mediando allanamiento, ED, 100-639.

460 - Medidas precautorias en la acción de inconstitucionalidad provincial, ED, 101-159.

461 - Prórroga de la jurisdicción federal, ED, 101-190.

- 462 - Requisito de la indemnización previa, ED, 101-345, 346.
- 463 - Expropiación inversa o irregular: procedencia, ED, 101-348.
- 464 - Interpretación de la cuestión federal, ED, 101-577.
- 465 - Prescindibilidad del empleado público, ED, 101-577.
- 466 - Beneficios sociales a concubinos. Control de constitucionalidad de oficio, ED, 102-237.
- 467 - Despido del trabajador arrestado en estado de sitio: responsabilidad, ED, 102-291.
- 468 - Derecho a la intimidad: abstención lícita ante símbolos nacionales, ED, 102-500.
- 469 - Poderes concurrentes entre el Estado federal y las provincias, ED, 103-406.
- 470 - Competencia en los juicios de quiebra del Grupo Greco; inconstitucionalidad del art. 9º, ley 22.334, ED, 103-433.
- 471 - Modificación de la forma de arresto decretado durante el estado de sitio, ED, 103-464.
- 472 - Control de razonabilidad en materia de hábeas corpus, ED, 103-741.
- 473 - Garantías constitucionales: Tutela a través del ejercicio de los poderes implícitos de la Corte Suprema, ED, 104-114.
- 474 - Recurso extraordinario como garantía de la defensa en juicio, ED, 104-166.
- 475 - Sentencia definitiva dictada por el Superior Tribunal de la causa, ED, 104-204.
- 476 - Competencia originaria de la Corte en un supuesto de jurisdicción internacional, ED, 104-272.
- 477 - Domicilio conyugal del diplomático extranjero, ED, 104-272.
- 478 - Sanciones administrativas sin revisión judicial ulterior: recurso extraordinario, ED, 104-349.
- 479 - Interpretación constitucional de la ley, ED, 104-546.
- 480 - Estabilidad propia e impropia de empleados públicos extranjeros, ED, 104-640.
- 481 - Jurisprudencia de la Corte Suprema sobre control constitucional de oficio, ED, 104-651.
- 482 - “Nullum crimen, nulla poena sine lege”, ED, 104-672.
- 483 - Monto del haber jubilatorio; topes máximos, ED, 104-674.
- 484 - Indemnización por prescindibilidad: alcances, ED, 104-688.
- 485 - Régimen de movilidad de jubilación confiscatorio, ED, 104-743.
- 486 - Conversión de créditos pactados en moneda extranjera, en el régimen concursal, ED, 104-769.
- 1984**
- 487 - Estabilidad de docentes universitarios, ED, 105-100.
- 488 - Límites de la jurisdicción militar, ED, 105-138.
- 489 - Inconstitucionalidad de la expulsión de extranjeros. Incidencia en orden al otorgamiento de la libertad condicional, ED, 105-143, 144, 146.
- 490 - Colisión del régimen de los depósitos judiciales del Banco de la Provincia de Buenos Aires en el concurso, ED, 105-152.
- 491 - Jurisdicción sobre establecimientos de utilidad nacional, ED, 105-164.
- 492 - Naturaleza y aplicabilidad del fallo plenario, ED, 105-196.
- 493 - Movilidad de los beneficios previsionales, ED, 105-201.
- 494 - Recurso extraordinario contra la sentencia que deniega un recurso, ED, 105-254.
- 495 - Libertad de conciencia y deber de cumplir el servicio militar, ED, 105-348.
- 496 - Control ideológico de los partidos políticos, ED, 105-586.
- 497 - Electores comunes de partidos políticos diversos, ED, 105-652.
- 498 - Cancelación de la personalidad política de los partidos y su extinción, ED, 105-658.
- 499 - Ética profesional, ED, 105-668.
- 500 - Control constitucional de la acción de amparo, ED, 106-161.
- 501 - Competencia de la justicia electoral, ED, 106-186, 189.
- 502 - Derecho a la jurisdicción: doble instancia, ED, 106-227.
- 503 - Igualdad ante la ley; alcances de la garantía, ED, 106-251.
- 504 - Autoridad competente para la sanción de leyes de amnistía, ED, 106-253.
- 505 - Requisitos de procedencia de la acción de amparo, ED, 106-271.
- 506 - Delitos vinculados a la refinanciación de la deuda externa. Prórroga de jurisdicción, ED, 106-277.
- 507 - Delitos vinculados a la refinanciación de la deuda externa. Competencia en razón del territorio, ED, 106-284.
- 508 - Sumariedad y celeridad del amparo, ED, 106-369.
- 509 - Indemnización de la empleada declarada prescindible durante el embarazo, ED, 106-380, 383.
- 510 - Responsabilidad del Estado por falta de trabajo en empresas estatales o con capital mayoritario estatal, ED, 106-476.
- 511 - Trámite para el otorgamiento del haber jubilatorio: crítica. Monto del beneficio, ED, 106-498.
- 512 - Requisitos de procedencia del recurso extraordinario, ED, 106-526.
- 513 - Alcances del secreto financiero, ED, 106-536.
- 514 - Monopolio postal e inviolabilidad de la correspondencia y papeles privados, ED, 106-536.
- 515 - Movilidad de los haberes previsionales, ED, 106-600.
- 516 - Potestad impositiva en materia de comercio interjurisdiccional, ED, 106-609.
- 517 - Sentencia arbitraria por omitir el tratamiento de cuestiones de raigambre constitucional, ED, 106-616.
- 518 - Protección de la familia. Patria potestad del condenado por actividades subversivas, ED, 106-663.
- 519 - Valor de las cláusulas programáticas de la Constitución Nacional, ED, 106-663.
- 520 - Derecho a la privacidad y libertad religiosa, ED, 106-665.
- 521 - El acceso al poder, ED, 106-667.
- 522 - Sometimiento voluntario a un régimen jurídico: control de constitucionalidad posterior, ED, 107-122.
- 523 - Caso federal simple: ¿aplicación de leyes por analogía?, ED, 107-130.
- 524 - Revisión del que deniega la declaración de insalubridad, ED, 107-306.
- 525 - Alcances de la amnistía y del hábeas corpus, ED, 107-308.
- 526 - El recurso extraordinario contra un sobreseimiento provisional, ED, 107-352.
- 527 - Facultades concurrentes del Estado federal y de las provincias en materia de seguridad social, ED, 107-360, 362.
- 528 - Ilegitimidad de la desafiliación previsional, ED, 107-363.
- 529 - Protección de las garantías constitucionales mediante el recurso extraordinario, ED, 107-374.
- 530 - Hábeas corpus contra una sentencia condenatoria firme de tribunal militar contra un civil, ED, 107-496.
- 531 - Fuero militar: naturaleza, ámbito de aplicación, ED, 107-564, 572.
- 532 - “Status” de los jueces designados constitucionalmente y confirmados por gobiernos de facto. Remoción, ED, 107-702.
- 533 - Control constitucional de oficio, ED, 107-710.
- 534 - Movilidad del haber jubilatorio: pautas, ED, 107-725, 727, 729, 732.
- 535 - Estabilidad de las sentencias de la Corte Suprema, ED, 108-148.
- 536 - Jurisdicción civil y militar. Leyes 23.049 y 14.029: control de constitucionalidad, ED, 108-274, 359, 406, 623.
- 537 - La investidura de los jueces nombrados por el poder de facto, ED, 108-284.
- 538 - Remoción de jueces confirmados o designados por gobiernos de facto, ED, 108-287, 289, 504.
- 539 - Eficacia de las sentencias de la Corte Suprema en materia constitucional y de derecho común, ED, 108-299.
- 540 - Acción de amparo en materia previsional, ED, 108-337, 339.
- 541 - Actividad política del poder judicial, ED, 108-344.
- 542 - Juez natural: concepto. Hipótesis de revisión de condenas militares contra civiles, ED, 108-355.
- 543 - Actualización monetaria de la indemnización por prescindibilidad de empleado público, ED, 108-376.

- 544 - Control judicial de razonabilidad de los actos de gobierno, ED, 108-460.
- 545 - Prescindibilidad de empleados públicos por razones de seguridad. Reincorporación, ED, 108-460.
- 546 - Protección de garantías constitucionales por vía del recurso extraordinario, ED, 108-461.
- 547 - Movilidad del haber jubilatorio, ED, 108-491.
- 548 - Competencia originaria y exclusiva de la Corte, ED, 108-520.
- 549 - Tipificación del delito de apología del crimen, ED, 108-529.
- 550 - Orden jerárquico de las leyes: tratados internacionales, ED, 108-559.
- 551 - Legitimación para querellar por delito de rebelión, ED, 108-571.
- 552 - Fuero competente para entender en el delito de apremios ilegales, ED, 108-623.
- 553 - Revisión de condenas militares contra civiles por vía de hábeas corpus: características del proceso; efectos, ED, 108-648, 658.
- 554 - Análisis de la situación de los jueces constitucionalmente designados, puestos en comisión y confirmados por gobiernos de facto, ED, 109-212.
- 555 - Control de constitucionalidad en la acción de amparo, ED, 109-362.
- 556 - Restricción ilegítima del derecho de aprender, ED, 109-362.
- 557 - Jurisdicción del fuero militar y civil, ED, 109-374.
- 558 - Alcance del derecho de enseñar y aprender; relación del alumno con un establecimiento privado, ED, 109-498.
- 559 - Poder impositivo local en materia de comercio interjurisdiccional, ED, 109-519.
- 560 - Sentencia definitiva del Superior Tribunal de la causa, ED, 109-545.
- 561 - Competencia originaria de la Corte, ED, 109-547.
- 562 - Secretarios letrados de la Corte, designados por el Tribunal durante la época de facto; remoción, ED, 109-595.
- 563 - Competencia para el juzgamiento del delito de rebelión, ED, 109-670.
- 564 - Control de constitucionalidad de oficio, ED, 109-694.
- 1985**
- 565 - Acatamiento de la jurisprudencia de la Corte sobre jurisdicción del fuero militar, ED, 110-124.
- 566 - Constitucionalidad de la convocatoria a consulta popular sobre el Tratado limítrofe con Chile. Amparo: legitimación activa, control de constitucionalidad, ED, 110-180, 181, 182, 357, 394.
- 567 - Control de constitucionalidad de la acción de amparo, ED, 110-180, 181, 182, 394.
- 568 - Garantías del prófugo en causa penal, ED, 110-313.
- 569 - Asistencia letrada como garantía de defensa en juicio, ED, 110-329.
- 570 - Causas judiciales. Control de constitucionalidad por vía de acción declarativa de certeza, ED, 110-357.
- 571 - Competencia originaria y exclusiva de la Corte: causas entre una provincia y vecinos de otra, ED, 110-372.
- 572 - Competencia originaria y exclusiva de la Corte: distinta vecindad; intervención de una sociedad, ED, 110-373.
- 573 - Cosa juzgada: cuestión federal, actualización monetaria, ED, 110-448.
- 574 - Cuestión abstracta y cuestión justiciable, ED, 110-462.
- 575 - Facultades de las comisiones investigadoras del Congreso, ED, 110-462.
- 576 - Legitimación activa para articular el control de constitucionalidad, ED, 110-500.
- 577 - Movilidad de haberes previsionales; confiscatoriedad, ED, 110-640, 641, 643.
- 578 - Eficacia de la jurisprudencia sentada por la Corte Suprema, ED, 111-114.
- 579 - Inamovilidad de los jueces designados con acuerdo del Senado, ED, 111-114, 193.
- 580 - Derecho de huelga: titularidad; suspensión temporaria, ED, 111-126.
- 581 - Protección de la garantía de defensa en juicio ante la Justicia de Faltas, ED, 111-165.
- 582 - Actividad administrativa del Poder Judicial, ED, 111-180.
- 583 - Ámbito de competencia del fuero contencioso-administrativo, ED, 111-180.
- 584 - Inconstitucionalidad del art. 8° de la ley 22.681, ED, 111-198.
- 585 - Requisitos del planteo de inconstitucionalidad, ED, 111-198.
- 586 - Competencia de la Justicia Militar sobre civiles, ED, 111-211.
- 587 - Efectos del allanamiento ilegal del domicilio, ED, 111-211.
- 588 - Competencia penal según el territorio, ED, 111-244.
- 589 - Régimen legal en materia de competencia; garantía del juez natural, ED, 111-246.
- 590 - Facultades de las comisiones investigadoras del Congreso Nacional, ED, 111-329.
- 591 - Suspensión del divorcio vincular, ED, 111-338.
- 592 - Suspensión "sine die" de una norma jurídica; efectos, ED, 111-338.
- 593 - Indemnización por despido, ED, 111-339.
- 594 - Inconstitucionalidad de la ley de amnistía, ED, 111-432.
- 595 - Competencia originaria y exclusiva de la Corte, ED, 112-182.
- 596 - Requisitos formales del recurso extraordinario, ED, 112-228.
- 597 - Sanciones disciplinarias aplicables al abogado, ED, 112-228.
- 598 - Ámbito de libertad de la corriente interna de un partido político, ED, 112-296.
- 599 - Inamovilidad del Poder Judicial: alcances, ED, 112-342.
- 600 - Inconstitucionalidad de leyes originalmente constitucionales, ED, 112-344.
- 601 - Indemnización por accidente de trabajo del personal aeronavegante; inconstitucionalidad, ED, 112-344.
- 602 - Inviolabilidad del domicilio, ED, 112-352, 363.
- 603 - Secuestro practicado mediante procedimiento inconstitucional, ED, 112-352, 363.
- 604 - Fuero competente para juzgar los alzamientos militares contra el gobierno civil, ED, 112-652.
- 605 - Medida cautelar solicitada en instancia extraordinaria, ED, 113-111.
- 606 - Excepción de prescripción en el proceso penal, ED, 113-126.
- 607 - Protección de la defensa en juicio en el proceso penal, ED, 113-126.
- 608 - Revisión de sentencias castrenses de condena contra militares, ED, 113-147.
- 609 - Fuero competente para la investigación de delitos cometidos en establecimientos militares, ED, 113-158.
- 610 - Recurso extraordinario por apartamiento de las sentencias de la Corte, ED, 113-291.
- 611 - Preeminencia entre leyes y convenios, ED, 113-300.
- 612 - Prueba obtenida en violación de garantías constitucionales, ED, 113-329.
- 613 - Procedencia del amparo contra el traslado arbitrario de empleados públicos, ED, 113-459.
- 614 - Improcedencia de la competencia, ED, 113-462.
- 615 - Impuestos provinciales y actividades de exportación, ED, 113-468.
- 616 - Impuestos provinciales y comercio internacional, ED, 113-473.
- 617 - Coeficientes para actualizar sueldos a los efectos jubilatorios, ED, 113-556.
- 618 - La tenencia no delictuosa de estupefacientes (El art. 6° de la ley 20.771 y el art. 19 de la Constitución, ED, 113-607.
- 619 - El servicio militar de los testigos de Jehová (absolución penal), ED, 114-111.
- 620 - La transfusión de sangre y la objeción religiosa de conciencia, ED, 114-113.
- 621 - Improrrogabilidad de la competencia originaria de la Corte, ED, 114-123.
- 622 - Acción de inconstitucionalidad y legitimación para deducirla en Neuquén, ED, 114-148.
- 623 - Acción "popular" de inconstitucionalidad en Neuquén, ED, 114-152.
- 624 - Autonomía de los municipios provinciales, ED, 114-169.
- 625 - La relación entre los aportes jubilatorios y el monto de la jubilación, ED, 114-178.

626 - Autorización judicial solicitada para abortar, ED, 114-184.

627 - Hábeas corpus correctivo a favor de un penado, ED, 114-189.

628 - Indisponibilidad de depósitos en moneda extranjera, ED, 114-236.

629 - ¿Cosa juzgada en jurisdicción militar?, ED, 114-242.

630 - Retención o devolución por el Registro Civil de Partidas extranjeras inscriptas en él, ED, 114-265.

631 - Estabilidad “propia” del empleado público, ED, 114-296.

632 - El principio fiscal “solve et repete” ¿su inconstitucionalidad?, ED, 114-382.

633 - Nulidad de resoluciones cambiarias del Banco Central e indemnización a los perjudicados, ED, 114-407, 408.

634 - El Pacto de San José de Costa Rica y la filiación extramatrimonial (igualdad de los hijos), ED, 114-437.

635 - Actualización de honorarios no apelados por el perito a quien se le regularon, ED, 114-538.

636 - Actualización de una indemnización por prescindibilidad, ED, 114-604.

637 - Cómputo de servicios privilegiados, ED, 114-657.

### 1986

638 - Comparendo compulsivo a una conciliación por problemas salariales, ED, 115-116.

639 - La contaminación de aguas, ED, 115-131.

640 - Divorcio vincular, derecho adquirido, cosa juzgada y derecho a casarse, ED, 115-203.

641 - El derecho al pasaporte, ED, 115-314.

642 - La Corte descalifica una sentencia que se aparta de su jurisprudencia, ED, 115-323.

643 - Federalismo y partido político, ED, 115-336.

644 - Cuestiones mineras en zonas de disputas limítrofes interprovinciales, ED, 115-348.

645 - Procedencia de la acción declarativa de certeza en jurisdicción federal, ED, 115-362.

646 - Aspectos procesales del rechazo “in limine” de una demanda de hábeas corpus, ED, 115-516.

647 - ¿La detención de una persona por arresto político durante el estado de sitio puede configurar delito?, ED, 115-534.

648 - Desde cuándo produce efectos la afectación de un inmueble como bien de familia, ED, 115-579.

649 - Indemnización del valor mineralógico del suelo y del subsuelo en una expropiación provincial, ED, 116-319, 320.

650 - Prórroga de mandatos en la legislatura de Salta y declaración judicial de su nulidad por la Corte de Justicia provincial, ED, 116-352.

651 - Acumulación de beneficios previsionales, ED, 116-466.

652 - ¿Es inconstitucional la norma legal que prohíbe el divorcio vincular?, ED, 116-527, 528.

653 - El derecho a casarse y el divorcio vincular, ED, 116-531, 532.

654 - La “suspensión” del divorcio vincular, ED, 116-534.

655 - Los actos legislativos del poder “de facto”, ED, 117-98.

656 - Un curioso amparo de jurisdicción federal, pero ajeno a la competencia originaria de la Corte Suprema, ED, 117-358.

657 - La publicidad del cigarrillo, ED, 117-364.

658 - Declaración judicial “previa” al aborto para el cual se solicita autorización, ED, 117-426.

659 - Matrimonios extranjeros superpuestos a matrimonios argentinos, en materia previsional, ED, 117-554.

660 - Las vías provinciales previas al recurso extraordinario, ED, 117-588.

661 - Libertad condicional y reincidencia, ED, 118-146.

662 - La judicabilidad de la decisión de una convención constituyente provincial negando la incorporación de un convencional electo, ED, 118-153.

663 - ¿Debe indexarse la suma que como importe parcial de la indemnización deposita el expropiante en juicio?, ED, 118-169.

664 - Noticias erróneas difundidas por la prensa y resarcimiento del daño moral a la víctima, ED, 118-304.

665 - El fuero militar en causas en que no está identificado personal militar como autor de presuntos delitos, ED, 118-469.

666 - Diligencia policial ilegítima que aparea la nulidad del proceso penal, ED, 118-475.

667 - Una “olla popular” como objeto de un amparo ante un Superior Tribunal de Provincia, ED, 119-109.

668 - ¿La expulsión de un legislador provincial por la Cámara que integra es cuestión política no judicial?, ED, 119-116.

669 - ¿La nueva Constitución sanjuanina implicó privar de su competencia al jurado que se hallaba enjuiciando a magistrados de la Corte de Justicia?, ED, 119-129.

670 - Compatibilidad de las instituciones provinciales con la Constitución federal, ED, 119-131.

671 - Actividad política de los empleados judiciales, ED, 119-255.

672 - Privación de justicia por mora en la integración del tribunal de la causa, ED, 119-257.

673 - Silencio de la Administración, caducidad de instancia e indefensión, ED, 119-270.

674 - ¿Por qué el Colegio Público de Abogados no es una “asociación”?, ED, 119-276.

675 - La violación de la igualdad por la diferente solución legal que en distintos sistemas previsionales se depara al matrimonio extranjero fraudulento, ED, 119-293.

676 - Una convención colectiva de trabajo y el cierre de panaderías en día domingo, ED, 119-309.

677 - ¿Pueden los jueces juzgar la inconstitucionalidad de una ley por causa de su injusticia?, ED, 119-311.

678 - Cosa juzgada de la sentencia que obliga a pagar una suma de dinero consignada en australes, ED, 119-337.

679 - ¿Puede solicitarse la ciudadanía “por naturalización” cuando se está en condición legal de petitioner la ciudadanía “por opción”?, ED, 119-339.

680 - En el camino que precedió al caso “Strada”, sobre recurso extraordinario, ED, 119-344.

681 - ¿Puede considerarse que el derecho de réplica es un derecho implícito en el art. 33 de la Constitución?, ED, 119-375.

682 - Legitimación para impugnar judicialmente la creación de organismos dependientes del Poder Ejecutivo, ED, 119-595.

683 - Legitimación para solicitar la interdicción de una película cinematográfica, ED, 119-597.

684 - Igual remuneración por igual tarea, ED, 119-631.

### 1987

685 - Amparo contra una valuación fiscal, ED, 120-208.

686 - Incompatibilidad legal para el ejercicio simultáneo de dos actividades antes autorizadas, ED, 120-223.

687 - El derecho constitucional a la privacidad frente a la tenencia y el consumo personales de droga, ED, 120-247.

688 - De nuevo sobre la jurisdicción provincial en los lugares del art. 67 inc. 27 de la Constitución, ED, 120-361.

689 - Justicia Municipal de Faltas y “hábeas corpus”, ED, 120-387.

690 - Cuestiones de jurisdicción federal: la vecindad de entidades sociales que poseen establecimientos en distintos lugares, ED, 120-395.

691 - Normas dictadas en época “de facto”, cuya aplicación se discute para resolver un conflicto de competencia municipal en la Provincia de Mendoza, ED, 120-435.

692 - La crotoxina y los amparos para su suministro, ED, 120-478.

693 - Base constitucional del resarcimiento por daños sufridos en acto de servicio militar, ED, 120-523.

694 - La Corte Suprema no achica ni agranda su función (Un caso más de jubilaciones), ED, 120-562.

695 - Una excepción mal enfocada que violó el debido proceso, ED, 120-577.

696 - ¿Por qué las leyes previsionales militares son “federales”?, ED, 120-579.

697 - Una cuestión procesal revisada por arbitrariedad de sentencia y por violación de la defensa, ED, 120-593.

698 - Improcedencia de la demanda contra un organismo previsional cuya denegatoria de reajuste jubilatorio no fue recurrida oportunamente, ED, 120-595.

699 - Transporte terrestre internacional y jurisdicción federal, ED, 120-619.

700 - Inmunidad de expresión y desafuero de un legislador provincial de Santiago del Estero, ED, 120-625.

701 - Absolución en el proceso penal por desproporción entre el hecho juzgado y “la pena prevista” en la ley, ED, 120-634.

702 - La sentencia de la Corte y la posterior sentencia que dicta el tribunal al que se reenvió la causa, ED, 120-648.

703 - Una cuestión electoral provincial resuelta por la Corte Suprema por causa de arbitrariedad de sentencia, ED, 121-98.

704 - Delitos “no” militares, ED, 121-108.

705 - La excarcelación y su denegatoria, ED, 121-134.

706 - Un proceso penal con indefensión y sin efectiva bilateralidad, ED, 121-145.

707 - Hábeas corpus por dilación en un proceso penal tramitado en jurisdicción militar, ED, 121-153.

708 - El cambio de “movilidad jubilatoria” y el monto del beneficio, ED, 121-203.

709 - Indulto, conmutación de penas, amnistía y la ley penal más benigna (A propósito de la ley 23.070), ED, 121-210.

710 - Nuevamente sobre indisolubilidad matrimonial y su presunta injusticia, ED, 121-229.

711 - Exhibiciones obscenas y pudor (¿público o individual?), ED, 121-238.

712 - De nuevo sobre la adopción del hijo del cónyuge, ED, 121-249.

713 - Edictos policiales y hábeas corpus, ED, 122-151.

714 - Inmunidades parlamentarias y proceso penal, ED, 122-197.

715 - Una cuestión de competencia y una opción entre accionar por demanda o “usar un recurso” legalmente previsto, ED, 122-325.

716 - Una decisión importantísima de la Corte: la Justicia Municipal de Faltas de la Capital Federal cuenta con revisión judicial, ED, 122-396.

717 - Inconstitucionalidad de normas notariales de la Provincia de Buenos Aires, ED, 122-422.

718 - Variaciones legales en el régimen de estabilidad del personal bancario, ED, 122-460.

719 - Recurso extraordinario contra la decisión de un órgano provincial de enjuiciamiento de jueces, ED, 122-472.

720 - Sanción de la Corte Suprema a la Legislatura de San Juan, ED, 122-474.

721 - La inviolabilidad domiciliaria y el proceso penal, ED, 122-499.

722 - El decreto de emergencia previsional, ED, 122-519.

723 - Proceso penal defectuoso, ED, 122-524.

724 - Expropiaciones provinciales y competencia originaria de la Corte Suprema, ED, 122-528.

725 - Jornada de trabajo y legislación provincial, ED, 122-536.

726 - El “punto final” de la crotoxina puesto por la Corte, ED, 122-583.

727 - El “conflicto” entre la Corte Suprema de Justicia y poderes locales de la provincia de San Juan, ED, 123-98.

728 - Alcance de medidas dispuestas por la Corte para resguardar el acatamiento a su jurisdicción, ED, 123-101.

729 - El derecho de réplica va encontrando eco favorable en nuestra jurisprudencia, ED, 123-117.

730 - El derecho de crónica periodística y el honor personal, ED, 123-128.

731 - Las instancias provinciales previas al recurso extraordinario, ED, 123-145.

732 - Los amparos “provinciales” y el recurso extraordinario, ED, 123-159.

733 - La Corte enseña que el hábeas corpus no es hábil para sustraer un caso al juez de la causa, ED, 123-164.

734 - Problemas en torno de un caso sobre la aplicación de la ley penal más benigna, después de cumplida la condena, ED, 123-175.

735 - Libertad de presa y delito, ED, 123-260.

736 - La aplicación judicial del Pacto de San José de Costa Rica a un amparo jubilatorio encuadrado en el decreto de emergencia previsional, ED, 123-267.

737 - Rechazo “in limine” de una demanda ordinaria por pendencia de un juicio ejecutivo: cuestión procesal y cuestión constitucional resueltas por la Corte, ED, 123-280.

738 - Una ardua situación en el partido Justicialista por la superación de dirigentes, ED, 123-285.

739 - La revisión constitucional por la Corte Suprema de nombramiento de jueces provinciales, ED, 123-303.

740 - El empleo público provincial y la competencia de los tribunales provinciales, ED, 123-332.

741 - La Corte reitera su jurisprudencia sentada en el caso “Sejean”, ED, 123-347.

742 - Un fallo de primera instancia que sigue jurisprudencia de la Corte en la cuestión constitucional de la indisolubilidad matrimonial, ED, 123-351.

743 - Un fallo discrepante con la jurisprudencia de la Corte en materia de divorcio vincular, ED, 123-355.

744 - Hipótesis de un mismo hecho que multiplica efectos diferentes, ED, 123-395.

745 - ¿Hay en el orden federal acción declarativa de inconstitucionalidad?, ED, 123-423.

746 - ¿Ante los tribunales de qué fuero debe impugnarse de inconstitucionalidad una acordada de la Corte que afecta el derecho jubilatorio de jueces jubilados?, ED, 123-444.

747 - Las instancias provinciales previas al recurso extraordinario, ED, 123-445.

748 - Definitivamente aclarado: las resoluciones de la Justicia Municipal de Faltas de la Capital “son revisables” judicialmente, ED, 123-477.

749 - Un reenvío a la Constitución en una cuestión indemnizatoria de derecho común, ED, 123-490.

750 - Jurisdicción federal por vecindad distinta, ED, 123-493.

751 - Improcedencia de la competencia originaria de la Corte por un hurto en perjuicio de una embajada extranjera, ED, 123-498.

752 - El acceso al Poder Judicial ha de lograrse ante el tribunal competente y mediante la vía procesal que corresponde, ED, 123-509.

753 - Transporte interjurisdiccional e impuestos locales, ED, 123-521.

754 - Singular repetición de un impuesto local indebidamente pago, ED, 123-526.

755 - Intereses difusos y medio ambiente, ED, 123-538.

756 - Varias cuestiones interesantes de competencia, ED, 124-106.

757 - Derecho a la libre expresión oral y delito, ED, 124-124.

758 - La vecindad de una asociación gremial que demanda a una provincia, y la competencia originaria de la Corte, ED, 124-154.

759 - La paralización de reclamos administrativos y judiciales en el decreto de emergencia previsional 2196/86, ED, 124-166.

760 - Un muy importante fallo (Deslinde de competencias federales y provinciales, provincia demandada, vías procesales para defensa de derechos constitucionales), ED, 124-385.

761 - La actual inmunidad de jurisdicción de Gran Bretaña ante tribunales argentinos, ED, 124-430.

762 - Los intereses difusos mezclados en una cuestión de derecho minero, ED, 124-457.

763 - La competencia de un nuevo tribunal judicial no instalado (Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social, ED, 124-545.

764 - Una norma del Pacto de San José de Costa Rica interpretada por la Corte Suprema: La excarcelación (recurso extraordinario y tratados), ED, 124-569.

765 - Desistimiento del recurso fiscal en la alzada judicial que revisa sentencias militares, ED, 124-584.

766 - La libertad de emitir votos religiosos, ED, 124-588.

## 1988

767 - Los principios de verdad objetiva, de defensa y de no ritualidad deben ser bien aplicados a las circunstancias de cada caso judicial, ED, 125-105.

768 - La intervención de una provincia en juicio (con carácter nominal y sustancial) para provocar la competencia originaria de la Corte, ED, 125-121.

769 - Reflexiones constitucionales sobre aplicación y control judicial de ley penal (tipo, pena, desincriminación), ED, 125-264.

770 - Acogimiento a una moratoria previsional y prescripción de aportes no ingresados, ED, 125-287.

771 - La ley 23.070 de reducción de penas y la inhabilidad accesoria del art. 12 del Código Penal, ED, 125-336.

772 - La crítica a los funcionarios públicos (libertad de expresión y delito), ED, 125-345.

773 - Una desigualdad partidaria declarada inconstitucional, ED, 125-413.

774 - El ensobramiento de revistas por razón de moralidad pública, ED, 125-437.

775 - Otra vez el Pacto de San José de Costa Rica y el derecho de emergencia previsional, ED, 125-462.

776 - Un caso conflictivo; la aplicación al diario "La Prensa" de la ley de abastecimiento 20.680, ED, 125-470.

777 - La igualdad de filiaciones y el derecho sucesorio frente al Pacto de San José de Costa Rica y a la ley 23.264, ED, 125-489.

778 - El "status" del personal transitorio de la administración, ED, 125-504.

779 - ¿El hábeas corpus es la vía procesal apta para que un detenido pueda ejercer su libertad sexual?, ED, 125-530.

780 - La objeción de conciencia de los padres y el derecho a la vida de su hija recién nacida, ED, 125-540.

781 - Un complicado decisorio en torno del control constitucional y el dispositivo de actualización de multas aduaneras, ED, 125-558.

782 - La inconstitucionalidad de la suspensión en el goce de beneficios previsionales que establece el art. 19, inc. 4º del Código Penal, ED, 125-565.

783 - Jurisprudencia de la Corte "versus" jurisprudencia plenaria de la Cámara Civil, ED, 125-648.

784 - El derecho a casarse sin permiso previo en las Fuerzas Armadas, ED, 125-660.

785 - Causa regida por derecho fiscal provincial con distinta vecindad de partes: ¿a qué tribunales corresponde?, ED, 126-119.

786 - Hábeas corpus reiterado después de uno anterior inexitoso para poder consumar el matrimonio en una unidad penitenciaria, ED, 126-166.

787 - El Tribunal que concede o deniega el recurso extraordinario debe fundar su decisión, ED, 126-169.

788 - Organismos internacionales con inmunidad y jurisdicción originaria de la Corte Suprema, ED, 126-204.

789 - Una interesante secuela en la decisión de la Corte Suprema que prohibió ejercer sus funciones a los jueces designados para integrar la Corte de San Juan, ED, 126-236.

790 - La Corte no acoge un hábeas corpus respecto de una privación de libertad dispuesta por un tribunal militar en un proceso penal, ED, 126-272.

791 - Establecimientos locales de las sociedades y la vecindad distinta o común a efectos del fuero federal, ED, 126-435.

792 - Un hecho nuevo y un recurso extraordinario frustrado, ED, 126-436.

793 - ¿Exceso probatorio y denegatorio (u otorgamiento) en una tramitación de pensión con matrimonio extranjero?, ED, 126-439.

794 - Fotografía publicada en una revista erótica: libertad de prensa "versus" intimidad personal, ED, 126-465.

795 - ¿Cuestión de derecho común y provincial, o conflicto de constitucionalidad? Un caso de recurso extraordinario, ED, 126-477.

796 - Otra perspectiva novedosa en el recurso extraordinario contra decisiones de los tribunales de enjuiciamiento, ED, 126-504.

797 - Lo que la Corte sostiene sobre la cosa juzgada en un juicio de reivindicación, y su eventual aplicación a la disolución matrimonial, ED, 126-521.

798 - La quiebra de un banco; la suspensión del trámite y créditos laborales emergentes de sentencias firmes, ED, 126-531.

799 - Proceso penal a un juez destituido por un tribunal de enjuiciamiento en 1968 durante el período "de facto" y la ley 23.062, ED, 126-535.

800 - Un hábeas corpus exitoso contra una medida disciplinaria aplicada a un interno que en un servicio penitenciario realizó presuntamente un acto sexual con su esposa, ED, 126-552.

801 - Sometimiento ¿voluntario o involuntario? a un régimen jurídico, ED, 126-557.

802 - La Corte declina su competencia originaria en un caso de inmunidad diplomática en que no aparece clara la aceptación de su jurisdicción, ED, 126-559.

803 - ¿La inconstitucionalidad del delito de publicaciones obscenas?, ED, 127-98.

804 - ¿Benevolencia de la Corte para abrir el recurso extraordinario en materia de pensiones?, ED, 127-207.

805 - Recurso extraordinario por denegación a favor de tribunales extranjeros de la jurisdicción de un tribunal argentino provincial, ED, 127-260.

806 - Nuevamente la Corte corrige defectos procesales para salvar el derecho de defensa en el proceso penal, ED, 127-264.

807 - Proceso penal, indefensión, cosa juzgada y recurso extraordinario, ED, 127-270.

808 - Multas aduaneras de monto inferior que no admiten revisión judicial: inconstitucionalidad de la ausencia de control, ED, 127-281.

809 - Los tribunales de la Capital Federal ¿No son todos ni son siempre tribunales del Poder Judicial "Federal" del art. 100?, ED, 127-288.

810 - Las causas entre estado federal y provincia no son de jurisdicción originaria de la Corte Suprema, ED, 127-294.

811 - ¿Prestación laboral de una ex religiosa?, ED, 127-306.

812 - Ley fiscal previa al hecho imponible (Irretroactividad, derecho adquirido, efecto liberatorio), ED, 127-311.

813 - El mandato constitucional del art. 14 bis no se limita al legislador, ED, 127-326.

814 - Prosigue el perfil del recurso extraordinario "Strada", "Spada" y ahora "Cima", ED, 127-378.

815 - Ley que limita el monto de acumulación de jubilaciones en un mismo titular, ED, 127-379.

816 - Una duda que subsiste: ¿Pueden los tribunales administrativos controlar la constitucionalidad de las leyes?, ED, 127-405.

817 - Requisitos extraterritoriales que cercenan inconstitucionalmente el derecho jubilatorio provincial, ED, 127-464.

818 - Un amparo exitoso en materia jubilatoria, ED, 127-513.

819 - Amplitud propia del hábeas corpus, ED, 128-130.

820 - ¿Un fallo de un Superior Tribunal provincial que no se compadece con la doctrina de la Corte Suprema en el caso "Strada"?, ED, 128-158.

821 - Recurso extraordinario en una cuestión que era aparentemente de derecho provincial, ED, 128-233.

822 - Es constitucional la norma penal que niega la libertad condicional al reincidente, ED, 128-249.

823 - El derecho de réplica está vigente como norma operativa en el derecho argentino, pero no cubre la réplica ideológica, ED, 128-294.

824 - Incumplimiento y cumplimiento de dos jurisprudencias de la Corte en un mismo caso judicial, ED, 128-366.

825 - La inconstitucionalidad de las desincriminaciones del aborto en el art. 86 del Código Penal, ED, 128-389.

826 - Sanción privativa de la libertad por la Justicia Municipal de Faltas, revisión judicial y hábeas corpus, ED, 128-392.

827 - Causa judicial y competencia originaria de la Corte Suprema, ED, 128-418.

828 - Adopción conjunta de un menor por una pareja no casada, sin parentesco con él, ED, 128-454.

829 - Una cuestión no juzgable que ha desaparecido: el enjuiciamiento político, ED, 128-465.

830 - Mandamiento de prohibición emitido por el Superior Tribunal de Río Negro contra la Convención Constituyente provincial, ED, 128-492.

831 - Otra vez sobre el Ministerio Público y la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, ED, 128-561.

832 - La intervención fiscal en el proceso penal, ED, 128-562.

833 - Preclusión. Debido proceso. Sentencia que resuelve fuera de tiempo una excepción y recurso extraordinario, ED, 128-565.

834 - La cosa juzgada administrativa como derecho renunciabile, ED, 128-619.

835 - Destitución de un escribano (¿La Corte retrocede en su jurisprudencia?), ED, 129-113.

836 - Exclusión de un abogado de la matrícula profesional, ED, 129-115.

837 - Cuestión constitucional, provincial y federal y "nomen iuris" de la acción deducida para decidir ambas, ED, 129-133.

838 - Reintegro de elementos incautados en un allanamiento efectuado por una Comisión Investigadora del Congreso, ED, 129-189.

839 - La igualdad de los esposos es hoy un principio constitucional absorbido por la cláusula igualitaria de la Constitución, ED, 129-208.

840 - Preclusión y contradicción; un salvataje al derecho a la jurisdicción por parte de la Corte Suprema, ED, 129-210.

841 - Un formalismo estéril que la Corte descalifica para salvar el derecho a la jurisdicción, ED, 129-212.

842 - ¿Hay “allanamiento” cuando se consiente el ingreso al domicilio?, ED, 129-214.

843 - La prescripción penal y el derecho a la jurisdicción, ED, 129-226.

844 - Al decidir conflictos de competencia, la Corte resguarda la garantía constitucional del juez natural (Un caso muy interesante), ED, 129-229.

845 - Delito de injurias: equilibrio entre el lenguaje y la defensa, ED, 129-240.

846 - Relaciones conyugales de personas privadas de su libertad, ED, 129-242.

847 - ¿Hay que volver al frac y la galera? ED, 129-287.

848 - ¿Hay algún problema constitucional en la unificación de penas prevista en el Código Penal?, ED, 129-299.

849 - La intangibilidad de la cosa juzgada (judicial) incluso en materia previsional, ED, 129-302.

850 - Cuando la Corte falla un juicio en instancia extraordinaria el tribunal inferior de la causa debe ajustarse a él en su sentencia, ED, 129-320.

851 - Otra vez el control constitucional y el cambio del “nomen iuris” de la acción en la jurisdicción originaria de la Corte, ED, 129-348.

852 - Un interesante haz de cuestiones constitucionales en un fallo de la Suprema Corte de Mendoza, ED, 129-450.

853 - Promoción de un amparo contra una ley provincial: encarrilamiento por juicio sumario en instancia originaria ante la Corte Suprema, ED, 129-459.

854 - Legitimación de la mayoría de los condóminos para accionar por expropiación inversa, ED, 129-509.

855 - Allanamientos domiciliarios inconstitucionales no sirven para aportar pruebas en el proceso penal, ED, 129-511.

856 - Responsabilidad del Estado por error judicial y prescripción de la acción para demandar indemnización, ED, 129-521.

#### 1989

857 - La Corte de Justicia de Salta y la buena doctrina sobre la jurisdicción constitucional federal, ED, 130-120.

858 - Una brillante sentencia sobre inmunidad diplomática en una causa de jurisdicción originaria de la Corte, ED, 130-136.

859 - Justicia Militar: ¿Es inconstitucional la exhortación hecha al imputado de producirse con la verdad en la indagatoria?, ED, 130-140.

860 - La calificación previa de las películas cinematográficas y el delito del art. 128 del Código Penal, ED, 130-175.

861 - El amparo en jurisdicción originaria de la Corte, ED, 130-190.

862 - La reposición en su cargo docente de una maestra inconstitucionalmente dada de baja por ser testigo de Jehová, ED, 130-228.

863 - Los hechos que dieron origen al divorcio y la indemnización por daño moral, ED, 130-289.

864 - La Corte admite que tribunales provinciales declaren inconstitucionalidades “de oficio”, cuando el derecho local los habilita, ED, 130-461.

865 - Resarcimiento por daños causados mediante una noticia falsa publicada por la prensa, ED, 130-478.

866 - La publicidad e información en el proceso penal (derecho a la presunción de inocencia y libertad informativa), ED, 130-491.

867 - La revisión y la descalificación judiciales de los actos militares, ED, 130-521.

868 - La correspondencia de los detenidos y sus secuelas en el proceso penal, ED, 130-562.

869 - Los jueces provinciales son incompetentes en juicios de amparo contra decisiones de jueces federales, ED, 130-571.

870 - Dos aspectos constitucionales de derecho penal: la escala de las sanciones y las normas penales dictadas en época de facto, ED, 130-589.

871 - El “solve et repete” en la acción declarativa de certeza, ED, 130-597.

872 - El juicio por jurados, ED, 130-602.

873 - Duplicidad e recursos provinciales y superposición de cuestiones constitucionales, provinciales y federales (Ecos del caso “Strada”), ED, 130-609.

874 - Una cuestión de competencia dirimida por la Corte en salvaguarda de principios constitucionales (ejecución de créditos jubilatorios), ED, 130-613.

875 - La exclusión de pruebas directamente relacionadas con otras que se han obtenido ilegal o inconstitucionalmente (La doctrina del fruto del árbol venenoso), ED, 130-616.

876 - Una interesante disidencia en la Corte Suprema acoge la avocación “por salto”, ED, 130-628.

877 - Los intereses difusos en el realismo sociojurídico del Poder Judicial, ED, 131-136.

878 - El realismo jurídico en la constitución de una hipoteca en moneda extranjera, ED, 131-161.

879 - Transgresiones a la inviolabilidad de la correspondencia epistolar y de los papeles privados, ED, 131-178.

880 - El control judicial sobre un resultado injusto en la aplicación de la ley a un caso sometido a juicio, ED, 131-215.

881 - Toda cuestión constitucional federal en procesos tramitados ante tribunales provinciales debe ser resuelta por el Superior Tribunal de provincia, ED, 131-385.

882 - La “reformatio in pejus” en el curioso sistema de apelación fiscal obligatorio dentro del proceso penal regido por el Código de Justicia Militar, ED, 131-398.

883 - El control judicial de la clasificación de las leyes en la Constitución de San Juan, ED, 131-405.

884 - El derecho 679/88: inicuo, injusto e inconstitucional, ED, 131-484.

885 - El hábeas corpus no es la vía procedente para atacar la cosa juzgada de una sentencia penal condenatoria, ED, 131-503.

886 - No puede haber contrabando por la circulación de mercaderías entre zonas del territorio del Estado, ED, 131-532.

887 - Para la Corte los derechos implícitos no alegan el derecho de réplica. ¿Por qué no?, ED, 131-543.

888 - No es de competencia originaria de la Corte la causa penal por presunta usurpación de un inmueble de propiedad de un Estado extranjero, ED, 131-553.

889 - Desaplicación judicial de un sistema legal de movilidad jubilatoria, ED, 131-570.

890 - El haber de los militares en actividad y en retiro, ED, 131-572.

891 - El amparo y la jurisdicción originaria de la Corte de Mendoza en materia extranjera, ED, 131-575.

892 - La mala valoración de la prueba en la sentencia arbitraria y la interpretación judicial de la conducta delictuosa, ED, 131-625.

893 - Provincias y Estado Federal entre la ejecución de sentencias condenatorias, ED, 132-192.

894 - El camarote de un barco ¿es domicilio inviolable para el tripulante que lo ocupa, ED, 132-210.

895 - La expresión oral en televisión no puede configurar el delito del art. 128 del Código Penal, ED, 132-328.

896 - Ocho pronunciamientos en una serie de recursos extraordinarios y de formalismos insistidos, ED, 132-347.

897 - Una justa sentencia en un proceso penal a un sacerdote, ED, 132-387.

898 - La materia de derecho provincial limita la jurisdicción originaria de la Corte, ED, 132-401.

899 - Causa “no civil” ni “federal” entre extranjero y provincia, ED, 132-405.

900 - Derechos preexistentes a una normativa legal legítima, ED, 132-441.

901 - Reflexiones sobre medios, fines, derechos afectados, efectos que produce la aplicación de una ley y control judicial de razonabilidad, ED, 132-446.

902 - El derecho a voto de ciudadanos que no tienen domicilio argentino, ED, 132-453.

903 - ¿Inexistencia de “causa” judicial o de “cuestión” judicial en la impugnación del tratado de paz con Chile?, ED, 132-548.

904 - Prescripción de haberes jubilatorios y negligencia del estado, ED, 133-210.

905 - El rigor formal en el proceso y el requerimiento estéril de interposición administrativa de una revocatoria como instancia previa a la demanda contra una provincia, ED, 133-230.

906 - Otra vez sobre pautas liminares para el buen servicio judicial, ED, 133-278.

907 - El caso “Rousselot”, ED, 133-288.

908 - La inconstitucionalidad de un régimen previsional provincial, ED, 133-418.

909 - La desafiliación partidaria de un juez que asume su cargo sin renunciar al partido a que pertenece, ED, 133-526.

910 - Semántica y onticidad: normas y realidad en torno de los municipios provinciales, ED, 133-538.

911 - La declaración del estado de sitio como facultad implícita del Poder Ejecutivo cuando el Congreso se halla en sesiones ordinarias, ED, 133-553.

912 - ¿Cuándo la tenencia y el consumo de marihuana dejan de ser acciones privadas exentas de reproche penal?, ED, 133-682.

913 - Causa judicial, interés concreto y cuestión abstracta, ED, 133-684.

914 - Una curiosa adopción muy justa, ED, 133-694.

915 - Una cuestión de reforma constitucional provincial que en Mendoza ha sido juzgada y resuelta por la Corte local, ED, 133-720.

916 - Hay veces en que la doctrina de un fallo plenario es inaplicable a un caso no encuadrable en ella, ED, 133-786.

917 - La unión de hecho y la reparación de daños, ED, 133-796.

918 - Un tribunal provincial rionegrino encara un hábeas corpus con justo realismo, ED, 133-804.

919 - El reajuste jubilatorio por aplicación de la ley vigente cuando cesó la actividad del beneficiario, ED, 133-815.

920 - Un amparo para la provisión de agua potable, ED, 133-819.

921 - La solicitada autorizada a publicarse, y la perspectiva de que su contenido sea delictuoso (agravio, recurso extraordinario y libertad de prensa), ED, 133-836.

922 - La expulsión de un extranjero por denegatoria arbitraria de su radicación, ED, 134-126.

923 - Asignación prenatal y embarazo extramatrimonial (Una audaz resolución de la Corte Suprema), ED, 134-225.

924 - ¿Deber de aportar sin derecho a la jubilación?, ED, 134-227.

925 - Terapias obligatorias en oposición a las convicciones religiosas y morales del enfermo (Un tema arduo), ED, 134-296.

926 - ¿Subsiste la legitimación de la madre que entregó en guarda a su hijo, para intervenir en el proceso?, ED, 134-301.

927 - Acierto en la generosa interpretación del nombre de las personas, ED, 134-343.

928 - La designación de defensor particular por el inimputable sometido a medida de seguridad (el derecho de defensa), ED, 134-446.

929 - Una desigualdad inconstitucional subsanada por la Corte (El caso de las pensiones de las viudas que contraen nuevo matrimonio), ED, 134-461.

930 - Procesos penales por delitos comunes cometidos a través de la prensa, ED, 134-483.

931 - ¿Deben y pueden cumplir los Superiores Tribunales provinciales su deber de decidir causas con cuestiones federales cuando no hay recurso local que los haga competentes?, ED, 134-534.

932 - El amparo por el libro "Los versos satánicos", ED, 134-554.

933 - Un caso de naturalización en Costa Rica provocado por una reforma constitucional sobreviniente a la iniciación del trámite, ED, 134-563.

934 - Un amparo raro: Ausencia de mandato, derecho de defensa, pretensión parcialmente encuadrada en el trámite de hábeas corpus, ED, 134-611.

935 - La libertad de expresión de los militares retirados, ED, 134-633.

936 - La nueva Cámara de la Seguridad Social y la actualización de las jubilaciones, ED, 134-657.

937 - La Corte Suprema de Tucumán afronta la demora en las designaciones de jueces provinciales (¿Un caso inédito?), ED, 134-678.

938 - Desde cuándo corre la prescripción de la acción por daños emergentes del arresto político durante el estado de sitio, ED, 134-682.

939 - El nombre de los hijos y una disidencia en la Corte Suprema, ED, 134-689.

940 - Listas iguales de partidos distintos, cómputo de votos y deslinde de competencias entre la Junta Electoral Nacional y la provincial de Córdoba, ED, 134-772.

941 - La controvertida "cosa juzgada administrativa" en materia de otorgantes de jubilaciones, ED, 134-773.

942 - Cuando una decisión de tribunales militares es definitiva y, por serlo, cuenta con alzada judicial, ED, 134-776.

943 - El tema de las jubilaciones inconstitucionalmente liquidadas sigue siendo objeto de atención judicial, ED, 134-818.

## 1990

944 - La Corte de Tucumán hace judicial un sistema electoral provincial (cuestión constitucional y cuestión política), ED, 135-120.

945 - Responsabilidad periodística por informaciones inexactas o agraviantes (diferencia entre reparación civil de daños y derecho de réplica), ED, 135-151.

946 - La ejecución de sentencias previsionales dictadas antes de la creación e instalación de la Cámara de la Seguridad Social, ED, 135-178.

947 - Recurso extraordinario y juicio de apremio fiscal, ED, 135-182.

948 - Cuando en un caso concurren dos normas iguales no hay para qué atender al agravio sobre la inconstitucionalidad de una de ellas, ED, 135-195.

949 - La subsistencia de fallos plenarios que discrepan con jurisprudencia de la Corte Suprema, ED, 135-218.

950 - La doctrina "de facto" en un conflicto entre el estado federal y una provincia en materia de radiodifusión, ED, 135-222.

951 - Una arista constitucional en el derecho real de habitación del cónyuge supérstite, ED, 135-303.

952 - La Corte Suprema impone condena penal a un médico (un caso de recurso extraordinario doble por defectuosidad de las sentencias, ED, 135-377.

953 - ¿Es razonable la limitación legal de la donación y el trasplante de órganos entre determinadas personas?, ED, 135-384.

954 - Cuestiones sustanciales y procesales en un juicio de filiación por ausencia de reconocimiento paterno, ED, 135-445.

955 - La Corte se pronuncia mediante acordada sobre el desajuste de las remuneraciones de los jueces, ED, 135-480.

956 - Juzgamiento de la elección del senador capitalino que se realizó inconstitucionalmente fuera de término, ED, 135-591.

957 - Puntualizaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en torno de aspectos formales y materiales para valorar la responsabilidad de un Estado acusado de desaparición de personas, ED, 135-669.

958 - El despido de los dirigentes gremiales y la estabilidad de sus empleos, ED, 135-704.

959 - Un reenvío que la ley estatal hace al derecho canónico, ED, 135-722.

960 - Una "tasa" municipal reprochable (¿o un impuesto?). Su inconstitucionalidad, ED, 135-741.

961 - Los haberes judiciales de actividad y de pasividad: el realismo jurídico supera a la semántica normativa, ED, 135-751.

962 - Las causas de jurisdicción eclesiástica y su detracción a la jurisdicción del Estado, ED, 135-774.

963 - Las provincias pueden organizar su administración judicial local cuando las cuestiones judiciales no contienen cuestiones constitucionales federales, ED, 135-778.

964 - Una sentencia de la Corte Suprema sin fundamentos, ED, 136-109.

965 - Un fallo que resuelve una situación que no es actual (¿se trata de una declaración de certeza para el futuro?), ED, 136-112.

966 - Los topes máximos de las jubilaciones, ED, 136-117.

967 - El control judicial de constitucionalidad en materia de poder disciplinario de las asociaciones, ED, 136-157.

968 - Una condena al sensacionalismo periodístico por agraviar la privacidad de una persona, ED, 136-236.

969 - Cosa juzgada y actualización monetaria posterior a la sentencia: otro caso de realismo jurídico, ED, 136-272.

970 - Antes de declararse admisible el recurso intentado ante la alzada judicial, el tribunal requerido no puede pronunciarse sobre el indulto a los procesados, ED, 136-303.

971 - La ley electoral de la Provincia de Tucumán y el decreto dictado por el ejecutivo en su reemplazo, ED, 136-308.

972 - Dilación procesal, que viola el derecho a una duración razonable de una causa judicial (Jurisprudencia internacional en un caso portugués), ED, 136-358.

973 - La desaparición del trabajador al salir del trabajo equivale a accidente "in itinere", ED, 136-369.

974 - La intervención del Ministerio Público en un procedimiento contravencional (infracción a edictos policiales), ED, 136-376.

975 - Las desigualdades legales en material jubilatoria, ED, 136-436.

976 - Relación de mandato y no de empleo público respecto de los Auditores del Estado en SADAIC, ED, 136-452.

977 - La autoridad del derecho judicial de la Corte Suprema, ED, 136-453.

978 - Jubilaciones sujetas a aportación por ley posterior a su otorgamiento, ED, 136-455.

979 - ¿El juicio penal por jurados está constitucionalmente limitado al enjuiciamiento de "Crímenes" y no de "Delitos"?, ED, 136-520.

980 - La Corte nulifica sanciones penales impuestas en sede administrativa y debido a la indefensión absuelve a los procesados, ED, 136-531.

981 - Proceso penal iniciado defectuosamente de oficio por el juez, la nulidad que lo invalida ¿debe implicar sustanciarlo nuevamente o absolver al procesado?, ED, 136-535.

982 - Reflexiones sobre los reenvíos de la causa al tribunal de origen para asegurar el acatamiento a los fallos de la Corte dictados en instancia extraordinaria, ED, 136-542.

983 - Dos importantes aspectos constitucionales en materia de infracciones aduaneras, ED, 136-571.

984 - El nombre de los niños de corta edad y su posible modificación judicial (¿rigidez o flexibilidad?), ED, 136-575.

985 - La Justicia Municipal de Faltas de la Capital Federal, ED, 136-581.

986 - Contratación colectiva y ley posterior, ED, 136-585.

987 - La raíz constitucional de la nulidad de la cosa juzgada, ED, 136-618.

988 - La relación entre los aportes jubilatorios y el monto de la jubilación, ED, 136-633.

989 - Violación del derecho de defensa por rechazo de un recurso legalmente procedente, ED, 136-658.

990 - El fallo "no amparista" de la Corte Suprema, ED, 136-676.

991 - La diligencia médica y el derecho a la vida, ED, 136-678.

992 - La Corte encara con realismo al poder constituyente "de facto" entre 1976 y 1983, ED, 136-717.

993 - Casos en que no procede aplicar el principio de no retrogradación del proceso penal, ED, 137-102.

994 - Es inconstitucional inhibir la actividad del particular querellante y del juez cuando en los delitos de acción pública falta la intervención del Ministerio Público, ED, 137-104.

995 - La carga probatoria del estado de necesidad por parte del procesado penal ¿lesiona las garantías constitucionales del juicio penal y la presunción de inocencia?, ED, 137-123.

996 - Indexación de deudas morosas estatales en contratos de locación de obras, ED, 137-161.

997 - A los fines del derecho pensionario, la Corte valora que el concubinato no configura impedimento, ED, 137-179.

998 - Prueba pericial rendida ante un tribunal de jurisdicción extraña al que interviene en un proceso penal, ED, 137-184.

999 - Edicto policial sobre vagancia y mendicidad, ED, 137-196.

1000 - ¿Incompatibilidad entre un subsidio y una indemnización común por muerte de un agente policial?, ED, 137-224.

1001 - De nuevo la tenencia de drogas y el derecho a la intimidad, ED, 137-249.

1002 - Buena diligencia judicial en la acción de inconstitucionalidad por la suspensión de una intendente municipal, ED, 137-283.

1003 - El pacto de San José de Costa Rica y el acceso fácil a la Justicia, ED, 137-314.

1004 - ¿Formas inconstitucionales de autoinculpación?, ED, 137-341.

1005 - Reconocimiento de sentencias extranjeras de divorcio resolutorio, ED, 137-402.

1006 - Aplicación de normas federales para dirimir conflictos de competencia entre tribunales federales y provinciales, ED, 137-425.

1007 - Control judicial de la administración discrecional, ED, 137-441.

1008 - Un fallo descalificado por deficiencia de encuadre de las conductas delictuosas de los condenados, ED, 137-499.

1009 - Los plazos fijos indisponibles ¿Una confiscación?, ED, 137-458.

1010 - El consentimiento a la propia condena penal, ED, 137-602.

1011 - Amplitud de la garantía constitucional de estabilidad de los representantes gremiales, ED, 137-632.

1012 - Valoración judicial de medios probatorios que violan la garantía de no ser obligado a declarar contra sí mismo, ED, 137-646.

1013 - La necesidad del acuerdo del Senado para cada cargo judicial, ED, 137-665.

1014 - La pena de inhabilitación sin el beneficio de la condicionalidad, ED, 137-684.

1015 - El hecho imponible y la ley impositiva previa, ED, 137-696.

1016 - Disidencias y deserciones religiosas (Reflexiones sobre onticidad y semántica religiosas), ED, 137-721.

1017 - Aportes kafkianos a la confusión argentina, ED, 137-723.

1018 - El valor de la jurisprudencia, ED, 138-315.

1019 - Rechazar de oficio la habilitación de la instancia judicial produce indefensión, ED, 138-317.

1020 - La ley fiscal previa al hecho imponible, ED, 138-368.

1021 - Insuficiencia de los coeficientes que fija la administración para actualizar los haberes jubilatorios, ED, 138-374.

1022 - El derecho judicial que se apoyaba en legislación derogada no sirve para fundamentar una sentencia, ED, 138-379.

1023 - Sentencia que prescinde de un fallo plenario, ED, 138-381.

1024 - Causa penal no concerniente a un jefe de estado extranjero, ED, 138-389.

1025 - El buen servicio de justicia exige asignar eficacia a las vías procesales recursivas, ED, 138-413.

1026 - ¿Juzgamiento indebido por la alzada de una cuestión extraña? (Una cuestión curiosa), ED, 138-420.

1027 - Otra vez el sensacionalismo periodístico, ED, 138-454.

1028 - La legitimación de los ciudadanos y de los partidos para ser parte en procesos judiciales sobre cuestiones electorales, ED, 138-515.

1029 - Ritualismo procesal y derecho a la jurisdicción, ED, 138-539.

1030 - El mal desempeño y la destitución de jueces, ED, 138-606.

1031 - La defectuosa notificación de un acto administrativo no vale para dar inicio al plazo de impugnación del acto, ED, 138-649.

1032 - La Corte de Justicia de Tucumán y la Convención Constituyente provincial, ED, 138-665.

1033 - Normas procesales incluidas en la legislación de fondo, ED, 138-690.

1034 - Esta vez tuvo razón la Libertad de expresión periodística, ED, 138-694.

1035 - Un matrimonio adopta a la hija de la esposa ¿es posible?, ED, 138-719.

1036 - La renuncia de un legislador provincial a su fuero parlamentario en un proceso penal, ED, 138-723.

1037 - Encuadres civiles y procesales en una sentencia "constitucionalmente" bien construida y orientada, ED, 138-757.

1038 - Los abogados y los jueces, ED, 138-786.

1039 - Causa concerniente a un cónsul extranjero por infracción al edicto policial sobre ebriedad, ED, 139-97.

1040 - Una brillante sentencia de la Corte de Mendoza sobre la responsabilidad del Estado por error judicial en el proceso penal, ED, 139-148.

1041 - Una excelente comprensión valorativa y un buen encuadre normativo en una sentencia de tribunal provincial, ED, 139-170.

1042 - No hay error de interpretación normativa en un fallo de tribunal provincial que en la materia resuelta da seguimiento a la jurisprudencia de la Corte Suprema Federal, ED, 139-192.

1043 - La Corte Suprema del Paraguay en una briosa sentencia de inconstitucionalidad: normas electorales y partidos políticos, ED, 139-247.

- 1044 - Los beneficios complementarios en la Seguridad Social, ED, 139-265.
- 1045 - La Corte insiste en pautas del derecho jubilatorio, ED, 139-370.
- 1046 - Una solución "civilista" que es constitucional porque es justa, ED, 139-374.
- 1047 - Un caso de acatamiento a un fallo de la Corte discrepante con un plenario: sus consecuencias, ED, 139-412.
- 1048 - Un plenario sobre divorcio vincular: sin muerto y sin herencia, ED, 139-453.
- 1049 - Derecho provincial e intrafederal en una cuestión jubilatoria (Un tema de recurso extraordinario), ED, 139-489.
- 1050 - El control constitucional en el juicio ejecutivo, ED, 139-502.
- 1051 - La Corte reputa abstracta una cuestión que no lo era: El juicio político al gobernador de Santa Cruz, ED, 139-545.
- 1052 - La ley que genera privación de justicia ni puede aplicarse, ED, 139-669.
- 1053 - La legislación penal de facto (El caso de la ley 22.421), ED, 139-735.
- 1054 - Las resoluciones de superintendencia de los superiores tribunales que aplican sanciones y su control judicial, ED, 139-751.
- 1055 - ¡Siempre la emergencia! ¿Hasta la muerte?, ED, 139-770.
- 1991**
- 1056 - El Estado ¿dispensador del reconocimiento a las asociaciones?, ED, 140-119.
- 1057 - Estamos enfermos de emergencias, ED, 140-154.
- 1058 - Reflexiones sobre una cuestión de índole federal; la discriminación que encara la ley 23.592, ED, 140-168.
- 1059 - La actividad sexual personal y remunerada en el propio domicilio, ED, 140-172.
- 1060 - La Corte de Mendoza resuelve su competencia para conocer de una acción declarativa en materia administrativa, ED, 140-181.
- 1061 - El agotamiento de los recursos internos antes de acceder a la jurisdicción supraestatal organizada por el Pacto de San José de Costa Rica, ED, 140-186.
- 1062 - De símbolos patrios. Escasez democrática y cursilerías sensibleras, ED, 140-212.
- 1063 - La limitación reglamentaria de la radicación de extranjeros, ED, 140-464.
- 1064 - El depósito de sumas adeudadas como requisito previo para acceder a la justicia, ED, 140-466.
- 1065 - Reválida de títulos universitarios extranjeros y revisión judicial, ED, 140-493.
- 1066 - Una causal de despido ajena a la relación laboral merece reparación justa (La ley de facto 21.400), ED, 140-505.
- 1067 - ¿"In dubio pro reo"?, ED, 140-512.
- 1068 - Arbitrariedad en la valoración judicial de la prueba y en la recíproca aplicación del "in dubio pro reo", ED, 140-514.
- 1069 - Las acusaciones de corrupción que involucran al Poder Judicial, ED, 140-530.
- 1070 - La reciente recusación de un juez de la Corte planteada por orden del presidente de la República, ED, 140-532.
- 1071 - Entre medio del formalismo y el realismo, la justicia, ED, 140-534.
- 1072 - Los estados extranjeros no son justiciables en jurisdicción originaria de la Corte Suprema, ED, 140-569.
- 1073 - Lo justo en concreto para cada uno en cada caso que es el suyo, ED, 140-571.
- 1074 - El servicio telefónico de un local de comercio y la privacidad de las comunicaciones (Delito y prueba), ED, 140-600.
- 1075 - La expectativa de cambios jurisprudenciales en un recurso extraordinario, ED, 140-630.
- 1076 - La jubilación de abogados en la Provincia de Buenos Aires, ED, 140-634.
- 1077 - La mala invocación a la renuncia de un derecho por acogimiento voluntario a un régimen jurídico, ED, 140-642.
- 1078 - El valor de la vida humana personal (Los discapacitados y el daño moral), ED, 140-667.
- 1079 - ¿Es constitucional aplicar la sanción penal prevista en la ley al autor de una conducta delictuosa insignificante?, ED, 140-678.
- 1080 - Clamores judiciales contra nuestro sistema penal, ED, 140-681.
- 1081 - Los reclusos también son personas, ED, 140-682.
- 1082 - Revocatoria judicial de una multa impuesta por la justicia municipal de Faltas de la Capital Federal, ED, 140-696.
- 1083 - El buen servicio que prestan los tratados sobre derechos humanos a los jueces sagaces, ED, 140-712.
- 1084 - El nombramiento de jueces en comisión, ED, 140-715.
- 1085 - Prescripción de las tasas de Obras Sanitarias, ED, 140-736.
- 1086 - Longitud, densidad y estilo de los escritos abogaciles, ED, 140-739.
- 1087 - La responsabilidad indemnizatoria por daños emergentes de la huelga, ED, 140-748.
- 1088 - Dos institutos a distinguir: el cese de prisión preventiva y la libertad condicional, ED, 140-752.
- 1089 - Substanciación del recurso extraordinario con carácter previo a la elevación de la causa, ED, 140-764.
- 1090 - Ni prescripción ni legitimidad de la actividad estatal impugnada: realismo y verdad material, ED, 140-766.
- 1091 - El recurso judicial amplio contra decisiones definitivas de tribunales militares, ED, 140-784.
- 1092 - Una buena sentencia dispone actualizar las remuneraciones de los jueces, ED, 140-787.
- 1093 - El principio de congruencia en los tribunales de alzada, ED, 141-114.
- 1094 - Un fallo sin citas normativas que no estaba incurso en arbitrariedad, ED, 141-124.
- 1095 - Una vez más la arbitrariedad de sentencia, equivale a inconstitucionalidad, ED, 141-135.
- 1096 - La teoría del acto propio en el derecho público, ED, 141-212.
- 1097 - La cosa juzgada alterada en oportunidad de un reenvío derivado de un recuso extraordinario, ED, 141-220.
- 1098 - La inviolabilidad de la defensa oculta en un proceso penal (La razón de una buena disidencia en la Corte Suprema), ED, 141-241.
- 1099 - Otra vez, y siempre la actualización de los créditos y la mora del deudor, ED, 141-282.
- 1100 - Accidente de un conscripto por su culpa durante el servicio militar, ED, 141-297.
- 1101 - Un conscripto muerto en "acto de servicio" durante un espectáculo artístico, ED, 141-300.
- 1102 - ¿Un recurso extraordinario acogido para preservar la doctrina judicial de la Corte o la cosa juzgada?, ED, 141-308.
- 1103 - El beneficio de litigar sin gastos y la instancia extraordinaria, ED, 141-331.
- 1104 - El año de prueba previo a la estabilidad del empleado, ED, 141-333.
- 1105 - Formalidad y naturaleza de las sentencias de tribunales colegiados en la Provincia de Buenos Aires, ED, 141-336.
- 1106 - La indemnización por despido calculada sobre el salario mínimo, ED, 141-376.
- 1107 - Otra vez, y siempre, la actualización de los créditos y la mora del deudor (la Corte sigue firme), ED, 141-382.
- 1108 - La justicia concreta de cada caso exige realismo económico, ED, 141-386.
- 1109 - Los honorarios profesionales y la realidad de la causa judicial en la que se regulan, ED, 141-387.
- 1110 - Verificación de créditos en el proceso concursal y recurso extraordinario, ED, 141-397.
- 1111 - La cosa juzgada extracontractual y el derecho de defensa, ED, 141-399.
- 1112 - Un caso en el que no ha jugado la teoría del fruto del árbol venenoso, ED, 141-444.
- 1113 - Un pedido de excarcelación denegado que suscita mediar sobre la necesidad de refutar los argumentos de la sentencia en el recurso extraordinario, ED, 141-460.
- 1114 - Un caso de tenencia y consumo de estupefacientes no recluso en la intimidad, ED, 141-498.
- 1115 - Un caso especial de contienda de competencia resuelto por la Corte, ED, 141-509.
- 1116 - La objeción de conciencia al servicio militar, ED, 141-563.
- 1117 - Tres sentencias sobre Derecho de Familia que exhiben realismo jurídico, ED, 141-595.

- 1118 - Eximición de caución contracautelar a quien no puede pagarla, ED, 141-597.
- 1119 - De nuevo las condiciones carcelarias en que se cumple la privación de libertad (Un hábeas corpus frustrado), ED, 141-599.
- 1120 - La publicidad del proceso penal y la información que difunden los fiscales intervinientes, ED, 141-624.
- 1121 - Activismo y realismo en una sentencia de la Corte en un caso de pensión, ED, 141-627.
- 1122 - La competencia de la jurisdicción militar en el alzamiento "carapintada", ED, 141-665.
- 1123 - Amparo y "mandamus" en la Constitución de Río Negro, ED, 141-688.
- 1124 - La autonomía municipal en Río Negro (A raíz de un problema de deuda y crédito), ED, 141-693.
- 1125 - La competencia en materia de seguridad social es exclusiva de la Cámara Nacional del Fuero, ED, 141-707.
- 1126 - Los delitos contra el honor en perjuicio de menores de edad y la legitimación para querellar, ED, 141-708.
- 1127 - Emergencia, honorarios profesionales y suspensión legal de su cobro, ED, 142-122.
- 1128 - Las expresiones vicepresidenciales sobre un proceso penal en trámite, ED, 142-179.
- 1129 - Tres sentencias de la Corte de Tucumán en torno de la nueva Constitución provincial de 1990, ED, 142-215.
- 1130 - Derogación retroactiva de leyes inconstitucionales: un caso vinculado a la doctrina de facto, ED, 142-251.
- 1131 - ¿Una sentencia para el futuro?: si la ley de convertibilidad no frena la inflación, tendrá que haber actualización monetaria, ED, 142-279.
- 1132 - La suspensión de juicios contra el Estado no es aplicable en procesos ante tribunales provinciales, ED, 142-291.
- 1133 - Una cuestión jubilatoria provincial en la instancia extraordinaria de la Corte Suprema, ED, 142-296.
- 1134 - El derecho canónico y los tribunales del Estado, ED, 142-301.
- 1135 - La primera sentencia del Superior Tribunal de Río Negro sobre la inconstitucionalidad por omisión prevista en la nueva Constitución provincial, ED, 142-306.
- 1136 - Por falta de legitimación activa, se frustró una acción de inconstitucionalidad sobre el peaje, ED, 142-357.
- 1137 - Interpretación (¿ágil o formalista?) de las vías recursivas intentadas por personas privadas de su libertad, ED, 142-358.
- 1138 - La suspensión de un juez durante su enjuiciamiento político, ED, 142-374.
- 1139 - Reincidencia del Banco Central en una resolución que había sido revocada por sentencia pasada en cosa juzgada, ED, 142-385.
- 1140 - Una discriminación desigualitaria en la ley de trabajo rural, que la Corte de Santa Fe declara inconstitucional, ED, 142-389.
- 1141 - La Fiscalía General de Investigaciones Administrativas y el Poder Ejecutivo, ED, 142-425.
- 1142 - Los conflictos de competencia y la garantía constitucional del juez natural, ED, 142-426.
- 1143 - Incompetencia de la justicia federal en orden a personas privadas de su libertad por tribunales provinciales, ED, 142-429.
- 1144 - Una disidencia en la Corte sobre un grave vicio procesal, ED, 142-530.
- 1145 - La Corte asume y enmienda sus propios errores, ED, 142-551.
- 1146 - Objeción religiosa de conciencia al voto obligatorio, ED, 142-556.
- 1147 - Una ficción estúpida, ED, 142-564.
- 1148 - La autonomía universitaria y la revisión de las decisiones universitarias por el Poder Ejecutivo, ED, 142-572.
- 1149 - La devolución de las sumas abonadas al Fisco en concepto de ahorro obligatorio, ED, 142-599.
- 1150 - Huelga docente, derecho de aprender y obligación activa del Estado de asegurar la enseñanza y la justicia, ED, 142-650.
- 1151 - La legitimación procesal del ombudsman municipal y los intereses difusos, ED, 142-666.
- 1152 - Excepcional jurisdicción de los tribunales federales, ED, 142-668.
- 1153 - Causa justiciable, caso contencioso, pretensión concreta y control constitucional, ED, 142-680.
- 1154 - Argentina 1991: un partido neonazi, ED, 142-683.
- 1155 - Cómo y cuándo una recusación mal atendida entra en la instancia extraordinaria de la Corte, ED, 142-686.
- 1156 - La injusticia en una cuestión de hecho, prueba y derecho común, ED, 142-717.
- 1157 - ¿El desnudo obsceno? De la creación divina a la creación artística, ED, 142-727.
- 1158 - Hechos y conductas que sirvieron para interpretar las pretensiones justiciables en un caso de arrendamiento, ED, 142-741.
- 1159 - Cuando el acceso a la instancia extraordinaria ha quedado precluido, no puede reiterarse el recurso extraordinario, ED, 142-747.
- 1160 - Cuando la Corte Suprema asigna competencia a un tribunal en una causa, se terminó la disputa, ED, 143-103.
- 1161 - El principio constitucional e internacional del "non bis in idem" ED, 143-112.
- 1162 - Excepciones a la aplicación inmediata de nuevas leyes procesales a los juicios penales, ED, 143-121.
- 1163 - La impugnación constitucional ante la Corte Suprema de la ley de lemas de Santa Fe, por un partido político "nacional", ED, 143-136.
- 1164 - El reajuste de un crédito ordenado por la Corte obliga a adecuar las costas, ED, 143-137.
- 1165 - La duda en la aplicación del beneficio de la duda en materia penal, ED, 143-244.
- 1166 - Nueva jurisprudencia de la Corte en orden a la inconstitucionalidad de una pena, ED, 143-295.
- 1167 - Deficiencias en la publicidad de los tratados internacionales, ED, 143-330.
- 1168 - Irretroactividad del beneficio de litigar sin gastos, ED, 143-332.
- 1169 - Responsabilidad penal del director de una revista que publicó una carta injuriosa de un lector, ED, 143-338.
- 1170 - El deber de fundamentación de las sentencias en la forma republicana, ED, 143-375.
- 1171 - La Justicia Federal es de excepción, 143-390.
- 1172 - Otra vez el tema de la legislación penal "de facto" como fundamento institucional del caso federal, ED, 143-404.
- 1173 - Una interpretación amplia de lo que es incapacidad laboral a los fines del derecho a pensión, ED, 143-414.
- 1174 - Un brillante fallo del Superior Tribunal de La Rioja sobre cuestiones político-electorales, ED, 143-445.
- 1175 - ¿Por qué período debe elegirse el gobernador y vicegobernador de La Rioja en caso de acefalía?, ED, 143-453.
- 1176 - La retroactividad de la ley penal más benigna rige en la Argentina en forma imperativa por fuente de tratados internacionales, ED, 143-538.
- 1177 - ¿Una posible y audaz elastización (justa) del "error judicial" susceptible de reparación?, ED, 143-563.
- 1178 - Un indulto que, por la pendencia del proceso penal, ha sido declarado inconstitucional, ED, 143-564.
- 1179 - Sobrantes inconstitucionales en los requisitos para ejercer la medicina en la Provincia de Buenos Aires, ED, 143-620.
- 1180 - La verdad real y la verdad judicial, ED, 144-114.
- 1181 - Cuestiones de derecho común, de hecho y de prueba en la instancia extraordinaria, ED, 144-127.
- 1182 - Libertad provisional y caución real en el art. 17 de la ley penal tributaria, ED, 144-148.
- 1183 - El peaje, ED, 144-166.
- 1184 - No configura indefensión la falta de traslado en el recurso de queja ante la Corte Suprema, ED, 144-175.
- 1185 - El deber de los tribunales provinciales de resolver cuestiones constitucionales federales, ED, 144-205.
- 1186 - La omisión judicial del control constitucional, ED, 144-210.
- 1187 - Una prestación de salud justamente discernida por vía de amparo, ED, 144-226.
- 1188 - La inmunidad de expresión de los legisladores y la información a través de los medios de comunicación social, ED, 144-235.
- 1189 - Una muestra de equilibrio en el activismo judicial del Superior Tribunal de San Luis, ED, 144-280.

1190 - El amparo contra decisiones del Poder Judicial, ED, 144-297.

1191 - La intangibilidad salarial, ED, 144-348.

1192 - Un fallo en materia jubilatoria que suscita reflexiones constitucionales, ED, 144-354.

1193 - La reelección del gobernador de Córdoba en 1991, ED, 144-359.

1194 - Causa entre una provincia y un vecino de otra que se rige por derecho público provincial, ED, 144-387.

1195 - Causa en que un vecino de provincia demanda a su provincia y a la Municipalidad de la Capital Federal, ED, 144-408.

1196 - Lo federal y lo provincial en la regulación del recurso extraordinario federal contra decisiones provinciales, ED, 144-462.

1197 - La raíz constitucional federal del derecho a ser elegido y a elegir, ED, 144-474.

1198 - El olvido de los tratados internacionales en una sentencia de la Corte Suprema, ED, 144-479.

1199 - La estabilidad del empleado público y la situación del personal contratado en forma temporaria, ED, 144-483.

1200 - ¿Norma suspendida o norma derogada? ¿Cuestión inofensiva en la instancia extraordinaria? (El decreto 679/88), ED, 144-494.

1201 - La matrícula de los abogados que litigan ante la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social, ED, 144-527.

1202 - Las matemáticas no siempre sirven para administrar justicia, ED, 144-540.

1203 - Holgura del amparo, ED, 144-548.

1204 - Reflexiones sobre las tasas judiciales, ED, 144-567.

1205 - Condena penal en el extranjero y sobreseimiento en Argentina por el mismo hecho, ED, 144-587.

1206 - Ley aplicable a un infortunio laboral (Un caso de duda), ED, 144-637.

1207 - Una medida cautelar en resguardo de intereses difusos y un problema de legitimación procesal para su tutela, ED, 144-662.

1208 - Trámites municipales obstruidos arbitrariamente por "sinrazones" fiscales, ED, 144-676.

## 1992

1209 - La Corte Admite la destitución del Fiscal General de Investigaciones Administrativas por pura decisión del Poder Ejecutivo, ED, 145-214.

1210 - ¿Una obligación presidencial inédita durante el estado de sitio?, ED, 145-277.

1211 - Interpretación normativa y tutela eficaz conforme a las circunstancias de cada causa judicial, ED, 145-291.

1212 - Nulidad de un proceso penal por allanamiento inconstitucional de una habitación alquilada con carácter de domicilio, ED, 145-300.

1213 - Las normas procesales provinciales no son aplicables al procedimiento del recurso extraordinario federal, ED, 145-374.

1214 - Identidad, filiación y privacidad de una menor en su juicio de filiación paterna: nada de vetetismo informativo, ED, 145-415.

1215 - El emplazamiento judicial de la paternidad y la filiación extramatrimonial: sus perspectivas constitucionales, ED, 145-422.

1216 - Poder disciplinario docente y libertad estudiantil, ED, 145-426.

1217 - La tutela médica del Estado providente y la privacidad matrimonial, ED, 145-440.

1218 - El derecho canónico en el derecho interno argentino, ED, 145-495.

1219 - Un amparo exagerado (¿libertad de prensa y de comercio?), ED, 145-535.

1220 - María Kodama, Jorge Luis Borges: una cuestión judicial de apellido marital y una muy buena sentencia, ED, 145-552.

1221 - El poder disciplinario de las asociaciones y los derechos de sus miembros, ED, 145-556.

1222 - La Corte reitera buena jurisprudencia en torno de los lugares del art. 67, inc. 27 de la Constitución, ED, 145-566.

1223 - El margen de discreción judicial en la aplicación e interpretación de una norma penal, ED, 145-589.

1224 - Retrogradaciones inconstitucionales en la categoría escalafonaria que fijó el "status" jubilatorio, ED, 145-591.

1225 - La actualización de créditos por vía de intereses y la ley 23.928, ED, 145-617.

1226 - Recursos inútiles en materia de seguridad social, ED, 145-619.

1227 - Todavía el ahorro obligatorio..., ED, 145-638.

1228 - Un punto del recurso extraordinario federal: cómo obviar la no intervención del Superior Tribunal Provincial en un caso de gravedad institucional, ED, 145-667.

1229 - ¿Un voto minoritario en la Corte retoca parcialmente la actual jurisprudencia sobre el "Superior Tribunal de la causa"?, ED, 145-671.

1230 - Control judicial en la disputa por supervisar la actividad de una entidad mutual, ED, 145-721.

1231 - El control durante el receso de los órganos deliberativos, ED, 145-740.

1232 - La prescripción de la acción penal en el delito de quiebra, ED, 145-750.

1233 - La regulación de honorarios que excluye el cómputo de los intereses es inconstitucional, ED, 145-765.

1234 - Indemnización por daño moral en caso de adulterio, ED, 146-99.

1235 - Competencia y figuras procesales en la Constitución de Río Negro, ED, 146-153.

1236 - La opción por el juicio penal oral en la Provincia de Buenos Aires, ED, 146-172.

1237 - Sanciones en la órbita fiscal (¿Regulación o "desregulación"?), ED, 146-193.

1238 - La verdad material en el proceso penal (defensa y recurso extraordinario), ED, 146-209.

1239 - Una injusta caducidad de instancia dispuesta por la Corte, ED, 146-210.

1240 - Proceso penal y recurso extraordinario, ED, 146-223.

1241 - Privación de justicia por ausencia de control constitucional ("el solve et repete") y el Pacto de San José de Costa Rica, ED, 146-293.

1242 - La prohibición legal de la indexación y la naturaleza de los mecanismos de actualización, ED, 146-328.

1243 - La destitución de un gobernador provincial por juicio político y la revisión judicial por la Corte Suprema, ED, 146-359.

1244 - Lentitud del proceso judicial y regulación de honorarios, ED, 146-392.

1245 - Jurisdicción federal y jurisdicción provincial en torno del art. 67, inc. 27 de la Constitución, ED, 146-418.

1246 - El ingreso de la concubina al goce de una pensión ya discernida a otros causahabientes antes de la ley 23.570, ED, 146-427.

1247 - La base constitucional del derecho indemnizatorio de la concubina por la muerte del compañero en accidente de tránsito, ED, 147-258.

1248 - Un caso de legitimación procesal activa que excede a lo procesal y una muy buena sentencia que lo resuelve, ED, 147-367.

1249 - La revisión judicial de sanciones administrativas, cuando solamente existe una vía recursiva ordinaria, ED, 147-422.

1250 - El amparo a derechos fundamentales en la Nueva Constitución de Colombia, ED, 147-620.

1251 - De nuevo la indexación en dos fallos de la Corte, ED, 148-295.

1252 - El silencio de la administración previsional y el acceso a la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social, ED, 148-306.

1253 - El principio de legalidad penal y su quebrantamiento por una decisión administrativa, ED, 148-325.

1254 - La revisión judicial de las decisiones destitutorias de jueces, ED, 148-446.

1255 - Del principio de congruencia, ED, 148-466.

1256 - La función social de la propiedad, ED, 148-491.

1257 - Un tema de jurisprudencia vinculatoria en la Provincia de San Juan, ED, 148-499.

1258 - El procesamiento penal a los jueces federales, ED, 148-507.

1259 - Una buena sentencia de frente a la crucifixión de los jubilados, ED, 148-560.

1260 - El cobro de beneficios previsionales y el derecho a salir del país, ED, 148-562.

1261 - El valor de la jurisprudencia de la Corte Suprema en la interpretación y aplicación de las leyes penales, ED, 148-570.

1262 - El resarcimiento a los jueces destituidos por el poder de facto, ED, 148-615.

- 1263 - Conflictos internos y externos de cada religión. "Quid" de su judiciabilidad, ED, 148-697.
- 1264 - Las órdenes judiciales de allanamiento domiciliario deben ser fundadas, ED, 148-728.
- 1265 - Una desigualdad inconstitucional por discriminación arbitraria para ejercer la profesión de abogado, ED, 149-155.
- 1266 - Cuestiones constitucionales provinciales, ED, 149-177.
- 1267 - Un hábeas corpus bien acogido en la Provincia de Entre Ríos, ED, 149-239.
- 1268 - La intervención federal de la Corte Suprema en la cuestión correntina de elección de gobernador y vice en 1991, ED, 149-396.
- 1269 - La medida cautelar que suspendió los efectos ejecutorios de la intervención federal al Poder Judicial de Corrientes, ED, 149-424.
- 1270 - La inconstitucionalidad de la intervención federal dispuesta por decreto al Poder Judicial de Corrientes, ED, 149-435.
- 1271 - El amparo interpuesto por el Superior Tribunal de Justicia de Corrientes frente a la intervención federal era de jurisdicción originaria de la Corte Suprema, ED, 149-451.
- 1272 - ¿Cuestión abstracta y competencia del Congreso en la intervención federal al Poder Judicial de Corrientes?, ED, 149-459.
- 1273 - Los periódicos no están obligados a publicar solicitudes preventivamente pagadas por el pretensor, ED, 149-597.
- 1274 - Prioridad de pautas constitucionales sobre formalismos ritualistas (el bien de familia), ED, 149-613.
- 1275 - Sanciones disciplinarias docentes: amonestaciones en suspenso convertidas después en efectivas, ED, 149-615.
- 1276 - Las multas aduaneras y la ley penal posterior al hecho, ED, 149-626.
- 1277 - Principio de congruencia en la alzada y arbitrariedad de sentencia, ED, 149-635.
- 1278 - ¿Es inconstitucional la sanción de arresto al fallido en los supuestos de los arts. 105 y 107 de la ley de concursos?, ED, 149-660.
- 1279 - Un voto elocuente en la Corte Suprema sobre control constitucional, ED, 149-692.
- 1993**
- 1280 - ¿Se puede absolver en segunda instancia a quien fue condenado en primera instancia, si solo apeló el fiscal pidiendo agravar la pena?, ED, 150-120.
- 1281 - La inconstitucionalidad de leyes del Congreso que otorgan competencias a tribunales provinciales, ED, 150-141.
- 1282 - El despido del trabajador en condición de jubilarse, ED, 150-299.
- 1283 - Zonas de penumbras en el hábeas corpus preventivo, ED, 150-447.
- 1284 - El poder disciplinario de las Cámaras del Congreso, ED, 150-452.
- 1285 - Otra vez el indulto ante la Corte (y la Corte "indulta" al Presidente que indulta...), ED, 150-488.
- 1286 - La judiciabilidad de las sanciones partidarias que separan a afiliados del partido, ED, 150-505.
- 1287 - La aplicación judicial de la Convención sobre los Derechos del Niño, ED, 150-514.
- 1288 - La defensa penal a cargo de un abogado ciego, ED, 150-517.
- 1289 - La nacionalidad argentina no es requisito constitucional para ejercer el notariado, ED, 150-520.
- 1290 - Medios probatorios que requieren prestar el cuerpo propio, ED, 150-524.
- 1291 - ¿La residencia presidencial es o no domicilio conyugal?, ED, 150-567.
- 1292 - Eximición de prisión, caución real y derecho a la jurisdicción, ED, 150-588.
- 1293 - Los fallos plenarios en materia penal (ley penal previa e interpretación judicial posterior), ED, 150-604.
- 1294 - Otra vez el juicio por jurados, ED, 150-607.
- 1295 - Un amparo fecundo en materia de seguridad social: solución y lección en el activismo judicial, ED, 150-629.
- 1296 - La teoría de la insignificancia, ED, 150-633.
- 1297 - Los "privilegios" personales de los legisladores no son renunciables, ED, 150-655.
- 1298 - Algunos alcances de la prohibición constitucional de obligar a declarar contra sí mismo, ED, 151-125.
- 1299 - Formalismo procesal esterilizante de un recurso, ED, 151-145.
- 1300 - La jurisdicción militar penal y las garantías constitucionales del proceso penal, ED, 151-148.
- 1301 - La garantía del art. 96 de la Constitución Federal ampliada a jueces provinciales, ED, 151-217.
- 1302 - Queja por denegación de justicia. Un amparo demorado tres años, ED, 151-226.
- 1303 - El medio ambiente y la polución por gases y humos, ED, 151-258.
- 1304 - Privilegios procesales a favor del Estado que son inconstitucionales, ED, 151-277.
- 1305 - La estabilidad "propia" de empleado público ante la Corte Suprema, ED, 151-291.
- 1306 - Una justa excepción al servicio militar, ED, 151-297.
- 1307 - Una justa sentencia dictada en Guatemala sobre el derecho de petionar y el derecho de trabajar (el tema de los refugiados), ED, 151-299.
- 1308 - Una regulación de honorarios sobre una base indebida, ED, 151-330.
- 1309 - Conciliación y arbitraje obligatorios en conflictos individuales de trabajo, ED, 151-363.
- 1310 - La incriminación del adulterio, ED, 151-408.
- 1311 - ¿Es inconstitucional el art. 280 del Código Procesal en cuanto permite a la Corte rechazar el recurso extraordinario con la sola invocación de dicha norma?, ED, 151-427.
- 1312 - Una vez más: el derecho judicial de la Corte y su seguimiento por los tribunales inferiores (federales y provinciales), ED, 151-458.
- 1313 - El control del Congreso sobre los viajes presidenciales, ED, 152-112.
- 1314 - Devolución fiscal de impuestos pagados sin causa: el problema de la actualización del importe sujeto a reintegro, ED, 152-144.
- 1315 - El valor justicia no está en las matemáticas, ED, 152-186.
- 1316 - Responsabilidad del Estado por ejercicio irregular del servicio de seguridad policial, ED, 152-208.
- 1317 - La inmutabilidad del nombre, ED, 152-224.
- 1318 - Las emergencias y la teoría del acto propio, ED, 152-257.
- 1319 - La participación estudiantil en los concursos docentes, ED, 152-273.
- 1320 - Delito y disenso político, ED, 152-280.
- 1321 - El derecho al "trabajo", ED, 152-344.
- 1322 - La verdad objetiva en la circunstancia de cada causa judicial, ED, 152-360.
- 1323 - La legitimación activa para demandar por la publicidad televisiva extranjera, ED, 152-440.
- 1324 - Fractura del orden constitucional en Guatemala, ED, 152-443.
- 1325 - El fenómeno político-constitucional de las presiones sobre el poder, ED, 152-478.
- 1326 - No es razonable disponer una prisión preventiva con el único fundamento de evitar la prescripción de la acción penal, ED, 152-541.
- 1327 - Los resarcimientos (¿indemnizatorios?) a los conscriptos que se incapacitan en acto de servicio militar, ED, 152-585.
- 1328 - Leyes-contrato y derecho intrafederal, ED, 152-668.
- 1329 - Un caso en que el efecto devolutivo de un recurso es inconstitucional, ED, 152-670.
- 1330 - Lo constitucional primero; lo fiscal después (clausuras inconstitucionales), ED, 152-671.
- 1331 - De nuevo la Corte Suprema frente al proceso electoral de Corrientes, ED, 152-691.
- 1332 - Reflexiones repetitivas acerca de la jurisdicción originaria de la Corte Suprema, ED, 153-175.
- 1333 - Actividad no judicial en la competencia de la Corte Suprema, ED, 153-199.
- 1334 - La objeción de conciencia frente a tratamientos médicos, ED, 153-253.
- 1335 - El secreto fiscal en relación con un pedido de informes del Congreso, ED, 153-618.
- 1336 - El sentido funcional y personal del beneficio de litigar sin gastos, ED, 153-714.
- 1337 - Por decreto es inconstitucional crear nuevos hechos imponibles extraños a la ley tributaria, ED, 154-257.
- 1338 - La Corte Suprema y una cautelar contra un impuesto por decreto, ED, 154-258.

1339 - La intervención necesaria de los Superiores Tribunales Provinciales con carácter previo a la instancia extraordinaria de la Corte Suprema, ED, 154-325.

1340 - Las cláusulas asociativas que impiden acceder a la Justicia son inconstitucionales, ED, 154-361.

1341 - Prohibición de ejecutar una sentencia cuya nulidad se demanda, ED, 154-423.

1342 - Iniquidad inconstitucional en violación de derechos de la seguridad social (¡viva la emergencia!), ED, 154-465.

1343 - El derecho de trabajar y el juicio de amparo (una sentencia muy lúcida), ED, 154-491.

1344 - El poder disciplinario sobre los abogados, ED, 154-574.

1345 - La indagatoria de un menor de 15 años en una causa penal (La Convención sobre Derechos del Niño), ED, 154-686.

1346 - El derecho de petición, ED, 154-690.

1347 - Intereses difusos, derecho a la preservación del ambiente y derecho a la salud y a la vida, ED, 154-710.

#### 1994

1348 - El control constitucional sobre los tratados internacionales (en Colombia), ED, 155-13.

1349 - La autorización judicial para exhibir la película "Kindergarten", ED, 155-46.

1350 - La excarcelación de un condenado en estado terminal, ED, 155-53.

1351 - El derecho a la personalidad jurídica y el derecho a la registración civil del nacimiento, ED, 155-67.

1352 - La licitación del jardín zoológico y el fracaso del amparo interpuesto por el ombudsman municipal, ED, 156-104.

1353 - Exceso ritual, privación de justicia, verdad objetiva y derecho a pensión, ED, 156-143.

1354 - Los números y la justicia de cada caso, ED, 156-154.

1355 - El derecho de los militares a contraer matrimonio, ED, 156-192.

1356 - La tasa de justicia, ED, 156-200.

1357 - Una extradición dejada sin efecto en un hábeas corpus, y una luminosa decisión judicial, ED, 156-206.

1358 - Un amparo frustrado para el acceso a la enseñanza universitaria de un condenado preso, ED, 156-218.

1359 - El problema de las reservas a los tratados internacionales, ED, 156-232.

1360 - El equivocado respeto a las autonomías provinciales altera inconstitucionalmente a la jurisdicción originaria de la Corte en causas que le competen por razón de las partes, ED, 156-274.

1361 - La indefensión en sede administrativa y el acceso a la Justicia, ED, 156-281.

1362 - La impugnación ante la Corte Suprema de la reforma constitucional correntina, ED, 156-288.

1363 - El control estatal de los videocassettes, ED, 156-308.

1364 - La personería de la D.G.I. para estar en juicio, ED, 156-310.

1365 - El principio de legalidad en material fiscal, ED, 156-352.

1366 - Una aplicación del principio constitucional de territorialidad fiscal, ED, 156-378.

1367 - Imposición fiscal al tránsito interjurisdiccional de ganado, ED, 156-402.

1368 - Reglamentación de leyes por órganos administrativos, ED, 156-431.

1369 - El establecimiento de "aranceles" como facultad "delegada" por la ley a la Corte Suprema, ED, 156-468.

1370 - El acuerdo de los padres acerca de sus hijos menores, ED, 157-234.

1371 - Opciones previsionales y opciones constitucionales, ED, 157-245.

1372 - Un lamentable espectáculo, ED, 157-283.

1373 - La fijación justa de una indemnización por accidente de trabajo, ED, 157-301.

1374 - La vida en las cárceles y la responsabilidad del Estado, ED, 157-394.

1375 - Un hábeas corpus en tutela de la dignidad de los reclusos, ED, 157-406.

1376 - ¿Error judicial indemnizable o qué?, ED, 157-554.

1377 - Qué es invalidez a los fines de un beneficio de la seguridad social, ED, 157-591.

1378 - ¿Para otorgar un beneficio por invalidez se puede fallar "contra la ley"?, ED, 157-592.

1379 - El apellido marital de la mujer divorciada vincularmente, ED, 157-613.

1380 - Inscripción de peritos en una lista y designación judicial de peritos no inscriptos, ED, 157-631.

1381 - El control judicial sobre el reglamento de la convención constituyente: La "cláusula cerrada", ED, 158-128.

1382 - La sentencia de la Corte Suprema de Panamá del 18 de marzo de 1994, ED, 158-221.

1383 - Legitimación procesal y formalismo administrativo, ED, 158-280.

1384 - Un hábeas corpus por el traslado de un detenido de Ezeiza al Chaco, ED, 158-305.

1385 - Irretroactividad de la ley y derecho adquirido, ED, 158-323.

1386 - Distinción entre un impuesto nuevo, y un adicional retroactivo sobre el ejercicio fiscal concluido, ED, 158-326.

1387 - Clausura de empresas periodísticas por supuestas infracciones fiscales, ED, 158-434.

1388 - Los medios de comunicación social en el proceso penal, ED, 158-440.

1389 - El derecho a la identidad en un juicio de filiación, y una prueba sobre el cadáver del presunto padre, ED, 158-465.

1390 - Los formalismos y las sorpresas en el recurso extraordinario (El derecho alimentario retroactivo y el procedimiento sumario), ED, 158-543.

1391 - ¿Obediencia debida?, ED, 158-562.

1392 - El amparo que dejó cerrada la cláusula "cerrojo" en la Convención Constituyente, ED, 158-573.

1393 - El derecho de función y la libertad política de los convencionales constituyentes, ED, 158-577.

1394 - Un conflicto entre tribunales (uno provincial y otro federal), ED, 158-608.

1395 - Requisa personal en violación al Código Procesal Penal vigente, ED, 158-644.

1396 - Publicidad comparativa, libertad de expresión y censura, ED, 159-14.

1397 - Fútbol y responsabilidad objetiva, ED, 159-26.

1398 - Noticia de fuente policial fidedigna y crónica periodística informativa, ED, 159-31.

1399 - Un conscripto muerto por otro durante el servicio militar, ED, 159-35.

1400 - El proceso concursal de deudores domiciliados en el extranjero que no tienen bienes en territorio argentino, ED, 159-58.

1401 - La ley penal más benigna en relación con la ejecución de la pena, ED, 159-103.

1402 - El amparo contra sentencias, ED, 159-138.

1403 - Hábeas corpus contra decisiones judiciales: condenado enfermo de SIDA, ED, 159-139.

1404 - La ejecución diferida de la pena, ED, 159-158.

1405 - El amparo de los conscriptos de Zapala, ED, 159-268.

1406 - El aborto, la intimidad y el cuerpo propio, ED, 159-271.

1407 - Los buenos jueces remedian la ignorancia o el olvido de "El César", ED, 159-304.

1408 - Patrimonio histórico cultural, acción de amparo, intereses difusos y legitimación procesal, ED, 159-361.

1409 - Sistema fiscal "versus" sistema de derechos, ED, 159-373.

1410 - ¿Una sanción del Servicio Nacional de Sanidad Animal o algo diferente?, ED, 159-377.

1411 - La verdad material y el formalismo en un allanamiento domiciliario, ED, 159-415.

1412 - Derecho intrafederal, derecho provincial y jurisdicción de los tribunales federales, ED, 159-461.

1413 - El sexo legal y el sexo real: una sentencia ejemplar, ED, 159-465.

1414 - El nombre de las personas físicas, ED, 159-559.

1415 - De nuevo la actualización por depreciación monetaria ante la Corte Suprema, ED, 159-583.

1416 - Cuestiones que la Corte juzga por inconstitucionalidad, precedidas por una fórmula de exclusión, ED, 159-636.

#### 1995

1417 - El art. 120 de la Constitución y la remuneración del Procurador General de la Nación, ED, 160-127.

1418 - La reelección de los gobernadores (la organización del poder; el federalismo; los derechos humanos; el derecho provincial), ED, 160-133.

1419 - Ayer, hoy y mañana en el derecho judicial de la seguridad social, ED, 160-209.

- 1420 - El derecho a pensión de la mujer divorciada vincularmente (¿equiparación de la excónyuge inocente a la viuda?), ED, 160-269.
- 1421 - Sustracción de materia en un proceso de amparo (una sugerencia sustitutiva de la no judicialidad de las cuestiones políticas), ED, 160-298.
- 1422 - Sida y derechos humanos, ED, 160-328.
- 1423 - ¿Un remedio de “per saltum”? ED, 161-221.
- 1424 - Una grave lesión de principios constitucionales en materia de seguridad social, ED, 161-228.
- 1425 - El deber de usar cinturón de seguridad y casco protector, ED, 161-249.
- 1426 - Lo nulo y lo válido en una causa por drogas, ED, 161-324.
- 1427 - Hábeas corpus y contravenciones inconstitucionales, ED, 161-327.
- 1428 - El “nuevo” amparo constitucional, ED, 161-371.
- 1429 - La prelación de la garantía constitucional de no autoinculpación y del delito de falso testimonio, ED, 161-488.
- 1430 - El artículo “perdido” 68 bis ahora artículo 77, ED, 161-545.
- 1431 - El régimen de la Ley 23.982 en relación con las Obligaciones Provinciales, ED, 161-647.
- 1432 - La justicia independiente invalida un decreto de necesidad y urgencia que no era tal y que resultaba constitucional, ED, 161-666.
- 1433 - Un conflicto de poderes en Tierra del Fuego que ha sido abordado judicialmente, ED, 162-14.
- 1434 - La publicación oficial de las leyes con promulgación tácita, ED, 162-202.
- 1435 - La filiación “verdadera”, ED, 162-245.
- 1436 - Las decisiones propias de las autoridades universitarias, ED, 162-251.
- 1437 - Caducidad de instancia en un recurso de queja, ED, 162-257.
- 1438 - El recurso de apelación según el monto del juicio, ED, 162-270.
- 1439 - Suffragio obligatorio y libertad de conciencia y culto, ED, 162-290.
- 1440 - El control constitucional sin planteo de parte, ED, 162-329.
- 1441 - Prohibición de ingreso y circulación de un libro en Chile, ED, 162-348.
- 1442 - La legitimación pasiva de una provincia que “nominalmente” no era la demandada, ED, 162-349.
- 1443 - Actualmente, los decretos de necesidad y urgencia están constitucionalmente prohibidos, ED, 162-392.
- 1444 - Tener “legitimación” procesal y ser “parte” no son siempre identificables, ED, 162-431.
- 1445 - De nuevo la tasa de interés en la Corte Suprema, ED, 162-499.
- 1446 - La inconstitucionalidad de la ley 23.982 en la indemnización expropiatoria, ED, 162-520.
- 1447 - La intervención por decreto de urgencia a un Concejo Deliberante en La Rioja, ED, 162-549.
- 1448 - Condena penal sin acusación, ED, 162-616.
- 1449 - Denegatoria judicial a una transmisión de sangre compulsiva, ED, 162-624.
- 1450 - La Corte mantiene y reitera principios constitucionales intangibles en materia de seguridad social, ED, 162-635.
- 1451 - Las deudas de la seguridad social en el régimen de consolidación, ED, 162-637.
- 1452 - Una absolución en causa penal (Duda y teoría de la insignificancia), ED, 162-673.
- 1453 - El deber estatal de cuidar la vida, y el problema del “valor vida”, ED, 163-70.
- 1454 - La delegación legislativa y la llamada delegación “impropia”, ED, 163-94.
- 1455 - El activismo judicial en la interpretación constitucional de la Corte Constitucional de Colombia, ED, 163-178.
- 1456 - El control judicial en la etapa acusatoria del juicio político, ED, 163-215.
- 1457 - Los procesos penales viciados de nulidad, ED, 163-256.
- 1458 - La verdad que se busca, ED, 163-304.
- 1459 - La suspensión de un escribano durante su enjuiciamiento penal, ED, 163-312.
- 1460 - La Constitución prevalece sobre las leyes, ED, 163-366.
- 1461 - Donación y trasplante de órganos entre ex-cónyuges divorciados vincularmente, ED, 163-373.
- 1462 - El derecho de reunión y el art. 194 del Código Penal, ED, 163-442.
- 1463 - Aspectos a tener en cuenta cuando los jueces aplican las leyes penales, ED, 163-485.
- 1464 - El art. 12 del Código Penal, ED, 163-507.
- 1465 - El caso “Daniela”, ED, 164-17.
- 1466 - El actual inc. 30 del art. 75 constitucional, ED, 164-276.
- 1467 - Rigideces y holguras en el derecho a elegir el nombre de los hijos, ED, 164-314.
- 1468 - El delito de violación de prostituta en El Salvador, ED, 164-336.
- 1469 - Subsiste la desigualdad de los justiciables en la disparidad judicial sobre la acusación en el proceso penal, ED, 164-355.
- 1470 - Camino Largo...; pero no perdido, ED, 164-412.
- 1471 - El film “Kindergarten” en el Poder Judicial, ED, 164-416.
- 1472 - Fotografía, derecho a la imagen, libertad de prensa, ED, 164-427.
- 1473 - El derecho internacional humanitario en Colombia, ED, 164-437.
- 1474 - Rótulos, casilleros y categorías de cara al activismo judicial, ED, 164-500.
- 1475 - La legitimación de un vecino en el caso de la Radio Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, ED, 164-592.
- 1476 - Derechos y valores convergentes en la objeción de conciencia a la transfusión de sangre, ED, 164-654.
- 1477 - Más de lo mismo: la competencia originaria de la Corte, ED, 164-724.
- 1478 - Evasiones policiales en el cumplimiento de órdenes judiciales, ED, 164-749.
- 1996**
- 1479 - El servicio telefónico y el art. 42 de la Constitución, ED, 165-208.
- 1480 - Una demanda por noventa y ocho centavos, ED, 165-223.
- 1481 - Un interesante caso de daño jubilatorio inconstitucional, ED, 165-229.
- 1482 - Y se hizo justicia... sin necesidad de hábeas data, ED, 165-257.
- 1483 - Querrela por calumnias e injurias promovida por un funcionario público denunciado penalmente, ED, 165-274.
- 1484 - Consolidación de deuda pública (ley 23.982), ejecución cambiaria y discusión de la causa en el juicio ejecutivo en la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ED, 165-283.
- 1485 - Presunción de inocencia, derecho al honor, derecho a la información y libertad de prensa, ED, 165-301.
- 1486 - La salud propia, las conductas autorreferentes y el plexo de derechos en el sistema democrático, ED, 165-360.
- 1487 - La flagrante inconstitucionalidad del art. 24 de la ley 24.463, ED, 165-366.
- 1488 - Cruz esvástica y delito, ED, 165-386.
- 1489 - La rebaja del salario por decreto de necesidad y urgencia, ED, 165-556.
- 1490 - El ligamen constitucional-federal de las candidaturas provinciales, ED, 166-29.
- 1491 - ¿Una cita omitida de la Constitución reformada en dos sentencias de la Corte Suprema?, ED, 166-36.
- 1492 - Una audaz y brillante disidencia en la Corte Suprema de Justicia (El amparo sindical ¿preventivo?) (La reincorporación de los cesantes), ED, 166-37.
- 1493 - El derecho de petición, de acceso a la información, y el recurso de insistencia en el derecho colombiano, ED, 166-41.
- 1494 - La nacionalidad argentina por opción después de la reforma constitucional de 1994, ED, 166-58.
- 1495 - La facultad de arresto de las Cámaras del Congreso, ED, 166-93.
- 1496 - Allanamiento fiscal inconstitucional, ED, 166-175.
- 1497 - Derecho y legitimación, ED, 166-203.
- 1498 - Denuncia de aborto y secreto profesional del médico, ED, 166-224.
- 1499 - Un matiz importante en el principio de legalidad penal, ED, 166-327.
- 1500 - La exclusión de ciertos delitos para el beneficio del tope legal en la prisión preventiva, ED, 166-339.
- 1501 - La acción de cumplimiento en el derecho colombiano, ED, 166-602.

## VI. Comentarios bibliográficos

### 1968

1502 - "La adopción", de Mario J. Grandoli. Comentario bibliográfico, ED, 21-959.

### 1970

1503 - "Naturaleza y vida de la Universidad", de Octavio N. Derisi. Comentario bibliográfico, ED, 31-1117.

## VII. Trabajo y Seguridad Social (TySS)

### 1973-1974

1504 - El derecho de la seguridad social es derecho común y no federal, TySS, 1973/74-3.

1505 - El "reconocimiento involucrado" de un divorcio extranjero, en el reconocimiento del ulterior matrimonio extranjero para conceder pensión (Nota a fallo), TySS, 1973/74-534.

1506 - Disolución de un matrimonio anterior al que se prueba como título del derecho a pensión (Nota a fallo), TySS, 1973/74-603.

1507 - Cesación de servicios y ley previsional más favorable (Nota a fallo), TySS, 1973/74-667.

1508 - Pautas para fijar el monto en la acumulación de beneficios previsionales (Nota a fallo), TySS, 1973/74-797.

### 1975

1509 - ¿Un orden público para el derecho civil y otro para el derecho previsional? (Nota a fallo), TySS, 1975-34.

1510 - Un punto sin dilucidar: la competencia en materia previsional para juzgar divorcios y matrimonios extranjeros (Nota a fallo), TySS, 1975-377.

1511 - La pensión y los matrimonios fraudulentos (Nota a fallo), TySS, 1975-476.

1512 - Excepción al régimen de beneficio único (Nota a la ley 21.153), TySS, 1975-859.

### 1976

1513 - Dos casos de justicia en materia jubilatoria (Nota a fallo), TySS, 1976-87.

1514 - El derecho a pensión con unión de hecho (Nota a fallo), TySS, 1976-336.

1515 - Reflexiones sobre el derecho previsional como derecho común (Nota a fallo), TySS, 1976-567.

### 1977

1516 - La pensión a los hijastros (Nota a fallo), TySS, 1977-13.

1517 - Sobre la inmunidad de jurisdicción de los embajadores extranjeros, TySS, 1977-417.

1518 - La indexación de créditos previsionales (Nota a fallo), TySS, 1977-427.

### 1978

1519 - El derecho a pensión en el caso del art. 67 bis (Nota a fallo), TySS, 1978-268.

### 1979

1520 - Omisión inconstitucional en el examen del art. 23 de la ley 14.370 (Nota a fallo), TySS, 1979-77.

1521 - Informes médicos incoherentes en materia de jubilación (Nota a fallo), TySS, 1979-143.

1522 - Exceso reglamentario inconstitucional (Nota a fallo), TySS, 1979-587.

### 1981

1523 - Principios constitucionales de derecho del trabajo (individual y colectivo) y de la seguridad social en el art. 14 bis, TySS, 1981-481.

### 1982

1524 - Jubilaciones y pensiones. Concubinato (Apostillas), TySS, 1982-542.

1525 - Prestaciones de la seguridad social a cargo del empleador (Nota a fallo), TySS, 1982-637.

1526 - Libertad decisoria de un tribunal de alzada respecto de la sentencia de la Corte Suprema recaída anteriormente en la misma causa. Límite de la vinculatoriedad (Nota a fallo), TySS, 1982-904.

1527 - Cuestiones relativas a la indemnización por accidente del trabajo (Nota a fallo), TySS, 1982-1087.

### 1983

1528 - Actualización de haberes previsionales atrasados y solicitud tardía (Nota a fallo), TySS, 1983-70.

### 1984

1529 - La aplicación de la ley federal "por analogía" (Nota a fallo), TySS, 1984-32.

1530 - Docentes. Separación del cargo por razones de seguridad; reincorporación (Apostillas), TySS, 1984-520.

1531 - Un caso federal por la aplicación de la ley 22.250 (Nota a fallo), TySS, 1984-522.

1532 - Recurso de amparo y suspensión del pago de la jubilación (Nota a fallo), TySS, 1984-741.

1533 - Recurso de amparo y la suspensión de pago de la pensión a la vejez (Nota a fallo), TySS, 1984-743.

1534 - Jubilaciones y pensiones. Desproporción confiscatoria entre el haber de pasividad (Apostillas), TySS, 1984-855.

### 1986

1535 - Matrimonios extranjeros superpuestos a matrimonios argentinos, en materia previsional (Nota a fallo), TySS, 1986-314.

1536 - Una convención colectiva de trabajo y el cierre de panaderías en día domingo (Nota a fallo), TySS, 1986-603.

1537 - La Corte Suprema no achica ni agranda su función (Un caso más de jubilaciones) (Nota a fallo), TySS, 1986-798.

### 1987

1538 - La competencia de un nuevo tribunal judicial no instalado (Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social) (Nota a acordada), TySS, 1987-859.

### 1988

1539 - Igual remuneración por igual tarea (Nota a fallo), TySS, 1988-30.

1540 - El status del personal transitorio de la Administración (Nota a fallo), TySS, 1988-204.

1541 - Un hecho nuevo y un recurso extraordinario frustrado (Nota a fallo), TySS, 1988-317.

1542 - La intangibilidad de la cosa juzgada (judicial), incluso en materia previsional (Nota a fallo), TySS, 1988-788.

1543 - El control judicial sobre un resultado injusto en la aplicación de la ley en un caso sometido a juicio (Nota a fallo), TySS, 1988-1079.

### 1989

1544 - La inconstitucionalidad de un régimen previsional provincial (El caso de los docentes privados) (Nota a fallo), TySS, 1989-501.

1545 - Hay veces en que la doctrina de un fallo plenario es inaplicable a un caso no encuadrable en ella (Nota a fallo), TySS, 1989-640.

### 1990

1546 - El tema de las jubilaciones inconstitucionalmente liquidadas sigue siendo objeto de atención judicial (Nota a fallo), TySS, 1990-64.

1547 - Sentencia que prescinde de un fallo plenario (Nota a fallo), TySS, 1990-414.

1548 - Realismo, valoración y justicia en dos fallos de la Corte sobre seguridad social (Nota a fallo), TySS, 1990-882.

1549 - La Corte insiste en pautas del derecho jubilatorio (Nota a fallo), TySS, 1990-986.

### 1991

1550 - Lo justo en concreto para cada uno en cada caso que es el suyo (Nota a fallo), TySS, 1991-109.

### 1992

1551 - Ley aplicable a un infortunio laboral (Un caso de duda) (Nota a fallo), TySS, 1992-104.

1552 - De injustas intromisiones patronales en la privacidad de sus empleados, de despidos arbitrarios y de innumerables frivolidades (Nota a fallo), TySS, 1992-512.

### 1994

1553 - El convenio colectivo de trabajo y su derogación por el Poder Ejecutivo en virtud de delegación legislativa (Nota a fallo), TySS, 1994-26.

1554 - Qué es invalidez a los fines de un beneficio de la seguridad social (Nota a fallo), TySS, 1994-652.

1555 - ¿Para otorgar un beneficio por invalidez se puede fallar "contra la ley"? (Nota a fallo), TySS, 1994-654.

### 1995

1556 - La justicia independiente invalida un decreto de necesidad y urgencia que no era tal y que resultaba inconstitucional (Nota a fallo), TySS, 1995-225.

### 1996

1557 - Una audaz y brillante disidencia en la Corte Suprema de Justicia (El amparo sindical ¿preventivo?)

(La reincorporación de los cesantes) (Nota a fallo), TySS, 1996-159.

## VIII. Legislación Argentina (EDLA)

### 1978

1558 - La nacionalidad de los hijos de funcionarios argentinos internacionales, EDLA, 1978-989.

### 1982

1559 - Las enseñanzas dejadas por el amparo a los 25 años de su creación por la Corte Suprema, EDLA, 1982-1067.

## IX. Publicaciones en coautoría

*Bidart Campos, Germán J.; Barra, Rodolfo Carlos y Bianchi, Alberto B.*

### 1986

1560 - Algunos problemas institucionales que plantea el traslado de la Capital Federal, ED, 119-943.

*Bidart Campos, Germán J. y Bianchi, Alberto B.*

### 1986

1561 - ¿La jurisdicción internacional prevista por el pacto de San José de Costa Rica viola la Constitución argentina? ED, 118-976.

*Bidart Campos, Germán J. y Herrendorf, Daniel E.*

### 1989

1562 - El derecho de réplica ante el juicio de la Corte Suprema, ED, 131-526.

1563 - El hábeas corpus y la detención de menores en establecimientos especiales: un caso resuelto con justicia, ED, 132-196.

1564 - El requisito de nacionalidad argentina para ejercer la docencia, ED, 132-554.

1565 - El desplazamiento de menores desde un grupo familiar a otro, ED, 132-981.

1566 - Cuestión "histórica", cuestión "política", cuestión "constitucional" y dimensión objetal del proceso en el fallo sobre la guerra de Malvinas, ED, 133-181.

1567 - La ablación de órganos de un insano (¿Una opción entre vidas en conflicto?), ED, 133-615.

1568 - Otra vez la justicia concreta del caso en su problema jubilariorio, ED, 133-750.

1569 - Hábeas corpus y alojamiento de menores penalmente condenados, ED, 133-807.

1570 - La prisión preventiva y la excarcelación de Firmenich en sede internacional, ED, 134-172.

1571 - Más sentencias de la Corte en el marco de su activismo judicial: la declaración de inconstitucionalidad de una pena, ED, 134-202.

1572 - Las costas en un juicio entre una provincia y el Estado federal cuando existe allanamiento del último a la demanda, ED, 134-523.

1573 - De nuevo un realismo valioso en la interpretación judicial de la Corte Suprema, ED, 134-551.

1574 - La baja en planillas de un suplemento jubilariorio es un acto administrativo (un enfoque realista), ED, 134-789.

1575 - ¿Se puede desde el puro normatismo desvirtuar la tesis de que el derecho es solamente norma? (Crónica de un suicidio), ED, 134-952.

### 1990

1576 - Tarifas telefónicas y acción de amparo, ED, 135-102.

1577 - El realismo de la Corte en la interpretación de un contrato, ED, 135-193.

1578 - Un caso muy curioso: pretensión resarcitoria, por daño moral que un juez habría inferido a un abogado al excusarse en un proceso (lenguaje, conductas, equilibrio), ED, 135-229.

1579 - El reglamentarismo obsesivo, ED, 135-275.

1580 - Una expropiación inversa muy "sui generis" y un impresionante realismo judicial, ED, 135-392.

1581 - La Corte no admite que le roben funciones, pero tampoco que le regalen las ajenas, ED, 135-568.

1582 - El fin no justifica los medios (condena a la prensa por daño moral), ED, 135-693.

1583 - Un hábeas corpus exitoso cancela el traslado irrazonable de una persona privada de su libertad, ED, 135-747.

1584 - Los hombres como base real de un partido político (otra vez el tamaño de los partidos), ED, 136-176.

1585 - Detener personas en averiguación de antecedentes por orden policial es inconstitucional, ED, 136-276.

1586 - Una controversia en torno de una hija menor, ED, 136-293.

1587 - Los porcentajes de incapacidad para la jubilación por invalidez, ED, 136-402.

1588 - La violencia y el riesgo del servicio militar (una sentencia olvidable), ED, 136-510.

1589 - Pago insuficiente de deudas laborales en una relación de empleo público por falta de indexación, ED, 136-591.

1590 - Un interesante amparo sobre libertad de expresión radial, ED, 136-671.

1591 - La Corte de Santa Fe en un caso de jurisdicción constitucional con medida cautelar innovativa, ED, 136-690.

1592 - La burocracia insólita y el amparo por mora de la Administración, ED, 137-181.

1593 - El régimen de visitas de los hijos con sus padres, y el deber constitucional de protección integral a la familia, ED, 137-561.

1594 - El amparo sin ley ¿o contra ley?, ED, 137-643.

1595 - Exceso en una información indebidamente adelantada, ED, 138-461.

1596 - Delito de ejercicio de la libertad de expresión periodística, ED, 138-467.

1597 - La suspensión del cobro de honorarios profesionales, ED, 138-667.

1598 - La imagen ajena periodísticamente traficada, ED, 138-704.

1599 - El costo del servicio de justicia y el derecho a la jurisdicción: los honorarios profesionales, ED, 139-138.

1600 - La Corte llama otra vez al realismo: el desuso, ED, 139-354.

1601 - Una vez más lo real y lo formal en un caso de la Seguridad Social, ED, 139-431.

1602 - Otra vez el amparo por "Los versos satánicos" (El nuevo fallo de 1ª instancia), ED, 139-439.

1603 - Crónica periodística. Libertad de prensa y derechos ajenos (Un equilibrio judicial difícil), ED, 139-731.

1604 - La buena fe procesal, la verdad objetiva y el servicio de justicia, ED, 139-778.

### 1991

1605 - ¿Un amparo judicial a favor de los perros? ¡No!, ED, 140-643.

1606 - ¿Australes o dólares? Justicia con venda o sin venda (De nuevo el realismo), ED, 140-692.

1607 - Una internación médica lesiva de la Libertad, ED, 141-754.

1608 - Heidegger y el derecho, ED, 141-881.

1609 - El ultraje a la Bandera, ED, 143-306.

1610 - Cosa juzgada, verdad material y ritualismo, ED, 143-757.

1611 - Una conducta autorreferente judicialmente protegida, ED, 144-123.

1612 - Policía, Poder Judicial y menores de edad, ED, 144-136.

1613 - Crónicas informativas que identifican a las víctimas de delitos, ED, 144-390.

1614 - Una buena aplicación del Pacto de San José de Costa Rica para nulificar la indagatoria en un proceso penal, ED, 144-577.

1615 - La enfermedad de Sida no es impedimento matrimonial, ED, 144-602.

*Bidart Campos, Germán J. y Morello, Augusto Mario*

### 1991

1616 - La defensa en sede administrativa, ED, 142-705.

1617 - El control judicial de inconstitucionalidad en el trámite legislativo en la Provincia de Buenos Aires, ED, 143-372.

## X. Años y tomos comprendidos en la recopilación

**1962** (tomos 1 a 3), **1963** (tomos 4 a 6), **1964** (tomos 7 a 9), **1965** (tomos 10 a 12), **1966** (tomos 13 a 16), **1967** (tomos 17 a 20), **1968** (tomos 21 a 24), **1969** (tomos 25 a 29), **1970** (tomos 30 a 34), **1971** (tomos 35 a 39), **1972** (tomos 40 a 44), **1973** (tomos 45 a 50), **1974** (tomos 51 a 56), **1975** (tomos 57 a 62), **1976** (tomos 63 a 68), **1977** (tomos 69 a 74), **1978** (tomos 75 a 79), **1979** (tomos 80 a 84), **1980** (tomos 85 a 89), **1981** (tomos 90 a 94), **1982**

(tomos 95 a 99), **1983** (tomos 100 a 104), **1984** (tomos 105 a 109), **1985** (tomos 110 a 114), **1986** (tomos 115 a 119), **1987** (tomos 120 a 124), **1988** (tomos 125 a 129), **1989** (tomos 130 a 134), **1990** (tomos 155 a 139), **1991** (tomos 140 a 144), **1992** (tomos 145 a 149), **1993** (tomos 150 a 154), **1994** (tomos 155 a 159), **1995** (tomos 160 a 164), **1996** (tomos 165 y 166).

## XI. Índice de voces jurídicas

- A**
- Abastecimiento, 776, 1329, 1496.  
 Abogado, 3, 60, 169, 253, 440, 499, 569, 596, 597, 674, 723, 806, 807, 836, 845, 928, 934, 980, 1010, 1038, 1071, 1076, 1077, 1086, 1109, 1127, 1168, 1185, 1201, 1233, 1244, 1265, 1288, 1308, 1344, 1432, 1578, 1597, 1599.  
 Aborto, 123, 287, 626, 658, 825, 1406, 1498.  
 Absolución del acusado, 619, 701, 981, 1280, 1452.  
 Acefalía, 77, 1175.  
 Acceso a la información, 1493.  
 Acceso a la justicia, 6, 211, 238, 391, 1003, 1064, 1315, 1340, 1361, 1599.  
 Accidentes de trabajo, 601, 973, 1206, 1373, 1527, 1551.  
 Accidentes de tránsito, 768, 1247, 1425, 1604.  
 Acción contencioso-administrativa, 240, 582, 583, 833, 834, 841, 905, 941, 1091, 1121, 1153, 1361, 1474, 1573.  
 Acción de amparo, 41, 141, 147, 154, 164, 168, 181, 182, 185, 214, 231, 250, 258, 266, 270, 315, 321 a 323, 374, 395, 402, 410, 500, 505, 508, 540, 553 a 555, 557, 558, 566, 567, 574, 575, 590, 613, 628, 633, 656, 657, 662, 667, 668, 670, 681 a 683, 685, 692, 731, 732, 736, 755, 759, 760, 775, 784, 818, 846, 851, 853, 861, 869, 891, 899, 920, 929, 932 a 934, 944, 990, 1016, 1028, 1092, 1123, 1150, 1151, 1187, 1190, 1203, 1216, 1219, 1235, 1250, 1268 a 1272, 1295, 1302, 1329, 1331, 1340, 1343, 1346, 1351, 1352, 1358, 1392, 1393, 1402, 1405, 1407, 1408, 1410, 1421, 1428, 1475, 1492, 1530 a 1533, 1557, 1559, 1576, 1590 a 1592, 1594, 1602, 1605, 1615, 1616.  
 Acción de repetición, 754.  
 Acción civil, 938.  
 Acción declarativa de certeza, 570, 645, 745, 871, 900, 903, 908, 913, 965, 1060.  
 Acción de inconstitucionalidad, 406, 460, 622, 623, 650, 745, 746, 795, 853, 1002, 1135, 1136, 1617.  
 Acción penal, 371, 404, 983, 1105, 1232, 1326.  
 Acordadas, 167, 339, 746, 955.  
 Actividad sexual personal, 1059.  
 Actividades subversivas, 518.  
 Acto administrativo, 147, 168, 193, 198, 544, 1007, 1009, 1031, 1216, 1253, 1574, 1591.  
 Actos discriminatorios, 1488.  
 Actos propios, 1096, 1318.  
 Actos y hechos jurídicos, 770, 916, 1096, 1567.  
 Acumulación de procesos, 143.  
 Acusación, 363, 957, 1069, 1448, 1455, 1456, 1469  
 Administración de justicia, 211.  
 Administración fraudulenta, 341.  
 Administración pública, 7, 79, 96, 156, 160, 161, 168, 176, 179, 204, 225, 261, 265, 364, 478, 544, 613, 631, 636, 673, 675, 682, 740, 772, 778, 834, 980, 1009, 1031, 1096, 1104, 1141, 1252, 1253, 1262, 1305, 1361, 1364, 1368, 1383, 1526, 1540, 1560, 1592, 1616.  
 Adopción, 35, 36, 38, 183, 329, 449, 712, 828, 914, 926, 1035, 1117, 1502, 1565.  
 Aduana, 249, 354, 451, 516, 781, 808, 886, 980, 983, 1223, 1276.  
 Adulterio, 1234, 1310.  
 Aeronavegación, 601.  
 Agua, 639, 920.  
 Ahorro obligatorio, 1149, 1227.  
 Alberdi, Juan B., 16, 90, 99.  
 Alimentos, 1390.  
 Allanamiento a la demanda, 1572.  
 Allanamiento de domicilio, 430, 459, 587, 721, 838, 842, 855, 1112, 1212, 1264, 1411, 1496,  
 Amnistía, 284, 299, 504, 525, 594, 709.  
 Amparo por mora, 1592.  
 Analogía, 306, 523, 1529.  
 Animales, 1605.  
 Apología del delito, 549, 921.  
 Apremios ilegales, 429, 552.  
 Arbitraje, 1309.  
 Arbitrariedad, 149, 159, 181, 183, 192, 203, 204, 220, 229, 231, 237, 245, 329, 336, 342, 348, 415, 416, 441, 446, 517, 613, 697, 703, 892, 1067, 1068, 1094, 1095, 1208, 1265, 1277, 1526, 1552.  
 Arresto político, 194, 216, 246 a 248, 456, 467, 471, 472, 647, 938, 1295.  
 Arresto y detención, 175, 180, 194, 246 a 248, 393, 1143, 1278, 1563, 1583.  
 Asignaciones familiares, 923.  
 Asociaciones civiles y fundaciones, 323, 674, 958, 967, 1011, 1016, 1056, 1221, 1263.  
 Asociaciones profesionales, 73, 87, 187, 214, 318, 758, 1557.  
 Ausencia con presunción de fallecimiento, 44.  
 Automotores, 1253, 1425.  
 Avenimiento, 255.
- B**
- Banco Central, 330, 633, 801, 1139.  
 Bancos, 176, 178, 388, 490, 513, 628, 633, 718, 798, 1009, 1015, 1139.  
 Beneficio de litigar sin gastos, 188, 1029, 1103, 1118, 1168, 1336.  
 Bien de familia, 648, 1025, 1274.  
 Bienes, 1218.  
 Bioética, 75, 123, 135, 358, 626, 1486, 1567.  
 Buena fe, 916.
- C**
- Caducidad de instancia, 207, 673, 1019, 1239, 1437.  
 Calumnias e injurias, 673, 730, 845, 921, 1027, 1034, 1126, 1169, 1188, 1239, 1434, 1483, 1596, 1598.  
 Cámaras de Apelaciones, 492, 763, 783, 936, 1026, 1093, 1125, 1201, 1252, 1277, 1538.  
 Cambio, 486, 628, 633.  
 Caminos públicos, 244.  
 Capacidad, 153, 351, 390, 766, 1548.  
 Capital Federal, 411, 985, 1082, 1195, 1560.  
 Capitalismo, 111.  
 Carga de la prueba, 396, 397, 995.  
 Caucción real, 1182, 1292.  
 Causas de justificación, 995.  
 Cesantía, 1492, 1557.  
 Censura, 1396, 1441.  
 Cinematografía, 182, 683, 860, 1337, 1338, 1349, 1471.  
 Ciudadanía y naturalización, 31, 49, 254, 679, 922, 933, 1028, 1197, 1289, 1494, 1558, 1564.  
 Clausura, 1330, 1387.  
 Código Civil, 56, 1502.  
 Código de Justicia Militar, 282, 882.  
 Código Penal, 325, 771, 782, 803, 825, 848, 860, 895, 1462, 1464.  
 Código Procesal, 83, 1311.  
 Código Procesal Penal, 363, 1395.  
 Códigos, 101, 166, 222.  
 Colegios profesionales, 253, 316, 440, 674, 836.  
 Comercio e industria, 86, 218, 256, 274, 321, 322, 423, 615, 616, 657, 676, 699, 753, 754, 776, 791, 1074, 1579.  
 Comercio interjurisdiccional, 274, 413, 516, 559.  
 Comercio internacional, 616.  
 Competencia, 30, 83, 155, 156, 189, 196, 211, 228, 231, 234, 242, 271, 278, 280, 285, 303, 325, 394, 411, 424, 431, 439, 454, 469, 470, 488, 491, 501, 504, 506, 507, 516, 524, 531, 536, 542, 552, 557, 561, 563, 565, 582, 583, 588, 589, 604, 609, 614 a 616, 630, 644, 645, 665, 669, 670, 686, 690, 691, 699, 704, 715, 716, 728, 733, 740, 746, 750, 752, 753, 756, 760, 763, 765, 785, 791, 805, 809, 816, 820, 836, 837, 840, 844, 848, 869, 874, 876, 899, 907, 908, 915, 931, 946, 963, 970, 1002, 1006, 1024, 1033, 1039, 1052, 1058, 1060, 1103, 1115, 1125, 1132, 1134, 1142, 1143, 1152, 1160, 1162, 1163, 1194, 1195, 1235, 1241, 1245, 1255, 1279 a 1281, 1300, 1332, 1333, 1394, 1412, 1447, 1466.  
 Competencia de la seguridad social, 1125, 1510, 1538.  
 Competencia federal, 389, 461, 557, 563, 583, 656, 688, 690, 699, 750, 760, 791, 802, 805, 809, 810, 837, 1006, 1058, 1122, 1143, 1152, 1158, 1412.  
 Competencia militar, 431, 565, 586, 112, 1300.  
 Competencia municipal, 691.  
 Competencia originaria de la Corte Suprema, 156, 230, 242, 271, 311, 434, 476, 548, 561, 571, 572, 595, 621, 656, 724, 751, 758, 768, 788, 802, 810, 827, 851, 853, 858, 861, 888, 891, 898, 1072, 1271, 1332, 1360, 1477.

- Competencia penal, 341, 552, 588, 609.  
 Competencia provincial, 389,559, 615, 616, 740, 1006, 1245, 1281, 1394, 1412.  
 Competencia territorial, 506, 507.  
 Comunicaciones, 1074, 1388.  
 Conciliación y arbitraje, 1309.  
 Concubinato, 201, 209, 443, 466, 828, 917, 923, 953, 997, 1180, 1246, 1247, 1255, 1524.  
 Concurso preventivo, 275, 342, 470, 486, 490, 798, 852, 1110, 1111, 1232, 1278, 1400.  
 Condominio, 854, 1180.  
 Confiscatoriedad, 485, 577, 1009, 1534.  
 Congreso nacional, 13, 27, 80, 100, 566, 574, 575, 590, 838, 911, 1272, 1281, 1284, 1313, 1335, 1495.  
 Consentimiento, 1010.  
 Constitución Nacional, 1, 2, 4, 6, 8, 11, 12, 14 a 16, 18 a 21, 23 a 25, 27, 28, 30 a 34, 37, 41, 45 a 51, 53 a 55, 61, 63, 64, 65 a 70, 72, 74, 76, 77, 79, 81, 83, 84, 87, 88, 90 a 95, 98, 101, 104 a 107, 110, 116, 117, 124 a 132, 134, 136 a 138, 141, 142, 147, 152, 154 a 157, 159, 161, 163 a 165, 167, 169 a 176, 178, 180, 181, 183 a 185, 187, 190 a 192, 194, 196, 199, 202, 205, 206, 210, 213 a 216, 218, 220 a 224, 227 a 232, 235 a 241, 243, 246 a 249, 251, 252, 254, 257, 259 a 269, 271 a 275, 277 a 279, 281 a 285, 286, 288, 289, 291 a 302, 309, 310, 315, 320, 325 a 327, 329, 331 a 333, 338, 339, 348, 351, 357, 359, 360, 362, 364, 366, 370, 374, 376, 378 a 380, 382, 386, 387, 391 a 395, 399, 401, 402, 405, 406, 409, 410, 416, 417, 419, 422, 429, 433 a 438, 442, 443, 447, 448, 450 a 453, 455, 459, 466 a 468, 470 a 475, 479, 481, 482, 486 a 489, 495 a 498, 500, 501, 503 a 505, 508, 514, 518 a 522, 524, 525, 529 a 533, 536 a 538, 541 a 543, 546, 547, 550, 553 a 556, 558, 561, 564 a 568, 570 a 573, 575, 576, 579 a 581, 584, 585, 589, 592 a 594, 598 a 600, 602, 603, 607, 612, 617 a 620, 624 a 627, 629, 632, 636 a 641, 643 a 658, 660 a 664, 666 a 671, 674 a 679, 681 a 683, 686 a 688, 692 a 695, 698, 699, 701, 705 a 711, 713, 714, 717, 718, 720 a 730, 734 a 736, 739, 741 a 743, 745 a 747, 749, 750, 752 a 754, 757, 759 a 764, 766, 767, 769, 771 a 777, 779 a 782, 784, 793 a 795, 797, 799 a 801, 803, 805 a 809, 812, 813, 815 a 825, 827, 829, 832, 833, 837 a 849, 851 a 853, 855, 857 a 866, 868, 870 a 876, 879 a 881, 884 a 887, 889, 893, 894, 897, 900, 902, 904 a 906, 908, 910 a 914, 916, 919, 921, 922, 925 a 930, 932, 934, 935, 939, 942 a 956, 958 a 969, 971, 974, 975, 978 a 980, 983, 984, 986, 987, 989 a 996, 998, 999, 1001 a 1004, 1008 a 1016, 1018 a 1021, 1025, 1027 a 1029, 1033, 1034, 1037, 1042, 1044, 1045, 1048 a 1055, 1057, 1058, 1060, 1062 a 1066, 1069, 1071, 1074, 1076, 1077, 1079, 1084, 1091, 1093 a 1095, 1097 a 1100, 1102, 1103, 1106, 1111 a 1119, 1121 a 1123, 1126 a 1128, 1130, 1131, 1136, 1137, 1140 a 1142, 1145, 1146, 1148 a 1151, 1153, 1154, 1161, 1163, 1165 a 1170, 1173, 1176, 1178, 1179, 1182 a 1203, 1205 a 1207, 1209 a 1216, 1218, 1219, 1222 a 1229, 1231 a 1133, 1235, 1236, 1238, 1241 a 1249, 1251 a 1263, 1264, 1265, 1267 a 1276, 1278 a 1286, 1289 a 1298, 1300 a 1304, 1306, 1309, 1311 a 1322, 1325, 1327 a 1332, 1334 a 1338, 1340, 1342, 1343, 1346 a 1353, 1355, 1358, 1360, 1361, 1363, 1365 a 1376, 1380, 1381, 1384 a 1387, 1389 a 1400, 1403 a 1412, 1414 a 1419, 1421 a 1430, 1432, 1434 a 1436, 1439 a 1441, 1443, 1444, 1446, 1449, 1450, 1454 a 1456, 1458, 1460, 1462, 1466 a 1468, 1471 a 1473, 1476, 1478, 1479, 1481, 1482, 1485 a 1487, 1489 a 1491, 1493, 1494, 1496, 1504, 1520, 1523, 1534, 1546, 1556, 1559, 1560, 1564, 1568, 1570, 1571, 1573, 1579, 1581, 1583 a 1585, 1590, 1591, 1593 a 1596, 1598, 1599, 1602 a 1606, 1611 a 1616.  
 Constituciones extranjeras, 97, 120, 365, 933, 1250.  
 Constituciones provinciales, 104, 105, 167, 171, 300, 304, 310, 311, 319, 368, 622, 623, 624, 650, 660, 662, 668 a 671, 700, 727, 830, 837, 864, 873, , 883, 891, 910, 915, 918, 937, 944, 1002, 1028, 1032, 1036, 1088, 1094, 1105, 1123, 1129, 1132, 1135, 1140, 1150, 1174, 1175, 1179, 1185, 1193 a 1197, 1235, 1236, 1254, 1266 a 1269, 1271, 1272, 1279, 1289, 1301, 1318, 1331, 1339, 1362, 1408, 1412, 1418, 1433, 1440, 1449, 1490, 1591.  
 Cónsul extranjero, 1039.  
 Contaminación ambiental, 295, 639, 762, 1303.  
 Contencioso administrativo, 583, 759, 1052, 1054, 1060.  
 Contrabando, 313, 354, 886.  
 Contracautela, 1118.  
 Contrato de trabajo, 145, 152, 165, 264, 320, 342, 425, 580, 593, 1066, 1191, 1309, 1507.  
 Contravenciones y faltas, 581, 689, 713, 716, 748, 826, 974, 985, 999, 1039, 1245.  
 Contratos, 996, 1158, 1273, 1328, 1427, 1577, 1606.  
 Contratos administrativos, 322, 582, 583, 891, 996, 1352, 1491, 1573.  
 Control de constitucionalidad, 51, 126, 161, 181, 199, 264, 272, 275, 281, 282, 295, 296, 300, 302, 331, 334.  
 Control de constitucionalidad, 348, 352, 386, 392, 393, 453, 459, 466, 481, 500, 522, 533, 536, 555, 564, 566, 567, 570, 576, 781, 795, 816, 851, 880, 883, 929, 967, 1050, 1079, 1153, 1186, 1241, 1279, 1348, 1440, 1571, 1617.  
 Control de razonabilidad, 149, 161, 180, 334, 456, 472, 544, 769, 901, 1007, 1054, 1230, 1381, 1455, 1456, 1543.  
 Control judicial, 39, 41, 126, 338, 769.  
 Convención Americana de Derechos Humanos, 88, 130, 324, 344, 350, 366, 369, 634, 736, 764, 775, 777, 933, 957, 1003, 1061, 1241, 1561, 1614.  
 Convención constituyente, 362, 662, 830, 1032, 1381, 1392, 1393.  
 Convención sobre los Derechos del Niño, 1287, 1345.  
 Convenio colectivo de trabajo, 17, 357, 611, 667, 1536, 1553.  
 Convertibilidad, 1131, 1431, 1446.  
 Correspondencia epistolar y de los papeles privados, 376, 514, 868, 879, 1074.  
 Correos y telecomunicaciones, 1479.  
 Corrupción, 1069.  
 Corte Suprema de Justicia, 9, 37, 39, 43, 78, 83, 149, 155, 156, 159, 160, 162, 163, 182, 196, 203 a 206, 211, 217, 220, 22, 223, 227, 229, 231, 234, 242, 246 a 248, 250, 251, 255, 258, 262, 254, 270, 271, 272, 276, 277 a 283, 289, 291, 292, 299, 300, 302, 310, 311, 314, 315, 321 a 323, 329, 330, 332 a 334, 336, 338, 339, 340, 345, 348, 356, 359, 360, 362, 367, 368, 374, 376, 396, 397, 434, 439, 441, 446, 464, 472 a 476, 478, 481, 512, 514, 517, 526, 529, 535, 536, 539, 546, 548, 560 a 562, 564, 565, 578, 595 a 597, 605, 610, 621, 641, 642, 645, 650, 656, 660, 669, 670, 680, 694, 702, 703, 716, 720, 724, 726 a 728, 733, 739, 741, 742, 743, 746, 750 a 752, 758, 764, 768, 783, 785, 788 a 790, 797, 798, 802, 804, 806, 810, 814, 820, 824, 827, 835, 837, 840, 841, 844, 850, 851, 853, 857, 858, 861, 864, 873, 874, 876, 887, 888, 898, 906, 923, 929, 939, 949, 955, 964, 980, 992, 997, 1026, 1038, 1042, 1049, 1069, 1070, 1072, 1073, 1075, 1089, 1092, 1097, 1098, 1102, 1103, 1108, 1115, 1121, 1133, 1137, 1144, 1155, 1156, 1160, 1163, 1164, 1166, 1181, 1184 a 1186, 1194 a 1196, 1198, 1200, 1204, 1209, 1222, 1226, 1228, 1229, 1239, 1241 a 1243, 1249, 1251, 1254, 1261, 1268, 1269 a 1271, 1279, 1285, 1293, 1302, 1308, 1311, 1312, 1315, 1318, 1322, 1331 a 1334, 1338, 1339, 1344, 1354, 1362, 1369, 1372, 1384, 1385, 1398, 1411, 1415, 1416, 1423, 1437, 1445, 1450, 1465, 1477, 1484, 1491, 1492, 1526, 1529, 1530, 1537, 1557, 1561, 1562, 1571, 1573, 1577, 1581, 1588, 1600, 1606.  
 Cortes Supremas provinciales, 368, 789, 857, 931, 937, 1040, 1054, 1129, 1174, 1189, 1268 a 1271, 1339, 1591.  
 Cosa juzgada, 42, 191, 353, 444, 530, 573, 629, 640, 678, 743, 797, 807, 822, 843, 849, 885, 941, 969, 987, 1093, 1097, 1102, 1110, 1111, 1139, 1205, 1542, 1569, 1610.  
 Cosa juzgada administrativa, 834, 940.  
 Costas, 188, 1164, 1168, 1255, 1572.  
 Crédito, 486, 798, 874, 1099, 1107, 1124, 1164, 1225, 1518.  
 Cuenta corriente, 1009.  
 Cuerpo del delito, 221.  
 Cuestión abstracta, 574, 913, 1051, 1272.  
 Cuestión constitucional, 199, 295, 296, 837, 852, 881.  
 Cuestión de competencia, 874, 1115, 1142, 1160.  
 Cuestión de derecho común, 1181.  
 Cuestión federal, 234, 285, 312, 464, 523, 573, 873, 931, 1185, 1196, 1526, 1529.  
 Cuestiones no justiciables, 193, 668, 820, 913, 944, 1421, 1566.  
 Culpa, 42, 1100.  
 Culto, 10, 75, 102, 112, 114, 214, 232, 273, 291, 377, 381, 409, 417, 468, 495, 520, 619, 620, 683, 766, 780, 811, 862, 925, 932, 1016, 1017, 1146, 1147, 1218, 1263, 1334, 1439, 1449, 1476, 1609.  
 Cultura, 102, 214, 215, 381, 1408, 1503.  
 D  
 Daño moral, 138, 297, 317, 664, 863, 865, 954, 1078, 1234, 1435, 1578, 1582, 1598.

Daños y perjuicios, 96, 138, 156, 198, 284, 297, 317, 351, 355, 378, 442, 462, 463, 467, 484, 509, 543, 633, 663, 693, 856, 877, 917, 938, 945, 949, 957, 968, 1000, 1027, 1034, 1040, 1041, 1078, 1087, 1090, 1101, 1177, 1247, 1254, 1262, 1316, 1327, 1373, 1374, 1376, 1397 a 1399, 1446, 1453, 1481, 1527, 1580, 1588, 1595, 1596, 1607.

Debido proceso legal, 113, 206, 231, 324, 326, 695, 706, 767, 833, 844, 859, 866.

Declaración indagatoria, 859, 1298, 1345, 1614.

Declaración Universal de los Derechos y Deberes del Hombre, 308.

Decreto, 142, 185, 199, 266, 331, 722, 736, 759, 884, 971, 1200, 1270, 1337, 1338, 1434, 1553.

Decreto de necesidad y urgencia, 1432, 1443, 1447, 1489, 1556.

Decreto reglamentario, 172, 173, 235, 1368.

Defensa del consumidor, 1479.

Defensa de la competencia, 1396.

Defensa en juicio, 188, 205, 206, 209, 229, 231, 240, 293, 326, 338, 397, 474, 478, 569, 581, 606, 607, 646, 695, 697, 706, 767, 806, 807, 844, 859, 928, 934, 980, 984, 1012, 1019, 1098, 1111, 1148, 1238, 1264, 1336, 1429, 1530.

Defensor, 845, 928, 1288, 1336.

Delegación legislativa, 357, 1369, 1454, 1553.

Delito, 301, 306, 332, 341, 371, 506, 507, 549, 551, 552, 557, 563, 609, 618, 626, 647, 665, 704, 711, 735, 757, 772, 803, 802, 895, 921, 930, 979, 994, 1067 a 1069, 1074, 1079, 1080, 1166, 1169, 1177, 1182, 1212, 1234, 1258, 1296, 1310, 1320, 1350, 1406, 1468, 1488, 1500, 1563, 1596, 1613.

Delito de falso testimonio, 1429.

Delito de quiebra, 1232.

Delitos aduaneros, 249.

Delitos contra el honor, 1126.

Delitos contra el orden público, 1320.

Delitos contra la honestidad, 1157.

Delitos contra la salud, 1596.

Delitos contra la salud pública, 639.

Delitos contra la seguridad de los medios de transporte y comunicación, 1462.

Delitos de acción pública, 994.

Delitos de lesa humanidad, 116, 258, 307, 325, 365.

Delito de exhibiciones o publicaciones obscenas, 711, 803, 860, 895, 1157.

Delitos contra la vida, 825.

Delitos tributarios, 131.

Demanda, 311, 715, 737, 1102, 1144, 1323, 1341, 1442, 1480.

Demandas de y contra la Nación, 331, 427, 646, 698, 715, 884, 893, 964, 1055, 1132, 1195, 1374, 1399, 1572, 1597.

Demandas de y contra las provincias, 426, 758, 760, 856, 893, 905, 1194, 1195, 1442.

Democracia, 23, 24, 40, 46, 69 a 71, 76, 80, 82, 93, 115, 121, 134, 179, 260, 283, 292, 310, 312, 316, 339, 604, 1062, 1122, 1324.

Denegación de justicia, 1302.

Denuncia, 1483, 1498.

Deporte, 1340, 1397.

Depósito, 1064.

Depósito bancario, 628, 633.

Depósito judicial, 388, 490.

Derecho, 10, 11, 13, 16, 25, 52, 57, 65, 71, 95, 101, 102, 107, 108, 111, 112, 114, 117, 118, 210.

Derecho Administrativo, 96, 164, 1096, 1207, 1368, 1526.

Derecho adquirido, 96, 178, 235, 640, 812, 1385, 1552.

Derecho a la información, 1485.

Derecho a la intimidad, 405, 468, 520, 657, 794, 846, 862, 912, 968, 1001, 1059, 1074, 1114, 1166, 1214, 1215, 1217, 1290, 1349, 1363, 1406, 1413, 1422, 1471, 1472, 1611, 1613.

Derecho a la salud, 1187, 13471407, 1422, 1449, 1486.

Derecho a la vida, 780, 991, 1078, 1347, 1406, 1453, 1498, 1567.

Derecho al honor, 730, 1485.

Derecho Ambiental, 295, 755, 762, 1303, 1347, 1501.

Derecho Canónico, 959, 1134, 1218.

Derecho Civil, 22, 35, 36, 38, 42, 44, 56, 72, 81, 89, 91, 96, 123, 132, 133, 135, 158, 166, 177, 291, 297, 323, 258, 390, 634, 639, 749, 1502, 1509 a 1511, 1519, 1565, 1567.

Derecho comparado, 94, 97, 120, 133, 148, 287, 353, 358, 972, 1250, 1307, 1324, 1346, 1348, 1351, 1382, 1402, 1455, 1468, 1473, 1493, 1501.

Derecho Comunitario, 346.

Derecho Constitucional, 11, 16, 23, 25 a 34, 37, 39, 41, 43, 45 a 48, 51, 52, 57, 59, 63, 71, 74, 76, 77, 79, 80, 82, 84, 86, 90, 93 a 95, 97, 99, 101, 105, 107, 108, 115 a 117, 120 a 122, 124 a 131, 133, 134, 136 a 138, 141, 141, 179, 184, 190, 192 a 194, 196, 197, 199, 202, 216, 235, 238, 246 a 248, 254, 257, 260, 263, 270, 272, 277, 289, 293, 299, 302, 304, 309, 310, 312, 316, 319, 321, 322, 325, 334, 339, 344, 345, 349, 353, 359, 360, 362, 379, 382, 387, 519, 550, 737, 813, 817, 839, 911, 915, 933, 992, 1046, 1208, 1250, 1266, 1268, 1285, 1297, 1307, 1313, 1324, 1342, 1362, 1364, 1381, 1392, 1398, 1491, 1493, 1494, 1509, 1559, 1560, 1609.

Derecho de huelga, 87, 165, 241, 263, 318, 580, 1087, 1150.

Derecho de propiedad, 176, 323, 422, 445, 628, 1256.

Derecho de réplica, 84, 138, 345, 681, 729, 823, 887, 945, 1562.

Derecho de retención, 1037.

Derecho del Trabajo, 17, 53, 73, 87, 241, 261, 263, 264, 311, 320, 322, 331, 342, 357, 382, 425, 437, 450, 452, 457, 458, 465, 467, 480, 484, 487, 503, 509, 510, 524, 545, 546, 580, 593, 601, 611, 617, 631, 636, 638, 676, 684, 718, 725, 758, 795, 798, 811, 847, 862, 916, 958, 973, 976, 986, 1023, 1026, 1057, 1066, 1087, 1104, 1106, 1140, 1191, 1209, 1248, 1282, 1305, 1307, 1309, 1321, 1343, 1373, 1422, 1440, 1445, 1489, 1492, 1507, 1523, 1525, 1527, 1531, 1536, 1539 a 1541, 1552, 1553, 1589, 1600.

Derecho federal, 155.

Derecho Internacional Público, 15, 54, 55, 58, 74, 88, 108, 136, 137, 277, 299, 343, 344, 350, 352, 354, 365, 367, 369, 380, 761, 972, 1061, 1359, 1473, 1558, 1561.

Derecho Internacional Privado, 22, 177, 189, 238, 805, 1005, 1167.

Derecho interno, 130, 137, 346, 369.

Derecho Natural, 2.

Derecho Penal, 110, 123, 131, 171, 179, 227, 259, 267 a 269, 288, 292, 301, 306, 307, 309, 313, 325, 332, 618, 626, 647, 661, 730, 734, 757, 769, 771, 803, 824, 825, 848, 860, 870, 888, 895, 912, 921, 930, 1059, 1067, 1068, 1071, 1079 a 1081, 1165, 1166, 1172, 1176, 1238, 1253, 1267, 1278, 1280, 1283, 1288, 1292 a 1294, 1296, 1320, 1325, 1347, 1350, 1357, 1358, 1374, 1375, 1382, 1399, 1401, 1403 a 1406, 1426, 1429, 1448, 1452, 1462, 1464, 1483, 1488, 1498 a 1500, 1563, 1570, 1571.

Derecho Penal Internacional, 343, 365, 1570.

Derecho Político, 2, 4, 11, 13, 20, 21, 23, 24, 32, 39, 40, 43, 45 a 47, 57, 64, 65, 68 a 71, 76, 77, 82, 88, 92, 99, 115, 119, 121, 123, 125 a 129, 131, 175, 179, 180, 260, 456, 491, 521, 541, 566, 598, 738, 902, 915, 1146, 1154, 1174, 1175, 1243, 1268, 1269, 1271, 1320, 1325, 1439, 1560.

Derecho privado, 154.

Derecho Procesal, 113, 125 a 128, 141, 143, 311.

Derecho Procesal Penal, 309, 326.

Derecho público, 13, 175.

Derechos humanos, 2, 8, 66, 88, 95, 103, 106, 109, 110, 116, 117, 122, 133, 136, 137, 139, 308, 315, 324, 325, 349, 350, 365, 369, 370, 372, 380, 382, 619, 620, 692, 726, 764, 780, 868, 887, 918, 920, 957, 972, 980, 981, 1003, 1061, 1083, 1119, 1146, 1161, 1174, 1176, 1187, 1198, 1214, 1215, 1219, 1250, 1334, 1350, 1351, 1375, 1376, 1384, 1403, 1418, 1422, 1473, 1478, 1565, 1570, 1571, 1598, 1614, 1615.

Derechos implícitos, 887.

Derechos individuales, 349, 730, 823, 825, 846, 868, 879, 912, 925, 935, 968, 1001, 1317, 1413, 1476, 1486, 1562, 1611, 1614, 1615.

Derechos personalsísimos, 72, 232, 618 620, 687.

Derechos y garantías individuales o constitucionales, 2, 8, 18, 47 a 49, 84, 85, 130, 132, 133, 138, 184, 216, 231, 232, 239, 240, 252, 270, 286, 288, 291, 301, 314, 324, 345, 366, 372, 376, 382, 391, 393 a 305, 416, 430, 438, 444, 473, 474, 482, 483, 493, 503, 519, 529, 534, 546, 556, 558, 568, 569, 581, 589, 602, 603, 607, 612, 618, 681, 684, 687, 760, 767, 780, 844, 862, 866, 879, 887, 993, 995, 1001, 1011, 1012, 1142, 1150, 1161, 1165, 1176, 1187, 1190, 1197, 1203, 1256, 1260, 1264, 1283, 1290, 1294, 1298, 1300, 1301, 1321, 1357, 1358, 1373, 1424, 1428, 1429, 1462, 1476, 1504, 1523, 1542, 1550, 1559, 1562, 1615.

- Desacato, 735, 772.  
 Desistimiento, 265, 284, 765.  
 Despido, 157, 176, 178, 213, 320, 342, 437, 465, 467, 484, 509, 580, 593, 611, 636, 958, 1066, 1106, 1282, 1492, 1552.  
 Desvalorización monetaria, 34, 146, 151, 195, 203, 212, 220, 245, 249, 255, 444, 451, 493, 515, 543, 547, 573, 635, 636, 663, 678, 698, 781, 919, 969, 996, 1021, 1099, 1107, 1131, 1225, 1242, 1251, 1314, 1415, 1528, 1546, 1549, 1589.  
 Detención, 175, 180, 194, 246 a 248, 393, 1143, 1278, 1563, 1583.  
 Deuda externa, 74, 506, 507.  
 Deuda pública, 1124, 1451, 1484.  
 Deudas dinerarias, 34, 245, 275, 996, 1064, 1099, 1107, 1400, 1589.  
 Discapacidad, 81, 1078.  
 Discriminación, 133, 324, 1058, 1140, 1265, 1488, 1539.  
 División de poderes, 722, 761, 867, 884, 911, 1007, 1084, 1138, 1178, 1266, 1268, 1333, 1432, 1495, 1581.  
 Divorcio, 22, 42, 56, 63, 89, 98, 132, 133, 139, 150, 153, 158, 186, 189, 208, 291, 591, 640, 652 a 654, 677, 710, 741 a 743, 797, 839, 863, 1005, 1048, 1117, 1234, 1379, 1420, 1461, 1505, 1506, 1510, 1519.  
 Dolo, 987.  
 Domicilio, 189, 429, 477, 587, 602, 603, 666, 690, 721, 767, 838, 842, 855, 894, 902, 1059, 1098, 1197, 1212, 1264, 1291, 1400, 1411.  
 Dominio, 30, 151, 240, 1580.
- E*
- Ebriedad, 1039.  
 Economía, 15, 57, 62, 86, 111, 112, 114, 324, 330, 333, 374, 776, 1057, 1108, 1225, 1242, 1606.  
 Edictos policiales, 338, 713, 974, 999, 1039.  
 Educación, 172, 173, 214, 215, 231, 236, 337, 381, 468, 487, 500, 556, 558, 795, 862, 908, 1065, 1148, 1150, 1216, 1250, 1275, 1319, 1358, 1436, 1503.1530, 1544, 1564.  
 Exhorto, 325.  
 Ejecución cambiaria, 1184.  
 Ejecución de sentencia, 426, 427, 874, 884, 893, 946, 1102.  
 Ejecución de la pena, 1401, 1404  
 Ejecución fiscal, 434, 584, 585, 785, 947, 1025, 1480.  
 Elecciones, 23, 40, 64, 68 a 70, 76, 115, 121, 127, 129, 130, 260, 294, 312, 319, 344, 496 a 498, 501, 521, 598, 662, 703, 773, 902, 915, 940, 944, 956, 971, 1028, 1043, 1163, 1171, 1174, 1175, 1193, 1196, 1197, 1268, 1286, 1304, 1331, 1418, 1439, 1490, 1584.  
 Embajada-embajador, 231, 367, 477, 751, 788, 802, 858, 1039, 1517.  
 Embarazo, 509, 923.  
 Embargo, 648, 964.  
 Emergencia económica, 357, 374, 379, 628, 633, 722, 1055, 1057, 1127, 1318, 1342.  
 Empleador, 342, 1525, 1552.  
 Empleados bancarios, 170, 718.  
 Empleados judiciales, 671.  
 Empleados públicos, 160, 168, 193, 198, 225, 250, 261, 452, 458, 465, 484, 487, 503, 509, 543, 545, 613, 623, 631, 636, 637, 671, 740, 744, 772, 778, 795, 958, 976, 1104, 1199, 1224, 1305, 1489, 1540, 1589.  
 Empresa, 86, 111, 392, 1387, 1580.  
 Empresas del Estado, 321, 322, 510.  
 Enfermedad, 925, 1057, 1350, 1403, 1422, 1551, 1615.  
 Enjuiciamiento de magistrados, 447, 669, 719, 796, 799, 1030, 1138.  
 Enriquecimiento sin causa, 1000.  
 Entes autárquicos, 156, 768.  
 Entidades financieras, 330, 333, 389, 513, 801.  
 Error judicial, 355, 368, 856, 1040, 1042, 1145, 1177, 1376.  
 Escribano, 717, 834, 835, 1289, 1459.  
 Estabilidad en el empleo, 225, 261, 480, 487, 631, 1104, 1199, 1305.  
 Estado, 4, 7, 10, 14, 15, 17, 19, 25, 26, 30, 54, 55, 71, 92, 120, 160, 165, 185, 298, 321 a 325, 331, 1056, 1061, 1090, 1453  
 Estado civil, 1215.  
 Estado de necesidad, 995.  
 Estado de sitio, 54, 55, 164, 174, 180, 182, 190, 194, 216, 241, 246 a 248, 263, 266 a 270, 289, 320, 378, 387, 393, 421, 454, 456, 467, 471, 472, 647, 911, 938, 1034, 1066, 1090, 1210.  
 Estado extranjero, 94, 97, 120, 343, 344, 347, 349, 353, 361, 365, 367, 375, 454, 751, 761, 802, 888, 903, 1024, 1043, 1072, 1250, 1307, 1313, 1324, 1343, 1346, 1348, 1351, 1359, 1382, 1441, 1455, 1468, 1493, 1501, 1609.  
 Estado nacional, 92, 96, 156, 160, 243, 244, 257, 258, 265, 273, 284, 351, 355, 407, 408, 426, 427, 469, 473, 491, 510, 527, 810, 856, 862, 884, 886, 893, 904, 950, 957, 962, 976, 996, 1040, 1100, 1101, 1132, 1134, 1150, 1177, 1217, 1262, 1304, 1316, 1342, 1363, 1374 a 1376, 1399, 1453, 1466, 1543, 1566, 1572.  
 Estupefacientes, 58, 252, 259, 288, 301, 332, 361, 405, 438, 602, 603, 618, 687, 824, 842, 894, 912, 1001, 1114, 1264, 1426, 1463.  
 Ética profesional, 499.  
 Evasión fiscal, 131.  
 Excarcelación, 372, 705, 764, 1113, 1182, 1198, 1299, 1350, 1500, 1570.  
 Excepción de arraigo, 1029, 1167.  
 Excepción de falsedad, 143.  
 Excepción de falta de legitimación o falta de acción, 1442.  
 Excepción de incompetencia, 169, 840.  
 Excepción de litispendencia, 143.  
 Excepción de pago, 143.  
 Excepción de prescripción, 606.  
 Excepciones procesales, 169, 695, 833, 1162.  
 Exceso ritual manifiesto, 204, 396, 397, 416, 441, 1353.  
 Excusación, 1578.  
 Eximición de prisión, 1292.  
 Expediente judicial, 1086.  
 Exportación, 146, 151, 218, 242, 255, 265, 615, 616.  
 Expropiación, 407, 442, 443, 462, 463, 595, 649, 663, 724, 854, 893, 1042, 1446, 1580.  
 Extradición, 307, 354, 809, 1357.  
 Extranjeros, 228, 232, 254, 477, 480, 486, 489, 641, 679, 751, 891, 899, 922, 933, 1024, 1063, 1065, 1400, 1505, 1510, 1517, 1564, 1592.
- F*
- Fallecimiento, 1247, 1389.  
 Fallos plenarios, 492, 783, 916, 949, 1023, 1047, 1048, 1293, 1545, 1547.  
 Familia, 35, 36, 38, 42, 56, 89, 91, 98, 132, 133, 135, 139, 150, 166, 177, 183, 186, 189, 226, 239, 287, 291, 297, 305, 329, 373, 383, 433, 477, 518, 591, 634, 640, 648, 652 a 654, 675, 710, 712, 777, 780, 848, 846, 863, 914, 923, 926, 939, 951, 1035, 1048, 1117, 1214, 1215, 1220, 1246, 1274, 1287, 1290, 1310, 1351, 1355, 1370, 1379, 1389, 1390, 1406, 1420, 1435, 1467, 1524, 1535, 1565, 1583, 1586, 1593, 1615.  
 Federalismo, 20, 21, 50, 202, 243, 244, 643, 1418.  
 Ferrocarriles, 144, 412, 636, 749, 760, 1222.  
 Fianza, 169.  
 Filiación, 91, 135, 166, 297, 329, 358, 634, 777, 828, 954, 1214, 1215, 1290, 1389, 1435, 1455.  
 Filosofía del Derecho, 2, 4, 13, 14, 45, 66, 75, 95, 102, 107, 108, 110, 112, 114, 117, 381, 9091, 1017, 1256, 1575, 1600, 1608.  
 Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, 831, 1141, 1209.  
 Fotografía, 794, 1157, 1472.  
 Fuentes del derecho, 375.  
 Fuerzas armadas, 19, 54, 55, 67, 168, 223, 257, 273, 276, 278, 279, 281 a 283, 285, 290, 292, 302, 351, 386, 394, 473, 557, 563, 565, 586, 594, 604, 608, 609, 619, 629, 638, 655, 664 a 667, 693, 696, 704, 707, 713, 733, 765, 784, 815, 859, 867, 870, 880, 882, 890, 929, 935, 942, 974, 1000, 1024, 1100, 1101, 1122, 1300, 1306, 1327, 1355, 1385, 1391, 1398, 1399, 1405, 1422, 1453, 1478, 1491, 1543, 1566, 1583, 1588, 1605, 1612.  
 Funcionarios públicos, 192, 198, 1483, 1558.
- G*
- Gobierno de facto, 1, 19, 24, 64, 82, 164, 175, 180, 182, 227, 246 a 248, 257, 258, 276, 278, 279, 281 a 283, 285, 290, 292, 448, 504, 532, 537, 538, 554, 562, 579, 594, 608, 609, 629, 647, 655, 691, 779, 870, 938, 950, 992, 1053, 1066, 1130, 1172, 1254, 1262, 1324, 1571.  
 Goldschmidt, Werner, 13.  
 Gravedad institucional, 26, 239, 311, 321, 322, 328, 330, 336, 339, 340, 1228.

- Guerra, 54, 55, 118, 1566.  
Grupos de poder, 62.
- H*
- Hábeas corpus, 39, 175, 180, 184, 194, 211, 216, 227, 233, 246 a 248, 267 a 269, 289, 290, 338, 347, 394, 421, 422, 436, 471, 472, 525, 530, 553, 627, 646, 689, 707, 713, 733, 779, 786, 790, 800, 819, 826, 885, 918, 934, 1119, 1267, 1283, 1284, 1357, 1375, 1384, 1403, 1427, 1495, 1563, 1569, 1583, 1585.  
Hábeas data, 72, 1482, 1493.  
Hecho imponible, 812, 1015, 1020, 1337.  
Hecho nuevo, 792, 1541.  
Hidrocarburos, 200, 222, 298.  
Hipoteca, 878, 1111.  
Historia, 18, 29, 32, 115, 119.  
Historia constitucional, 19.  
Historia del derecho, 18 a 21, 29, 32, 52, 119.  
Homicidio, 306, 384, 1399.  
Honorarios, 187, 220, 584, 585, 635, 963, 1108, 1109, 1126, 1127, 1168, 1233, 1244, 1308, 1315, 1336, 1341, 1597, 1599.  
Honorarios del perito, 635, 1244, 1308.  
Hurto, 469, 701, 751, 1074, 1079, 1296.
- I*
- Iglesia católica, 10, 102, 111, 112, 114, 291, 377, 683, 757, 766, 811, 897, 959, 962, 1134, 1218, 1348.  
Igualdad ante la ley, 187, 195, 205, 210, 273, 293, 377, 437, 503, 675, 839, 929, 1140, 1468, 1469, 1571.  
Impuesto sobre los ingresos brutos, 615, 616.  
Impuestos, 131, 161, 244, 195, 200, 218, 256, 274, 379, 413, 423, 516, 559, 584, 585, 615, 616, 632, 685, 753, 754, 770, 785, 812, 871, 960, 1015, 1020, 1124, 1149, 1172, 1182, 1183, 1203, 1208, 1227, 1237, 1241, 1245, 1248, 1256, 1276, 1314, 1328, 1330, 1335, 1337, 1338, 1364 a 1368, 1386, 1387, 1409, 1410.  
Impuestos provinciales, 256, 274, 423, 615, 616, 753, 754, 785.  
Imputabilidad, 859, 928.  
Imputado, 617, 859, 1004, 1008, 1069, 1350, 1452.  
Incapacidad, 351, 390, 1078, 1327, 1491, 1548, 1567, 1587, 1607.  
Incapacidad absoluta, 457.  
Incapacidad laboral, 1173.  
Inconduca procesal, 169.  
Inconstitucionalidad, 908, 929, 943, 956, 960, 994, 1002, 1004, 1043, 1095, 1130, 1135, 1136, 1140, 1166, 1178, 1179, 1212, 1224, 1233, 1265, 1270, 1278, 1281, 1304, 1311, 1329, 1330, 1337, 1340, 1342, 1360, 1416, 1427, 1446, 1481, 1487, 1496, 1520, 1522, 1534, 1544, 1546, 1549, 1559, 1571, 1585, 1617.  
Indemnización, 157.  
In dubio pro reo, 1067, 1068, 1165.  
Indulto, 309, 328, 350, 377, 709, 970, 1178, 1285, 1458.  
Información sumaria, 226.  
Infracciones aduaneras, 451, 781, 808, 983, 1276.  
Infracciones fiscales, 1387.  
Inhabilitación, 782, 1014.  
Inmigración, 382.  
Inmunidad de Estados extranjeros, 367.  
Inmunidad de jurisdicción, 277, 454, 761, 788, 802, 858, 1517.  
Inmunidades diplomáticas, 802, 858.  
Inmunidades parlamentarias, 700, 714, 1188.  
Insalubridad, 524.  
Instancia administrativa previa, 905.  
Intereses, 34, 1225, 1233, 1242, 1251, 1445, 1546, 1549.  
Intereses difusos, 125, 755, 762, 877, 1151, 1207, 1347, 1408.  
Intervención federal, 202, 768, 1268 a 1272.  
Intimidación, 252, 273, 286, 301, 315, 332.  
Irrretroactividad, 812, 1168, 1385, 1386.
- J*
- Jornada de trabajo, 725.  
Jubilación de magistrados, 746, 961.  
Jubilaciones y pensiones, 5, 53, 144, 145, 149, 153, 158, 162, 163, 186, 195, 197, 201, 208, 212, 217, 219, 234, 237, 262, 272, 306, 374, 401, 403, 406, 414, 428, 483 a 485, 493, 500, 511, 515, 528, 534, 540, 547, 577, 617, 625, 651, 659, 694, 698, 708, 736, 775, 782, 804, 815, 817, 818, 849, 874, 889, 904, 907, 919, 924, 929, 936, 941, 943, 966, 975, 978, 988, 1021, 1044, 1045, 1049, 1076, 1133, 1192, 1224, 1226, 1259, 1260, 1282, 1481, 1507 a 1516, 1518 a 1525, 1528, 1532 a 1535, 1537, 1538, 1542 a 1544, 1546, 1548 a 1550, 1554 a 1556, 1568, 1574, 1587, 1601.  
Jueces, 3, 28, 182, 196, 224, 278, 279, 316, 317.  
Juegos de azar, 147.  
Jueces, 383, 384, 408, 447, 532, 537, 538, 542, 554, 579, 589, 599, 669, 672, 677, 733, 739, 767, 769, 796, 799, 844, 856, 869, 909, 937, 1012, 1013, 1030, 1038, 1070, 1083, 1084, 1092, 1138, 1142, 1155, 1170, 1202, 1254.1258, 1262, 1301, 1376, 1407, 1578.  
Juez de faltas, 336.  
Juicio de apremio, 947, 1222.  
Juicio ejecutivo, 7, 188, 203, 426, 427, 737, 874, 884, 893, 946, 989, 1050, 1102, 1484.  
Juicio político, 77, 360, 1455.  
Juicio por jurados, 872, 979, 1294.  
Jurado de enjuiciamiento, 224, 253, 317.  
Jurisdicción, 3, 6, 9, 30, 83, 148, 155, 231, 238, 240, 244, 292, 324, 330.  
Jurisdicción extranjera, 361.  
Jurisdicción federal, 360, 461, 645, 656, 688, 690, 699, 750, 857, 1143, 1152, 1171, 1172, 1245, 1258, 1412.  
Jurisdicción internacional, 9, 137, 1561.  
Jurisdicción militar, 251, 257, 276, 281, 282, 285, 290, 292, 299, 328, 386, 431, 474, 488, 495, 530, 531, 536, 542, 553, 557, 565, 586, 604, 608, 609, 629, 665, 704, 707, 735, 765, 790, 859, 882, 890, 942, 1091, 1122, 1300, 1458, 1566.  
Jurisprudencia, 209, 264, 276, 281, 332, 348, 367, 373, 381, 492, 565, 578, 610, 642, 729, 741 a 743, 783, 824, 835, 916, 949, 972, 1018, 1022, 1023, 1042, 1047, 1075, 1166, 1222, 1229, 1257, 1261, 1293, 1526, 1545, 1547.  
Jurisprudencia extranjera, 373, 375.  
Justicia, 10, 41, 211.  
Justicia de Faltas, 581, 689, 716, 748, 826, 985, 1082, 1264, 1245.  
Justicia Electoral, 501, 703, 1171.  
Justicia de menores, 139.
- L*
- Legitimación procesal, 125 a 128, 141, 341, 551, 556, 576, 662, 663, 682, 683, 755, 760, 762, 854, 877, 915, 926, 974, 990, 1022, 1028, 1126, 1136, 1151, 1174, 1175, 1207, 1215, 1247, 1248, 1269 a 1271, 1323, 1347, 1364, 1383, 1408, 1444, 1474, 1475, 1497, 1590.  
Letra de cambio, 1184.  
Ley, 12, 24, 27, 79, 100, 142, 152, 157, 172, 173, 197, 199, 219, 235, 239, 249, 293, 368, 419, 476, 504, 505, 508, 523, 550, 592, 600, 611, 655, 744, 749, 759, 577, 589, 771, 779, 803, 812, 815, 816, 822, 823, 850, 880, 883, 895, 901, 959, 986, 1020, 1022, 1033, 1052, 1057, 1077, 1131, 1162, 1167, 1172, 1175, 1177, 1200, 1206, 1209, 1210, 1211, 1220, 1230, 1237, 1242, 1253, 1270, 1281, 1328, 1337, 1338, 1347, 1368, 1369, 1385, 1434, 1447, 1454, 1460, 1463, 1551, 1555, 1573, 1579, 1594.  
Ley penal, 249, 293, 299, 307, 313, 326, 332, 335, 348, 451, 482, 709, 734, 769, 822, 870, 897, 1053, 1079, 1172, 1176, 1223, 1261, 1276, 1293, 1401, 1463, 1499.  
Ley penal más benigna, 348, 709, 734, 769, 1176, 1401, 1499.  
Ley penal tributaria, 1182, 1248.  
Libertad de cultos, 409, 417, 520, 620, 925, 1016, 1146.  
Libertad de expresión, 48, 93, 270, 349, 700, 730, 757, 772, 774, 895, 935, 1034, 1188, 1273, 1396, 1443, 1590, 1596.  
Libertad de prensa, 48, 84, 132, 138, 164, 171, 174, 182, 185, 266, 270, 735, 794, 921, 968, 1027, 1219, 1472, 1485, 1595, 1598, 1603.  
Libertad individual, 8, 18, 29, 47, 48.  
Libros de comercio, 1219.  
Licitación pública, 322, 1352.  
Litisconsorcio, 271.  
Lobby, 62.  
Locación, 996, 1046, 1158, 1212.
- M*
- Malvinas, 54, 55, 60, 118, 566, 757, 759, 793, 819, 872, 933, 944.  
Mandato, 934, 976.  
Marcas de fábrica, 1396.  
Martillero, 1281.

- Marxismo, 45, 179.
- Matrimonio, 22, 35, 36, 38, 43, 56, 89, 91, 98, 133, 135, 177, 186, 189, 208, 226, 262, 297, 320, 373, 449, 477, 591, 630, 640, 652 a 654, 659, 675, 710, 712, 741 a 743, 784, 786, 793, 797, 839, 846, 923, 929, 951, 1035, 1215, 1217, 1220, 1234, 1291, 1310, 1355, 1379, 1420, 1461, 1505, 1506, 1510, 1511, 1519, 1535, 1615.
- Matrimonio extranjero, 659, 675, 793, 1505, 1510, 1535.
- Mediación, 1309.
- Medicamento, 692.
- Medicina-médico, 59, 75, 620, 692, 817, 952, 991, 1179, 1217, 1334, 1449, 1486, 1498, 1607.
- Medidas cautelares, 372, 400, 460, 605, 926, 1174, 1175, 1207, 1268 a 1271, 1323, 1338, 1396, 1591.
- Medio ambiente, 295, 755, 762, 1303, 1347.
- Menores, 35, 36, 38, 122, 133, 135, 139, 166, 183, 226, 236, 297, 304, 383, 409, 449, 620, 634, 780, 828, 914, 984, 1035, 1117, 1126, 1214, 1215, 1287, 1319, 1345, 1349, 1351, 1370, 1389, 1465, 1467, 1471, 1502, 1558, 1569.
- Migraciones, 31, 42, 228, 891.
- Minería, 222, 298, 644, 762, 769.
- Ministerio Público, 305, 363, 364, 765, 831 a 833, 882, 974, 994, 1120, 1209, 1214, 1215, 1280, 1417, 1469, 1607.
- Ministerios y secretarías, 79, 202, 638.
- Monarquía, 119.
- Moneda, 151, 195, 203, 212, 245, 255, 275, 333, 401, 404, 444, 451, 483 a 485, 493, 515, 534, 543, 547, 573, 577, 617, 628, 633, 635, 636, 663, 678, 698, 781, 801, 878, 919, 936, 943, 965, 969, 1045, 1099, 1107, 1108, 1139, 1149, 1164, 1202, 1224, 1225, 1227, 1242, 1251, 1315, 1354, 1412, 1415, 1431, 1446, 1451, 1568, 1589, 1606.
- Moneda extranjera, 628, 486, 878.
- Monopolio, 404, 514.
- Mora, 245, 672, 996, 1099, 1107.
- Moral y buenas costumbres, 774, 860, 925, 1062, 1216, 1349.
- Multa, 165, 169, 249, 335, 451, 478, 715, 769, 781, 808, 954, 1082, 1276.
- Multa aduanera, 451, 781, 808, 1276.
- Multa procesal, 169, 221, 666.
- Municipalidades, 147, 201, 217, 243, 336, 482, 491, 624, 685, 689, 691, 716, 748, 774, 826, 907, 910, 920, 960, 985, 1002, 1082, 1124, 1151, 1195, 1199, 1208, 1231, 1303, 1352, 1361, 1421, 1425, 1447, 1475, 1560, 1591.
- N*
- Nacimiento, 1217, 1289, 1351.
- Nacionalidad, 49, 1406, 1494, 1558, 1564.
- Navegación, 1183.
- Nombre, 927, 939, 984, 1220, 1317, 1379, 1414, 1467.
- Non bis in idem, 1161,
- Notificación, 150, 207, 697, 723, 1031, 1089, 1098, 1144, 1184.
- Nulidad procesal, 140, 666, 875, 981, 1008, 1025, 1112, 1212, 1298, 1341, 1426, 1457, 1604, 1614.
- O*
- Obediencia debida, 299, 1391.
- Obligaciones, 34, 245, 275, 805, 1318.
- Obligaciones de dar sumas de dinero, 34, 678, 812, 1064, 1099, 1164, 1225, 1251, 1431.
- Objeción de conciencia, 1116, 1146, 1334.
- Ombudsman, 1151, 1352.
- Orden público, 169, 307, 374, 1215, 1252, 1509.
- Ordenanzas municipales, 147, 201, 217.
- Organismos administrativos, 160, 204, 334, 337, 364, 682, 808, 831, 860, 940, 1102, 1109, 1230, 1364, 1368, 1410, 1592.
- Organismos internacionales, 103, 108, 130, 238, 277, 308, 324, 344, 350, 352, 369, 370, 788, 1003, 1113.
- P*
- Pacto de San José de Costa Rica. Ver Convención Americana de Derechos Humanos.
- Pactos internacionales de derechos humanos, 106, 130.
- Pago, 256, 632, 663, 678, 754, 871, 943, 1127, 1149, 1315, 1532, 1533, 1546, 1589.
- Participación criminal, 1169.
- Partidos políticos, 23, 40, 64, 69, 70, 76, 82, 115, 121, 127, 129, 130, 260, 294, 312, 496 a 498, 501, 521, 541, 698, 643, 668, 703, 738, 773, 827, 909, 940, 1028, 1154, 1163, 1174, 1286, 1331, 1381, 1439, 1490, 1584.
- Patria potestad, 183, 236, 297, 409, 518, 520, 620, 780, 926, 927, 939, 1117, 1214, 1287, 1349, 1370, 1414, 1465, 1467, 1471, 1586.
- Patrimonio cultural, 1408.
- Peaje, 1136, 1183.
- Pena, 110, 116, 140, 227, 293, 335, 376, 377, 444, 482, 489, 518, 530, 661, 709, 734, 769, 771, 782, 626, 846, 848, 868, 870, 882, 885, 893, 952, 1008, 1014, 1079 a 1081, 1097, 1166, 1176, 1280, 1296, 1350, 1358, 1401, 1403, 1404, 1448, 1464, 1569, 1571.
- Perención de instancia, 207.
- Per saltum, 321, 322, 330, 1423.
- Persona, 8, 44, 66, 75, 81, 95, 110, 112, 114, 117, 123, 125, 141, 153, 166, 211, 226, 239, 266, 287, 288, 308, 309, 314, 315, 329, 347, 349, 373, 390, 766, 780, 846, 925 a 927, 939, 953, 957, 968, 991, 1078, 1081, 1210, 1214, 1217, 1250, 1317, 1351, 1389, 1406, 1413, 1414, 1449, 1452, 1498, 1565, 1567, 1583, 1585.
- Personas jurídicas, 154, 323.
- Poder de policía, 147, 185, 412, 686, 713, 774, 860, 900.
- Poder ejecutivo, 1, 7, 12, 23, 39, 61, 63, 69, 77, 79, 92, 93, 130, 142, 157, 160, 164, 185, 190, 193, 202, 211, 246 a 248, 266, 284, 289 a 291, 309, 314, 337, 339, 359, 473, 544, 566, 647, 682, 760, 761, 867, 884, 911, 950, 971, 1084, 1128, 1130, 1141, 1148, 1174, 1175, 1178, 1200, 1209, 1210, 1262, 1269 a 1271, 1285, 1291, 1313, 1337, 1417, 1418, 1432, 1434, 1443, 1447, 1454, 1489, 1553.
- Poder judicial, 3, 6, 26, 28, 43, 60, 61, 63, 109, 155, 167, 170, 179, 193, 207, 209, 223, 224, 251, 253, 263, 266 a 272, 276, 278, 279, 285, 289 a 291, 295, 297, 304, 309, 314, 316, 317, 327, 333, 335, 336, 347, 360, 383, 385, 387, 408, 419, 432, 466, 481, 522, 532, 533, 535, 537, 538, 539, 541, 554, 562, 570, 578, 579, 582, 583, 599, 608, 626, 650, 656, 660 a 663, 667 a 672, 677, 682, 694, 702, 705, 710, 713, 716, 718 a 720, 722, 727, 728, 731, 733, 739, 742, 743, 746, 748, 752, 759, 761 a 763, 765 a 767, 769, 781, 783, 785, 878, 789, 796, 799, 803, 805, 808, 809, 813, 816, 818, 820, 821, 826, 829, 830, 833, 844, 850 a 852, 856, 857, 864, 867, 869, 872, 877, 880, 881, 883, 884, 892, 901, 903, 909, 911, 915, 916, 918, 925, 935 a 937, 942 a 944, 946, 955, 956, 961 a 963, 967, 970, 981, 982, 994, 998, 1007, 1013, 1021, 1026, 1030, 1032, 1038, 1064, 1065, 1069, 1070, 1082, a 1084, 1092, 1127, 1134, 1138, 1142, 1150, 1152, 1153, 1155, 1166, 1170, 1178, 1186, 1189, 1190, 1194, 1196, 1197, 1201, 1202, 1209, 1220, 1223, 1225, 1226, 1228 a 1232, 1239, 1241 a 1244, 1249, 1252 a 1255, 1258, 1259, 1262 a 1264, 1265, 1267 a 1272, 1275, 1277, 1279 a 1282, 1286, 1287, 1289, 1294 a 1297, 1299, 1301, 1311 a 1313, 1315, 1322, 1325, 1329, 1332, 1333, 1336, 1339, 1340, 1345, 1348, 1349, 1354, 1357, 1369, 1372, 1373, 1376, 1380, 1381, 1403, 1407, 1413, 1417, 1421, 1433, 1449, 1455, 1456, 1463, 1471, 1474, 1478, 1495, 1560 a 1562, 1578, 1587, 1605, 1610, 1612.
- Poder legislativo, 12, 61, 63, 80, 100, 101, 134, 157, 222, 294, 332, 345, 357, 368, 504, 579, 590, 650, 655, 668, 669, 694, 700, 709, 710, 714, 718 a 720, 722, 739, 753, 838, 855, 870, 872, 880, 911, 956, 1013, 1036, 1051, 1084, 1106, 1147, 1188, 1214, 1219, 1231, 1243, 1245, 1268 a 1272, 1281, 1284, 1294, 1297, 1313, 1335, 1372, 1443, 1354, 1456, 1466, 1495, 1560, 1580, 1617.
- Policía, 168, 638, 666, 1000, 1039, 1316, 1478, 1612.
- Preclusión, 833, 840, 896, 1159.
- Prensa, 48, 84, 132, 138, 164, 171, 174, 183, 185, 270, 286, 656, 664, 666, 729, 730, 735, 772, 774, 776, 794, 865, 866, 887, 921, 930, 945, 968, 1027, 1034, 1069, 1188, 1273, 1387, 1396, 1398, 1441, 1444, 1470 a 1472, 1485, 1562, 1582, 1595, 1598, 1603, 1613.
- Prescindibilidad, 465, 484, 509, 543, 545, 636.
- Prescripción, 307, 606, 744, 770, 783, 843, 856, 904, 938, 948, 983, 992, 1085, 1090, 1105, 1232, 1254, 1262, 1326.
- Prescripción adquisitiva, 159.
- Presidencialismo, 63.
- Presidente/vicepresidente, 1070, 1128, 1210, 1285, 1291, 1313.
- Principio de legalidad, 313.
- Prisión preventiva, 366, 1088, 1326, 1500, 1570.
- Privación de justicia, 103, 211, 238, 432, 672, 722, 737, 752, 763, 905, 1052, 1110, 1115, 1241, 1268, 1423.
- Privación de la libertad, 355, 393, 473, 647, 790, 846, 1119, 1137, 1143, 1583.

Procedimiento, 83, 125 a 128, 139, 141, 143, 169, 207, 209, 265, 303, 314.

Procedimiento administrativo, 164, 204, 673, 698, 793, 980, 1031, 1048, 1361, 1383, 1616.

Procedimiento penal, 206, 267 a 269, 293, 295

Proceso, 3, 6, 9, 83, 143, 169, 356, 397, 398, 410, 439, 475, 492, 502, 535, 539, 605, 622, 623, 646, 660, 682, 683, 695, 696, 737, 747, 752, 760, 824, 833, 853, 880, 881, 905, 926, 972, 1028, 1033, 1037, 1093, 1095, 1102, 1015, 1027, 1032, 1044, 1059, 1060, 1070, 1204, 1211, 1213, 1214, 1248, 1255, 1304, 1311, 1323, 1336, 1356, 1437, 1438, 1442, 1444, 1528, 1599, 1610.

Proceso concursal, 486, 490, 1110, 1278, 1400.

Proceso constitucional, 16.

Proceso contravencional, 999.

Proceso de ejecución, ver juicio ejecutivo.

Proceso laboral, 1540, 1541, 1557.

Proceso penal, 88, 103, 113, 140, 184, 221, 259, 285, 290, 315, 326, 327, 341, 348, 354, 355, 363, 366, 370 a 372, 376, 384, 385, 482, 506, 507, 518, 526, 549, 551, 568, 569, 586 a 588, 602 a 604, 606 a 609, 612, 627, 629, 661, 666, 701, 706, 707, 714, 721, 723, 764, 779, 786, 790, 799, 806, 807, 822, 831, 832, 838, 842, 843, 845, 855, 859, 866, 868, 872, 875, 884, 897, 928, 930, 934, 970, 979 a 982 993 a 995, 998, 1004, 1007, 1008, 1012, 1014, 1036, 1040, 1069, 1071, 1080, 1088, 1098, 1104, 1105, 1112, 1113, 1116, 1119, 1120, 1128, 1136, 1137, 1143, 1144, 1157, 1162, 1172, 1178, 1182, 1205, 1209, 1210, 1212, 1233, 1236, 1238 a 1240, 1253, 1258, 1264, 1283, 1288, 1292, 1294, 1298 a 1300, 1310, 1336, 1345, 1357, 1388, 1394, 1395, 1403, 1411, 1416, 1448, 1452, 1457 a 1459, 1463, 1469, 1470, 1478, 1483, 1498, 1500, 1569, 1574, 1585, 1614.

Proceso previsional, 1538.

Proceso sumario, 853, 1390.

Proceso sumarísimo, 1421.

Procurador del Tesoro, 364, 418,

Procurador General de la Nación, 1417.

Profesiones liberales, 59, 75.

Prohibición de innovar, 399, 789, 1163, 1174, 1175, 1189, 1341, 1591.

Pronto despacho, 168.

Propiedad intelectual, 794.

Prostitución, 116, 335, 1059, 1468.

Provincias, 12, 30, 50, 61, 100, 104, 105, 156, 167, 171, 200, 202 a 204, 209, 218, 22, 224, 234, 235, 242 a 244, 253, 256, 264, 271, 280, 296, 298, 300, 319, 340, 347, 368, 406, 426, 469, 490, 491, 527, 571, 572, 622 a 624, 644, 645, 649, 650, 656, 660, 662, 667 a 671, 673, 680, 686, 688, 691, 700, 703, 709, 717, 719, 720, 724, 725, 727, 728, 731, 732, 739, 740, 747, 750, 753, 756, 758, 760, 768, 789, 791, 795, 796, 805, 810, 817, 820, 821, 829, 830, 833, 837, 852, 853, 857, 864, 869, 873, 881, 883, 893, 898, 899, 905, 908, 909, 910, 913, 915, 917, 937, 940, 944, 950, 963, 971, 1006, 1033, 1040, 1042, 1049, 1051, 1054, 1060, 1076, 1080, 1105, 1123, 1124, 1129, 1132, 1133, 1135, 1140, 1143, 1163, 1171, 1174, 1175, 1179, 1185, 1189, 1193 a 1195, 1213, 1222, 1228, 1229, 1235, 1236, 1243, 1245, 1257, 1266 a 1272, 1281, 1283, 1289, 1316, 1318, 1328, 1331, 1332, 1339, 1360, 1362, 1372, 1374, 1383, 1394, 1411, 1412, 1418, 1431, 1433, 1442, 1447, 1490, 1569, 1572, 1579, 1591.

Prueba, 156, 209, 228, 233, 297, 329, 358, 396, 397, 612, 643, 767, 793, 855, 868, 875, 892, 895, 898, 1012, 1067, 1068, 1074, 1104, 1112, 1156, 1181, 1240, 1290, 1380, 1389, 1395, 1426, 1506.

Prueba biológica, 358.

Prueba de confesión, 209, 429.

Prueba de peritos, 635, 998, 1093, 1240, 1244, 1380.

Publicidad, 657, 866, 1120, 1167, 1214, 1220, 1323, 1396.

Pueblos originarios, 100.

Puertos, 357, 983.

## Q

Querrela, 551, 994, 1126, 1248, 1483,

Quiebra, 191, 392, 470, 798, 1232.

## R

Radiodifusión y televisión, 61, 657, 895, 950, 990, 1198, 1323, 1388, 1475, 1590, 1613.

Rebelión, 292, 551, 563.

Recurso de apelación, 146, 185, 635, 698, 765, 882, 989, 1093, 1113, 1121, 1255, 1280, 1299, 1438, 1521, 1604.

Recurso de inaplicabilidad de ley, 492, 494, 916, 1411.

Recurso de inconstitucionalidad, 50, 820, 873, 989, 1135, 1140, 1202, 1254.

Recurso de queja, 719, 1103, 1137, 1144, 1159, 1184, 1200, 1249, 1302, 1437.

Recurso extraordinario, 37, 50, 54, 55, 78, 103, 128, 159, 181, 183, 192, 196, 199, 203, 206, 210, 211, 229, 231, 233, 234, 251, 255, 258, 272, 276, 280, 281, 283, 285, 292, 294, 296, 300, 301, 305, 310, 313, 319, 323, 327 a 329, 333, 336, 340, 348, 356, 360, 376, 382, 396, 397, 402, 415, 416, 420, 424, 433, 441, 445, 446, 464, 474, 475, 478, 484, 490, 494, 512, 517, 523, 525, 526, 529, 546, 553, 560, 568, 573, 577, 596, 597, 605, 610, 612, 640 a 642, 646 a 649, 651, 659, 660, 671, 680, 684, 694 a 697, 702, 703, 705, 712, 716, 719, 723, 726, 728, 731, 732, 737, 739 a 742, 747, 764, 765, 777, 787, 792, 793, 795, 796, 804 a 809, 814, 817, 820, 821, 829, 831, 833, 850, 864, 873, 874, 876, 881, 882, 892, 894, 896, 906, 912, 915, 919, 921, 926, 930, 939, 942, 947, 949, 952, 965, 977, 892, 1018, 1022, 1023, 1026, 1047, 1049, 1051, 1067, 1068, 1075, 1089, 1093, 1095, 1097, 1098, 1102 a 1104, 1108, 1110, 1113, 1118, 1119, 1121, 1125, 1133, 1155, 1156 1159, 1164, 1170, 1172, 1173, 1181, 1196, 1197, 1200, 1203, 1211, 1213, 1218, 1221, 1222, 1226, 1228 a 1230, 1233, 1238 1240, 1249, 1251, 1254, 1255, 1266, 1277, 1279, 1280, 1293, 1302, 1307, 1311, 1315, 1322, 1339, 1353, 1354, 1383, 1390, 1391, 1402, 1410, 1415, 1416, 1423, 1465, 1521, 1522, 1526, 1529 a 1534, 1539 a 1542, 1548 a 1551, 1568, 1571, 1573, 1606.

Recurso extraordinario de inconstitucionalidad, 873.

Recursos administrativos, 905.

Recursos naturales, 200, 222, 298, 639, 644, 649, 755, 762, 920, 1330, 1367, 1410.

Recursos procesales, 3, 146, 303, 324.

Recusación, 1070, 1155.

Referéndum, 310.

Reforma constitucional, 359, 362, 662, 830, 1032, 1381, 1392, 1393.

Reformatio in pejus, 882.

Refugiado, 1307.

Régimen de visitas, 1593.

Régimen penal cambiario, 1176, 1236.

Registro civil, 226.

Registro de la propiedad del automotor, 1253.

Registro de la propiedad inmueble, 648.

Regulación de honorarios, 1109, 1127, 1233, 1244, 1597.

Reincidencia, 335.

Religión, 102, 214, 232, 236, 262, 291, 381, 409, 417, 619, 620, 766, 811, 862, 925, 932, 1016, 1263, 1609.

Remuneraciones, 53, 152, 165, 296, 450, 617, 638, 684, 955, 1059, 1092, 1191, 1417, 1489, 1539.

Renuncia, 408, 454, 801, 834, 909, 1036, 1077, 1297.

Representación procesal, 60.

Requisa personal, 1395.

Responsabilidad ambiental, 762, 1303.

Responsabilidad civil, 317, 863, 865, 945, 1087, 1397.

Responsabilidad contractual, 17.

Responsabilidad del estado, 96, 351, 355, 408, 510, 856, 957, 1040, 1132, 1316, 1374, 1453.

Responsabilidad objetiva, 1397.

Responsabilidad penal, 1169.

Retiros y pensiones militares, 696, 890, 1588.

Retroactividad, 249, 299, 812, 1130, 1176, 1385, 1386, 1390.

Revisión judicial, 327, 360, 478, 524, 542, 553, 608, 697, 716, 748, 765, 808, 826, 867, 1065, 1148, 1243, 1249, 1254.

Rigorismo procesal, 210, 251.

Robo, 1067, 1068, 1253, 1452.

## S

Salario, ver remuneraciones.

Salud pública, 295, 639, 657, 1187, 1347, 1422, 1486.

Sanciones disciplinarias, 435, 440, 478, 596, 597, 715, 800, 836, 935, 1064, 1216, 1221, 1249, 1275, 1278, 1284, 1344, 1410.

Secretario letrado, 562.

Secreto fiscal, 513, 1335.

Secreto profesional, 1498.

Secuestro, 602, 603.

Sedición, 1122.

Seguridad social, ver jubilaciones y pensiones.

Seguro, 176, 334, 1033, 1230.

Seguro de vida, 1520.  
 Semovientes, 1367.  
 Sentencia, 7, 109, 132, 150, 159, 181, 203, 240, 245, 280, 284, 321, 322, 327 a 329, 336, 398, 416, 426, 427, 441, 444 a 446, 475, 494, 517, 535, 539, 560, 610, 642, 697, 702, 703, 798, 833, 850, 857, 885, 892, 897, 921, 946, 952, 964, 987, 1005, 1023, 1037, 1040, 1043, 1047, 1091 a 1095, 1097, 1098, 1102, 1105, 1110, 1113, 1117, 1121, 1129, 1131, 1135, 1139, 1170, 1198, 1248, 1255, 1258, 1261, 1277, 1307, 1341, 1343, 1354, 1382, 1402, 1491, 1526, 1547, 1571, 1588, 1610.  
 Sentencia condenatoria, 363, 376, 530, 553, 893,  
 Sentencia extranjera, 140, 287, 352, 361, 365, 1005, 1205, 1289, 1382, 1456.  
 Separación de hecho, 186.  
 Servicio militar, 67, 302, 351, 400, 495, 619, 693, 859, 1100, 1101, 1116, 1306, 1327, 1399, 1405, 1588.  
 Servicio Penitenciario, 315, 779, 786, 800, 868, 1374, 1375, 1384, 1479, 1563.  
 Servicios públicos, 30, 783, 960, 1074, 1085.  
 Silencio, 417, 673, 1252.  
 Símbolos patrios, 250, 455, 468, 1062, 1609.  
 Sindicatos, 958, 1011, 1492, 1557.  
 Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 88, 130, 324, 344, 350, 366, 369, 634, 736, 764, 775, 777, 933, 957, 1003, 1061, 1241, 1561, 1614.  
 Sobreseimiento, 526, 1104, 1205.  
 Sociedad, 191, 195, 572, 690, 791, 1400.  
 Sociedad anónima, 750.  
 Sociedad conyugal, 1291.  
 Sociedad extranjera, 60.  
 Solve et repete, ver impuestos.  
 Sucesión, 91, 150, 201, 634, 777, 951, 1048, 1207.  
 Sufragio, 1439.  
 Superior Tribunal de Justicia, 167, 224, 283, 296, 300, 303, 304, 310, 340, 667, 881, 931, 1135, 1394.

## T

Tasa de justicia, 1204, 1356,  
 Tasas, 685, 960, 1085,  
 Tecnología, 72, 75.  
 Tenencia de menores, 305.  
 Teoría trialista del derecho, 13.  
 Terrorismo, 385.  
 Tierras fiscales, 240.  
 Título universitario extranjero, 1065.  
 Tortura, 116, 299, 429.  
 Toxicomanía, 58, 252, 259, 361, 405, 438, 618, 687, 824, 842, 912, 1001, 1114, 1223, 1264, 14261463.  
 Trabajador, 17, 53, 73, 87, 241, 261, 263, 264, 311, 320, 322, 331, 342, 357, 382, 425, 437, 450, 452, 457, 458, 465, 467, 480, 484, 487, 503, 509, 510, 524, 545, 546, 580, 593, 601, 611, 617, 631, 636, 638, 676, 684, 718, 725, 758, 795, 798, 811, 847, 862, 916, 958, 973, 976, 986, 1023, 1026, 1057, 1066, 1087, 1104, 1106, 1140, 1191, 1209, 1248, 1282, 1305, 1307, 1309, 1321, 1343, 1373, 1422, 1440, 1445, 1489, 1492, 1507, 1523, 1525, 1527, 1531, 1536, 1539 a 1541, 1552, 1553, 1589, 1600.  
 Trabajador rural, 1140.  
 Trabajadora embarazada, 509.  
 Transporte interprovincial, 256, 274, 423.  
 Trabajo, 53, 73, 87, 145, 152, 157, 170, 176, 178, 187, 195, 198, 204, 213, 225, 235, 241, 261, 263, 264, 318, 320, 322, 331.  
 Tránsito interjurisdiccional, 423, 699, 753, 1367.  
 Trasplante de órganos, 239, 479, 1461, 1567.  
 Tratado de Montevideo, 22.

Tratados internacionales, 9, 15, 31, 58, 88, 95, 106, 109, 122, 130, 136, 137, 277, 299, 308, 324, 344, 345, 350, 365, 366, 369, 370, 380, 476, 550, 566, 634, 658, 681, 683, 729, 738, 764, 775, 777, 823, 887, 903, 957, 1003, 1059, 1061, 1083, 1118, 1120, 1161, 1166, 1167, 1174, 1176, 1198, 1218, 1241, 1287, 1292, 1345, 1348, 1359, 1473, 1500, 1561, 1563, 1569, 1570, 1614.

Tratamientos médicos, 1334.  
 Tribunal administrativo, 816.  
 Tribunal de tasaciones, 151.  
 Tribunal militar, 251, 257, 276, 281, 282, 285, 290, 292, 299.  
 Tribunales extranjeros, 805.  
 Tribunales internacionales, 325.

## U

Ultraje a los símbolos nacionales, 1062.  
 Unión convivencial o de hecho, 201, 209, 828, 917, 923, 1514.  
 Universidades, 215, 337, 381, 435, 487, 1065, 1148, 1319, 1358, 1436, 1503.  
 Urbanismo, 1408.  
 Usucapión, 159, 407, 797.  
 Usurpación, 888, 1291.  
 Uxoricidio, 306.

## V

Verificación de créditos, 1110.  
 Veto presidencial, 79, 157, 368.  
 Vinos, 900, 901.  
 Vivienda, 1256.

**VOCES: CONSTITUCIÓN NACIONAL - GARANTÍAS CONSTITUCIONALES - CONTROL DE CONVENCIONALIDAD - CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD - PODER JUDICIAL - DERECHO CONSTITUCIONAL - CORTE SUPREMA DE LA NACIÓN - JURISPRUDENCIA - ACCIÓN DECLARATIVA - RESPONSABILIDAD DEL ESTADO - BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD - DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD - PODER EJECUTIVO - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS - DERECHOS HUMANOS - DERECHO POLÍTICO - PODER LEGISLATIVO - PROVINCIAS - DERECHO COMPARADO - PARTIDOS POLÍTICOS - ELECCIONES - FILOSOFÍA DEL DERECHO - CONSTITUCIONES PROVINCIALES - DEMOCRACIA - ESTADO - ADUANA - DIVISIÓN DE PODERES - COMERCIO E INDUSTRIA - IMPUESTOS - MONEDA - ECONOMÍA - CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - MINISTERIO PÚBLICO - DERECHO AMBIENTAL - LEY - CONGRESO NACIONAL - TRATADOS INTERNACIONALES - DIVORCIO - ADOPCIÓN - MENORES - INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO - DAÑOS Y PERJUICIOS - VIVIENDA - LEGITIMACIÓN PROCESAL - PRENSA - DERECHO A LA INTIMIDAD - ABOGADO - HONORARIOS - RESPONSABILIDAD CIVIL - OBLIGACIONES - RECURSO EXTRAORDINARIO - JUBILACIONES - TRABAJO - SEGURO - SALUD - DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO - EDUCACIÓN - UNIVERSIDADES - DIVISIÓN DE PODERES - FILOSOFÍA DEL DERECHO - SUCESIONES - DELITOS - PROCESO ORDINARIO - PROCESO PENAL - MUNICIPIOS - NAVEGACIÓN - AERONAVEGACIÓN - CONTRATOS - BANCOS - CONCURSOS Y QUIEBRA - SOCIEDAD - FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD - PRUEBA**

Argentino.
Nacido el 9/12/1927.
Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires el 15 de
viembre de 1949.
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de
Buenos Aires el 16 de diciembre de 1963, con tesis recomendada
Premio Facultad, sobre La democracia como forma de estado
Conjuz de la Corte Suprema de Justicia de la Nacion en 19
1967, 1968, 1969, 1970 y 1971.
Conjuz de la Cámara Nacional Electoral en 1966.
Profesor Titular Ordinario (por concurso) de Derecho Politi
Universidad de Buenos Aires (Facultad de Derecho y Ciencia
les) 1970.
Profesor Titular Ordinario (por concurso) de Derecho Const
nal II en la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Dero
Ciencias Sociales) 1969.
Ex Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas d
tífica Universidad Católica Argentina entre 1962 y 1967.
Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universid
lica Argentina, desde 1960.
Profesor Titular de Historia y Derecho Constitucional en l
idad del Salvador desde 1968.
Director General del Registro del Estado Civil y Capacidad
Personas de la Ciudad de Buenos Aires (por concurso) desde
EX Asesor Letrado del Instituto Municipal de Previsión Soc
la Ciudad de Buenos Aires.
Miembro del Tribunal de Enjuiciamiento letra D en 1966, en
sa Mariam Miguel Angel.
Electo entre los Diez Jóven
Junior de Buenos Aires.
Premio Academia Nacional de
Premio de la Comisión de Ho
1968.
Segundo Premio Nacional de
Miembro de la Comisión Reda
cioso Administrativo, desd
1966.
Designado por el Ministerio
como representante de Arco
Unidas realizado en Jamaic
Miembro de la Comisión Reda
ción en 1968.
Miembro de la Asociación Ar
Miembro Honorario N° 58 del
de Madrid, designado el 4
Miembro de la Junta Argent
Miembro del Instituto Argon
Miembro del Ateneo Ciencia
EX miembro del Comité de C
nal de la URJACO.
Asistió al Congreso de Mundi
Asistió al Congreso Intern
de 1961.
Asistió al Congreso Argent
1960.
Asistió a los Congresos de
de Tucumán (1960) y Córdoba

Apellido materno CAMPOS
Nombre GERMAN JOSE
Formulario de datos personales con campos para Domicilio, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Estudios cursados, Profesión, etc.



Table with columns: DOCUMENTOS, NUMERO, AUTORIDAD, LUGAR Y FECHA DE SU EMISION. Includes entry for 'Cédula de Matriculacion' with number 1816010.



Germán J. Bidart Campos

Germán J. Bidart Campos

EMPLEO O EMPLEOS QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE

Table with columns: DESEMPEÑO ACTUAL, RENUNCIACION UNITARIA, AÑO, MES, DIA. Lists various professional roles and dates.

EMPLEOS ANTERIORES

Table with columns: RENUNCIACION UNITARIA, AÑO, MES, DIA. Lists previous employment records.

Table with columns: NOMBRE DE CALIFICACION, NOMBRE DE EMPLEO, OBSERVACIONES. Includes handwritten entry '8 XII 1926'.

- List of publications and works: 'El Derecho, La Ley, Jurisprudencia...', 'Derecho Constitucional del Poder (2 tomos)', 'Derecho Constitucional (2 tomos)', etc.

Articulos: Más de quinientos artículos sobre temas de Derecho Constitucional, Ciencia Política, Filosofía Jurídica, Previsión Social, Derecho de Familia, Derecho Internacional Privado, y varios otros.